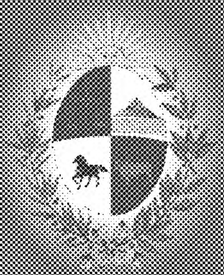
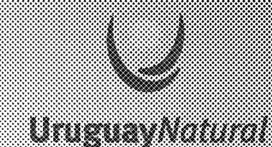
XCIX - Montevideo, martes 24 de agosto de 2004 - Nº 26.573

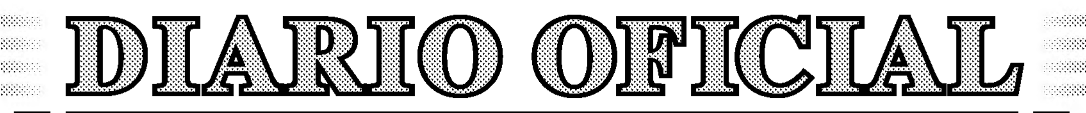
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.573 - Montevideo, martes 24 de agosto de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 397

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1
Resolución 3.880/004

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1

Resolución 3.880/004

Promúlgase el Decreto 30.875 de la Junta Departamental, por el cual se sustituye el texto del Artículo D. 221 "MALVIN", del "Plan Montevideo" aprobado por Decreto 28.242. (1.601*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2004-0896

DECRETO Nº 30.875

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese el texto del artículo D. 221 del "Plan Montevideo", aprobado por Decreto Nº 28.242 de 16 de setiembre de 1998, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo D. 221. Malvín. Respecto a alturas, retiros y F.O.S. rige lo establecido en los planos correspondientes, excepto para las situaciones especialmente previstas a continuación:

Alturas. Para el tramo de la calle Mariscal Solano López entre Avenida Rivera y Avenida Italia, se admitirá la construcción de un gálibo en las condiciones previstas en las disposiciones generales.

Para los predios comprendidos dentro de la subzona delimitada por Avenida Italia, calle Segovia, Avenida Estanislao López y calle Candelaria rige:

1) para las manzanas 5397 y 5350, excepto los padrones Nº 96.650 y 187.511 frentistas a la Rambla Concepción del Uruguay, rige una altura máxima de 16,50 metros. Podrá superarse esta altura cuando se realice un basamento cerrado o calado de 16,50 metros. Sobre este volumen el edificio podrá elevarse hasta alcanzar los 37 metros de altura total, siempre que se retire 3 metros del plano de fachada y se separe de todas las divisorias 1/5 de su altura, tomada la misma desde el nivel de planta baja.

2) Para los predios frentistas a la Avenida Italia entre Rambla Concepción del Uruguay y la calle Segovia, acera Sur, incluidos los padrones Nº 147.207 y 147.200 linderos por las calles Valencia y Tres Cerros rige una altura máxima de 13.50 metros, pudiendo admitirse hasta 37 metros de altura máxima únicamente cuando se realicen edificios exentos desde el nivel de planta baja separados de todas la divisorias 1/5 de su altura.

3) Para los predios ubicados al oeste de la Rambla Concepción del Uruguay excluida rige una altura máxima de 9 metros. Para superar dicha altura máxima se podrá optar por:

a) ejecutar un edificio exento de hasta 37 metros de altura, siempre que se separe de todas la divisorias 1/5 de su altura, tomada la misma desde el nivel de planta baja; o,

b) podrá realizarse un basamento cerrado o calado de 9 metros de altura máxima. Sobre este volumen el edificio podrá alcanzar los 37 metros de altura siempre que se retire 3 metros del plano de fachada y se separe de todas la divisorias 1/5 de su altura tomada la misma desde el nivel de planta baja.

4) Para los predios ubicados al este de la Rambla Concepción del Uruguay, incluidos ambos frentes de la misma rige una altura máxima de 9 metros pudiendo admitirse hasta 37 metros de altura máxima únicamente cuando se realicen edificios exentos desde el nivel de planta baja y separados de todas las divisorias 1/5 de su altura. De existir en los predios linderos edificaciones adosadas a la divisoria se admitirá la ocupación de la separación del 1/5 de la altura exigida para el edificio elevado, con construcciones de la misma altura que la de dicho lindero, retiradas en todos los casos 4 metros de la línea de edificación, y con una profundidad máxima igual a la que ocupa la construcción lindera, respetando la línea de retiro posterior si corresponde, o con un máximo de 8 metros en caso de que aquella fuera menor.

Para todos los casos mencionados, la separación del 1/5 de las divisorias será siempre mayor o igual a tres metros.

Para los predios frentistas a la Rambla Naciones Unidas rige:

1) entre las calles 9 de Junio y Colombes, padrones Nº 117.452, 117.453 y 117.454 rige una altura máxima de 28 metros.

2) entre las calles Colombes y Amsterdam:

a) Padrón Nº 147.872 rige una envolvente delimitada por una altura máxima de 31 metros y acordamiento con la altura vigente para los predios linderos.

b) Padrón Nº 147.871 rige una envolvente definida por:

* un volumen base de 16 metros de altura, retirado 5 metros de la divisoria este en una profundidad de 65 metros.
* sobre el volumen antes establecido se admitirán construcciones con una altura máxima de 21 metros, las que deberán retirarse de la alineación oficial una distancia de 40 metros de profundidad y retiradas 5 metros de la medianera este.

c) Padrón Nº 104.955 (Colonia de Vacaciones Marítima del Consejo de Educación Primaria) debe mantener las características actuales de la edificación existente, según Decreto Nº 25.290 del 24 de octubre de 1991.

d) Padrón Nº 104.956, las construcciones deben respetar:

* un retiro lateral de 15 metros de la divisoria oeste hasta una profundidad de 40 metros medidos sobre dicha divisoria;
* retiro lateral de 3 metros de la divisoria oeste a partir de los 40 metros de profundidad;
* obligatoriedad de arrimarse con las construcciones hasta la divisoria este;
* altura máxima de 31 metros, medidos a partir del nivel de la acera en el punto medio del frente del predio padrón Nº 104.957, por la Rambla República de Chile.

e) Padrones Nº 161.080, 410.814, 161.079 y 104.957 rige una altura máxima de 31 metros medidos a partir del nivel de la acera en el punto medio del frente del predio padrón Nº 104.957 por la Rambla República de Chile. Para estos cuatro padrones no rigen retiros laterales.

Para padrones reglamentados en los literales a), b), d) y e) deberá presentarse anteproyecto arquitectónico del edificio ante la repartición competente de la Intendencia Municipal.

3) entre las calles 18 de Diciembre y Dr. Alejando Gallinal rige una altura máxima de 13,50 metros más gálibo.

Retiro frontal. Rige:

* Rambla Concepción del Uruguay: retiro frontal de 5 metros.
* Calle Orinoco: retiro frontal de 5 metros.
* Area comprendida por la calle 18 de Diciembre (excluida), Avenida General Rivera (excluida), calle Dr. Alejandro Gallinal (excluida), Rambla Naciones Unidas (excluida), retiro frontal de 7 metros con acordamiento.

* Calle Mariscal Solano López: retiro frontal de 4 metros.
* Avenida Estanislao López: retiro frontal de 7 metros.
* Rambla Naciones Unidas: además de los indicados anteriormente en la Sección II para el estructurador, se establece para los predios frentistas a la rambla entre las calles Colombes y Amsterdam un retiro frontal de 13 metros, excepto los padrones Nº 104.956, 161.080, 410.814, 161.079 y 104.957 próximos a la calle Amsterdam para los que se determinará de la siguiente forma:

Padrón Nº 104.956, rige retiro frontal trazado en la forma y condiciones que determine la Intendencia Municipal.

Padrón Nº 161.080, rige retiro frontal de 13 metros a partir de la divisoria oeste y hasta 3 metros de la misma. A partir de allí y hasta la divisoria este, el retiro frontal será de 10,30 metros.

Padrón Nº 410.814, rige retiro frontal de 10,30 metros a partir de la divisoria oeste y hasta 3 metros de la misma. A partir de allí y hasta la divisoria este, el retiro frontal será de 7,65 metros.

Padrón Nº 161.079, rige retiro frontal de 7,65 metros a partir de la divisoria oeste y hasta 3 metros de la misma. A partir de allí y hasta la divisoria este el retiro frontal será de 5 metros.

Padrón Nº 104.957, rige retiro frontal de 5 metros.

Obras y tratamientos admitidos en el retiro frontal de 13 metros:

a) En el retiro frontal se deberá mantener el talud natural del terreno, quedando prohibido el desmonte del mismo a excepción de una faja paralela a la divisoria lateral de 6 metros de ancho máximo, en la que solamente podrá realizarse un acceso vehicular y peatonal. En los primeros 5 metros de esta faja a partir de la alineación oficial, podrán realizarse rampas y escalinatas con una pendiente máxima de 2% y en el resto de la faja dentro del retiro frontal no podrá superarse el 15% de pendiente con las mismas.

b) Los muros de contención que eventualmente puedan ejecutarse y siempre que sus caras queden expuestas, deberán presentar un tratamiento que se integre a la composición total del edificio, debiendo dejarse constancia de dicho tratamiento en el Permiso de Construcción correspondiente.

c) Sobre el talud natural se admitirá la ejecución de jardineras, bancos y terrazas, cuya altura máxima será de 60 cm sobre el nivel natural del terreno, en los casos en que se logre una composición de interés paisajístico y que no perjudique a los predios linderos. Se mantendrá un amplio predominio de las superficies enjardinadas, por lo que no podrá ocuparse más del 20% del retiro con superficies pavimentadas o construidas.

d) El área de retiro frontal podrá ocuparse en subsuelo con construcciones destinadas a locales accesorios no habitables cuando ello no implique alteración del perfil natural del terreno y siempre que para su iluminación y ventilación no se recurra a vanos practicados en los muretes de cerramiento frontal de los predios ni lucernarios o excavaciones en la zona de retiro frontal.

Estas construcciones podrán avanzar como máximo hasta 5 metros de la alineación oficial y deberán estar como mínimo 30 cm por debajo del perfil natural del terreno.

Retiro posterior. Rige un retiro posterior del 20% de la superficie del predio únicamente para los solares con un F.O.S del 50%.

Uso del suelo. El uso preferente es el residencial, con los servicios y equipamientos complementarios.

1) Se excluyen las actividades que presenten riesgos de peligrosidad, insalubridad y/o contaminación.

2) Se excluyen las actividades que provoquen:

* molestias generadas por efluentes;
* baja dinámica de intercambio en el entorno, que originen vacíos urbanos significativos;
* repercusiones negativas en la calidad del espacio circundante.

Dichos conceptos serán reglamentados, estableciéndose los parámetros y criterios que los concreten con la mayor precisión posible;

* afectaciones al sistema vehicular y al tránsito en general;
* invasión del espacio público.

En esta área no se autorizará ningún Permiso de Demolición sin que previamente se haya autorizado el Permiso de Construcción de las obras que se proyecten construir.

Los predios comprendidos dentro de los límites que se describen a continuación son objeto de especial consideración por la oficina competente respecto a los trámites de demolición, reforma o ampliación de edificios anteriores a 1940, intervenciones en edificios designados "Monumento Histórico Nacional" o de "Bienes de Interés Municipal" incluyendo los predios linderos a los mismos y todos los proyectos de actuación sobre el espacio público:

Calle 18 de Diciembre (ambos frentes) (excluido el padron Nº 146.875 perteneciente a la manzana catastral Nº 6834),
Avenida General Rivera (ambos frentes),
Parque Arq. Eugenio Baroffio,
Calle Aconcagua,
Calle Dr. Alejandro Gallinal,
Rambla O'Higgins.

Dentro del área anteriormente descripta se deberá presentar un certificado profesional de la antigüedad de la edificación para iniciar trámites de demolición, reforma y ampliación a los efectos de determinar si se trata de edificios anteriores a 1940".

Artículo 2º.- Adécuese la cartografía respectiva del "Plan Montevideo", aprobado por Decreto Nº 28.242 de 16 de septiembre de 1998, de conformidad con las disposiciones del presente decreto.

Artículo 3º.- Lo dispuesto en el presente Decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación.

Artículo 4º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO. PROF. MARIO CAYOTA, Presidente; ESC. H. GUSTAVO FERNANDEZ DI MAGGIO, Secretario General.

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
3880/04

Expediente Nro.:
6430-000180-03

Montevideo, 16 de Agosto de 2004.-

VISTO: el Decreto No. 30.875 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 5 de agosto de 2004 y recibido por este Ejecutivo el día 9 del mismo mes y año, por el cual de conformidad con la Resolución No. 2242/04, de 22/5/04, se sustituye por el que se indica, el texto del Artículo D. 221 "MALVIN", del "Plan Montevideo" aprobado por Decreto No. 28.242, de 16/IX/98, en lo que refiere a alturas, retiros, F.O.S. y Uso del Suelo; se dispone adecuar la cartografía respectiva de conformidad con lo dispuesto en este Decreto y se establece que su vigencia será a partir de la presente promulgación;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase el Decreto No. 30.875 sancionado el 5 de agosto de 2004; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a los Departamentos Jurídico y de Acondicionamiento Urbano, a las Divisiones Espacios Públicos y Edificaciones y Planificación Territorial, al Servicio de Prensa y Comunicación, al Centro de Información Jurídica y a la Biblioteca de Jurídica y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Unidad Central de Planificación Municipal a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; LAURA FERNANDEZ, Secretaria General.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.358 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	[1]
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	[1]
1974	14.296 al 14.337	2º	[1]
1975	14.338 al 14.391	1º	[1]
1975	14.392 al 14.469	2º	[1]
1975	14.470 al 14.496	2º	[1]
1976	14.497 al 14.538	1º	[1]
1976	14.539 al 14.622	2º	[1]
1977	14.623 al 14.674	1º	[1]
1977	14.675 al 14.753	2º	[1]
1978	14.754 al 14.800	1º	[1]
1978	14.801 al 14.850	2º	[1]
1978	14.851 al 14.860	2º	[1]
1979	14.861 al 14.889	1º	[1]
1979	14.890 al 14.905	1º	[1]
1979	14.906 al 14.961	2º	[1]
1979	14.962 al 14.985	2º	[1]
1980	14.986 al 15.029	1º	[1]
1980	15.030 al 15.084	2º	[1]
1980	15.085 al 15.101	2º	[1]
1981	15.102 al 15.148	1º	[1]
1981	15.149 al 15.197	2º	[1]
1981	15.198 al 15.239	2º	[1]
1982	15.240 al 15.296	1º	[1]
1982	15.297 al 15.349	2º	[1]
1982	15.350 al 15.365	2º	[1]
1983	15.366 al 15.421	1º	[1]
1983	15.422 al 15.516	2º	[1]
1984	15.517 al 15.584	1º	[1]
1984	15.585 al 15.698	2º	[1]
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

[1] Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

Francisco Aureliano PérezBermúdez y Zenona Juana Pasariso o Pazarisas Umpiérrez (Ficha 2-27523/2004).
Montevideo, 29 de julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25571 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA MAGDALENA SANCHEZ (Fa: 2-30239/2004).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25567 Ago 17- Ago 31

PEDRO JULIAN TECHERA PIRIZ (Fa. S/ 323/2003).
Montevideo, 8 de setiembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25569 Ago 17- Ago 31

RAMON DARIO MENDEZ GARCIA (Fa. S/ 320/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25598 Ago 17- Ago 31

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ (FICHA: 42-359/2003).

Montevideo, 13 de agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25826 Ago 19- Set 02

LUCRECIO RUBEN BENTANCOR PERDOMO (FICHA: 2-32729/2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25937 Ago 20- Set 03

FRANCISCO VIZOSO O VIZOZO BEN O VEN (Fa: 2-30487).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25999 Ago 23- Set 06

MIRIAM ZAIDA RIVAS MICOUD (FICHA: 2-34281/2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26013 Ago 23- Set 06

ORLANDO DIAZ (Fa: 2-22669/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26076 Ago 23- Set 06

WALDEMAR BORDA SOSA (FICHA: 2-37223/2004).
Montevideo, 13 de agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26089 Ago 23- Set 06

SEGUNDO TURNO

BENITO DIAZ ARBELO (Ficha 2-15275/2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25102 Ago 11- Ago 24

JOSE CHERNICOFF SAMUEL (FICHA 2-22411/2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25482 Ago 17- Ago 31

VICTORIA BARONE LOPEZ (Ficha 2-29067/2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25534 Ago 17- Ago 31

PABLO ROBERTO DIAZ DUARTES (Ficha 44-546/2003).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25663 Ago 18- Set 01

JORGE REYNER ABREU VIERA (FICHA 2-25492/2004).
Montevideo, 23 de junio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25712 Ago 18- Set 01

JULIO JOSE FILGUEIRA MARTINEZ Y MARIA DOLORES GARIN (Ficha 2-10815/2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25739 Ago 18- Set 01

MARIA ELVIRA PERALTA FRANQUEZ (FICHA 2-35524/2004).
Montevideo, 10 de agosto de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25743 Ago 18- Set 01

HUGO BERNARDINO PINTOS DIAZ (FICHA 44-184/1990).
Montevideo, 10 de agosto de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25840 Ago 19- Set 02

MARIA EDITH LEINDEKAR VILA Y HUBERTO VICTORINO ROCHA (FICHA 2-18508/2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25842 Ago 19- Set 02

JOSE GERVASIO SILVA MARRERO (Ficha 2-24043/2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25932 Ago 20- Set 03

MARIA JOSE ZELASQUE FIGUEROA (Ficha 2-22672/2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26075 Ago 23- Set 06

FELIX LEDESMA MARTINEZ (FICHA S/96/2002- IUE- 44/96/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26078 Ago 23- Set 06

LUIS EDUARDO MONTI, PEDRO TOMAS BARREIRO MARTINEZ, BIBIANA BARREIRO MARTINEZ Y MARIA CARMEN GONZALEZ de BARREIRO (FICHA 2-30864/2004).
Montevideo, 10 de agosto de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26088 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

EMA ESPINOSA RODRIGUEZ Y FELIPE NICOLETTI RODRIGUEZ (FICHA Nº 46-81/1993).
Montevideo, 8 de junio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25699 Ago 18- Set 01

JACOBO BERCOVICI REISS (FICHA 2-26515/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25741 Ago 18- Set 01

HECTOR MARIO BOVERI PONS Y DE ANTONIA BLANCA ESTHER PONS BASSAHUN (FICHA Nº 2-19621/2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25795 Ago 19- Set 02

HUGO SOCA (FICHA Nº 2-35815/2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25946 Ago 20- Set 03

JESUS MELON BELOSO (FICHA 2-28950/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25973 Ago 20- Set 03

NAIR YAÑEZ NOGUEIRA (FICHA 2-29689/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26105 Ago 23- Set 06

CUARTO TURNO

NESIM o MIGUEL SELMO SABAN CHERASI o CHERAZI (Ficha 2-34014/2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25222 Ago 12- Ago 26

MOMINA ANTONIA GENTA MINETTO (FA. 135/2003/A).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25248 Ago 12- Ago 26

ELSA ADELINA ROMERO REBOLLO y ALBERTO GODOY CLAVERO (FA. 2-30987/2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25277 Ago 13- Ago 27

ELBIO CAMACHO PEREZ (FA. 2-32133/2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25307 Ago 13- Ago 27

CAMILO FERRARI AVILLEIRA (FA. 48-528/1997).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25574 Ago 17- Ago 31

CASIMIRA GERVASIA HERNANDEZ ROBAINA o ROBAYNA (2-31587/2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25693 Ago 18- Set 01

JUAN MANUEL MOREIRA ARIAS (FA. 2-35082/2004).
Montevideo, 6 de agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25869 Ago 19- Set 02

LEONARDO TUSO ECHAZARRETA (FA. 2-37969/2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25993 Ago 23- Set 06

ROLANDO BENITO ROJAS LLANES (Ficha 2-33299/2004).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26072 Ago 23- Set 06

VICENTE SINISCALCHI VARELA (FA. 2-37197/2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26090 Ago 23- Set 06

EDUARDO ISAAC ARRALDE SOLARI (FA. 2-33712/2004).

Montevideo, 11 de agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26101 Ago 23- Set 06

QUINTO TURNO

Luis Ramon CORREA (Ficha 2-33353/2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25125 Ago 11- Ago 24

Raquel Lourdes Tato Vamonde (Ficha 2/27248/2004).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25306 Ago 13- Ago 27

MARIA OLGA o ILDE o ILDA RUIZ VICENTE (Ficha Nº 2-13637/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25407 Ago 16- Ago 30

JOSE MARIA ESCANDELL PAREDES (FA 2-32294/2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25662 Ago 18- Set 01

SEXTO TURNO

NOEMI BANCHERO BUCCINO (FICHA 2-33708/2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25047 Ago 11- Ago 24

MARIO AUGUSTO PASTORINI MATHON (Fa. 2-28149/2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25128 Ago 11- Ago 24

OLGA FRITSCHE OVIEDO (FICHA 2-31540/2004).
Montevideo, 26 de julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25133 Ago 11- Ago 24

JUANA DOLORES MOREIRA NUÑEZ (FICHA 52-529/2002).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25135 Ago 11- Ago 24

EVANGELINA BERHAU SEOANE (Fa. 2-21378/2004).
Montevideo, 23 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25180 Ago 12- Ago 26

WALTER ANACLETO FRANCHI SABBIA (FICHA 2-32658/2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25597 Ago 17- Ago 31

MARIA TERESA GOYA WILLIAMS Y MIGUEL ANGEL ALVAREZ STEWART (FICHA 2-28740/2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25599 Ago 17- Ago 31

LUIS ANGEL GRANDE DELVALLE (FICHA 2-33999/2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25670 Ago 18- Set 01

PABLO ANSELMO MARIONI BORELLI (Fa. 2-20503/2004).
Montevideo, 31 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25672 Ago 18- Set 01

RUBEN DARIO CORTES ARIAS (FICHA 2-24641/2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25830 Ago 19- Set 02

ANGELICA DELFINA PULAS MENDEZ (FICHA 2-34998/2004).
Montevideo, 11 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25960 Ago 20- Set 03

NELLY ANA BARBAS GIORDANO (FICHA 2-37370/2004).
Montevideo, 17 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26081 Ago 23- Set 06

SEPTIMO TURNO

ARMANDO MEIZOSO ESCOBAR (Ficha: 2-9108/2004).
Montevideo, 25 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25042 Ago 11- Ago 24

HOMERO PEREYRA RASO (Ficha: 2-27082/2004).
Montevideo, 21 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25045 Ago 11- Ago 24

OSCAR FEDERICO DELL' ACQUA VIACAVA (Ficha: 2-29992/2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25104 Ago 11- Ago 24

MABEL JOSEFINA GUERRA VELAZCO (Ficha: 2-33890/2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25169 Ago 12- Ago 26

AIDA BRACCINI RODRIGUEZ (Ficha: 54-519/1989).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25255 Ago 12- Ago 26

JUAN ANTONIO DECILLIS SANCHEZ (Ficha: 2-29072/2004).
Montevideo, 28 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25353 Ago 13- Ago 27

MARIA TERESA GARBARINO CORSO (Ficha: 2-32195/2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25357 Ago 13- Ago 27

MARIA TEREZA DEL PUERTO (Ficha: 2-36003/2004).
Montevideo, 6 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25379 Ago 16- Ago 30

GIUSEPPE O JOSE PICARELLI O PICCARELLI CETRANGOLO (Ficha: 2-35721/2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25396 Ago 16- Ago 30

PATRICIA MOREIRA BALBUENA (Ficha: 2-34897/2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25545 Ago 17- Ago 31

MARIA ESTER RODRIGUEZ (Ficha: 2-33257/2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25665 Ago 18- Set 01

CANDIDO ITOIS O ITOIZ LOPEZ Y MARIA ANTONIA VILLAVERDE LAMAS (Ficha: 2-33399/2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25763 Ago 19- Set 02

DELFINO STEVENSON ROSANO Y CONSTANCIA SILVEIRA RODRIGUEZ (Ficha: 2-30295/2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25843 Ago 19- Set 02

PEDRO FRANCISCO GUALCO CHOCHO (Ficha: 2-27538/2004).
Montevideo, 21 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25889 Ago 20- Set 03

AIDA RUIZ HUART (Ficha: 2-33624/2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25998 Ago 23- Set 06

AYDEE TECHERA MACEIRA (Ficha: 2-26593/2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26019 Ago 23- Set 06

DORY O DORIS MARY HERRERA PREGO (Ficha: 54-544/2003).
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53213 Ago 12- Ago 26

OCTAVO TURNO

EDITH ELVIRA GRISETTI FIGUEIRAS (Fa: 2-28249/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25309 Ago 13- Ago 27

MIRTA AMELIA RODRIGUEZ BOLON (Ficha: 2-24481/2004).
Montevideo, 18 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25480 Ago 17- Ago 31

ASSUNTA MEDAGLIA BARLETTA (Fa: 2-20946/2004).
Montevideo, 9 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25542 Ago 17- Ago 31

RAMON TAMBORINI CIANI (Ficha: 2-27515/2004).
Montevideo, 28 de junio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25573 Ago 17- Ago 31

HORUS GUYNEMER AMILIVIA CIGLIUTI (FICHA: 2-35445/2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25697 Ago 18- Set 01

GREGORIO JUAN TEJERA SOCA o GREGORIO JUAN CARLOS TEJERA SOCA (FICHA: 2-33789/2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25939 Ago 20- Set 03

ROBERTO RIVERO VENTRE (Fa: 2-14109/2004).
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATIENENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 23 de julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53266 Ago 13- Ago 27

NOVENO TURNO

RUBEN ABRIL CATTANEO RABONE (Ficha 2-27719/2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25046 Ago 11- Ago 24

FRANCISCO SCHIMID TRAMUTOLA (FICHA 2-16513/2004).
Montevideo, 29 de julio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25101 Ago 11- Ago 24

JUAN BENITO ALONZO TESSORE o JUAN BENITO ALONSO TESSORE (Ficha 45-170/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25464 Ago 16- Ago 30

BLANCA ROSA GLASSIANI (Ficha 2-20527/2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25552 Ago 17- Ago 31

ENRIQUE ARENA POGGIO (FICHA 2-23962/2004).
Montevideo, 26 de julio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25586 Ago 17- Ago 31

NELLY EGLE STRAPPOLINI MALNATI (FICHA 2-13806/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25601 Ago 17- Ago 31

TOMASA BENTANCOR CAMACHO (FICHA 2-5145/2004).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 25 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53405 Ago 20- Set 03

DECIMO TURNO

BASILIO GOMEZ CABOT (FICHA Nº 2-24289/2004).
Montevideo, 17 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25106 Ago 11- Ago 24

ANGEL MARCELINO O ANGEL MARCELINO JUAN O ANGEL MAZZA BUSOLINI O BUSSOLINI (FICHA Nº 2-30227/2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25136 Ago 11- Ago 24

MARIA MAGDALENA GONZALEZ TEJERA (FICHA Nº 2-32789/2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25173 Ago 12- Ago 26

WILSON ERNESTO PEREIRA DELLEPIANE (FICHA Nº 2-30993/2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25225 Ago 12- Ago 26

JORGE NELSON CASAROTTI CAGNANI (FICHA Nº 2-34055/2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25226 Ago 12- Ago 26

HORACIO ARTEMIO PEÑA RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-30780/2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25246 Ago 12- Ago 26

JOSE MARIA OPIOLO RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-28343/2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25254 Ago 12- Ago 26

MARIA JULIA SOSA DEL PINO (FICHA 2-29249/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25350 Ago 13- Ago 27

ISRAEL LICHT HAAS (FICHA Nº 2-33368/2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25382 Ago 16- Ago 30

MIGUEL RAMON BENAVENTE DIRON (FICHA Nº 2-33794/2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25465 Ago 16- Ago 30

ANTONIO CURTO D'ELIA (FICHA Nº 2-32286/2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25667 Ago 18- Set 01

ELSA AIDA ANTELO RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-34862/2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25738 Ago 18- Set 01

JOSE ANTONIO GRISOLIA CASTROMAN (FICHA Nº 47-96/2003).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25797 Ago 19- Set 02

HECTOR EDUARDO FERREIRA CANTERO Y OLGA CANTERO AGUILAR (FICHA Nº 2-33238/2004).
Montevideo, 6 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25829 Ago 19- Set 02

MANUEL RICARDO TERCIA CESPEDES (FICHA 2-27433/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25844 Ago 19- Set 02

ABRAHAM BERR YANKELEVICH WROTZLOVSKY O WROTZLAVSKY O WROTZOVKSY O WROTSLOVSKY (FICHA 2-24547/2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26079 Ago 23- Set 06

MARIA RAQUEL FERLA MORGANTI (FICHA Nº 2-27729/2004).
Montevideo, 16 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26104 Ago 23- Set 06

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ISABEL ANADON GARCIA (FA. 2-30133/2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25109 Ago 11- Ago 24

RAYMUNDO CARLOS ARTECONA MARAN (FA. 2-28151/2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25127 Ago 11- Ago 24

LUIS ANTONIO MANZONI COLA (FA. 2-29663/2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25134 Ago 11- Ago 24

MIRTA MARGARITA AROCENA GANEM (FA. 2-33561 2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25217 Ago 12- Ago 26

JOSEFA SALSAMENDI MORAES (FA. 2-26597 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25342 Ago 13- Ago 27

CARMINE DI LEONE ó CARMELO DI LEONE (Ficha 49-644 1999).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25352 Ago 13- Ago 27

ERNA RODRIGUEZ AYALA (FA 654 2002 A).
Montevideo, 29 de noviembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25570 Ago 17- Ago 31

PEDRO ISIDRO CAPOBIANCO BENTANCOR (FA. 2-31579 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25692 Ago 18- Set 01

WASHINGTON MIGUEL BARBONI ROLAN (FA. 2-32282 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25694 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO SALA ECHAMENDY o ETCHAMENDY o ETCHAMENDI (FA. 2-27207 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25841 Ago 19- Set 02

MANUEL LLOSA CID (FA. 2-23957 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25891 Ago 20- Set 03

JAIME EDUARDO PEREZ JORGE (FA. 2-33360 2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25994 Ago 23- Set 06

IDEL o EDUARDO GORDON CADKIN o KADKIN (fA. 2-37073).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26048 Ago 23- Set 06

SELMA ANGEL ASSAYAS o ASALLAS (FA. 2-32147 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26077 Ago 23- Set 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE GARMENDIA AGUIAR (Ficha 2-30315 2004).
3 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25198 Ago 12- Ago 26

Magdalena BOVE ARTEAGA (Ficha. 2-29220 2004).
Montevideo, 22 de julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25276 Ago 13- Ago 27

ESTHER CORBO ROSANO (Ficha 2-35559 2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25660 Ago 18- Set 01

MARIA INES ADROHER BONIFACINO (Fa. 2 33922 2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25661 Ago 18- Set 01

ALFREDO ROMULO BIANCHI PALAZZO (Ficha 2-34948 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25915 Ago 20- Set 03

JOSE CAPUTI PEREZ (Ficha 2-33294 2004).
Montevideo, 10 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26021 Ago 23- Set 06

SANDINA DE DOMINICIS FORTI (Ficha 2-24236 2004).
Montevideo, 22 de julio de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26071 Ago 23- Set 06

DECIMOTERCER TURNO

HECTOR FAUSTINO GELPI MAYORA Y MARIA TERESA BLANCO (Fa. 2-16226 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25130 Ago 11- Ago 24

RAUL ORLANDO NOGARA DUBARRY (Fa. 2-21262 2004).
Montevideo, 28 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25174 Ago 12- Ago 26

GUILLERMO YOUNG RODRIGUEZ, ALBANA HAM HILL, AGUSTINA YOUNG HAM Y PILAR YOUNG HAM (Fa. 2-28498 2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25181 Ago 12- Ago 26

MARCOS ABELENDA DISESSA (Fa. 2-23172 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25227 Ago 12- Ago 26

CANDIDO ROQUE GONZALEZ (Fa. 2-22414 2004).
Montevideo, 15 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25257 Ago 12- Ago 26

ROSINA CAMMAROTA MOSCARELLA (FICHA 2-26426 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25258 Ago 12- Ago 26

HERMES NELSIS OLASCOAGA GARIN Y MARIA EMILIA SEGUI VARRETO O VARETTO O VARRETTO (Fa. 53-208 1998).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25600 Ago 17- Ago 31

GIUSEPPE O JOSE ARATO (Fa. 2-9081 2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25666 Ago 18- Set 01

MARCELINO ANTONIO PARDO LAGO (FICHA 2-23572 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25767 Ago 19- Set 02

MARIA DEL CARMEN CLAVIJO SALABERRY (Fa. 2-24349 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25893 Ago 20- Set 03

ULISES PRADA MOLEDO (FICHA 2-34350 2004).
Montevideo, 11 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26073 Ago 23- Set 06

ALEJO JUSTO CRUZ CRUZ (FICHA 2-35518 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26082 Ago 23- Set 06

ENRIQUE AMELIO GERONIME O GERONIMI (FICHA 53-650 2002).
Se hace constar que se dispuso conceder el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53339 Ago 18- Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDUARDO PEDRO VIZCAINO BRAIDA (Ficha: 2-30785 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25043 Ago 11- Ago 24

ZOILO TOMAS COIROLO SARAVIA Y ALVARO COIROLO PRESNO (Ficha: 2-32290 2004).
Montevideo, 22 de julio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25044 Ago 11- Ago 24

AMELIA VICENTA QUINTERO DIAZ (Ficha: 2-34491 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25408 Ago 16- Ago 30

JOSE WASHINGTON CASA CUETO (Ficha: 2-30481 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25410 Ago 16- Ago 30

LIRIA ELVIRA FERNANDEZ DIBRANA (Ficha: 2-34096 2004).

Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25575 Ago 17- Ago 31

ANASTASIA GLISENTI GALLEGO (Ficha 288 2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25765 Ago 19- Set 02

AURIA VIOLETA MOTTA O MOTA MARTINEZ (Ficha: 2-36281 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25832 Ago 19- Set 02

LUCIANA MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha 515 2003).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25853 Ago 19- Set 02

JUAN CARLOS BATTUT BAQUERO (Ficha: 2-22905 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25907 Ago 20- Set 03

DECIMOQUINTO TURNO

CARMEN FIGUEROA CABEZUDO (Ficha Nº 2-22479 2004).
Montevideo, 29 de junio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25605 Ago 17- Ago 31

DONATO BUONO O BUENO MIGLIONICO Y FELIPA ANATOLIA SAPERES O SAPERE O SAPEREZ LACOSTE (Ficha Nº 2-28356 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25668 Ago 18- Set 01

CARLOS ALBERTO GARCIA SUAREZ (Ficha Nº 2-29664 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25669 Ago 18- Set 01

MARIA ISABEL GIMENEZ VALDEZ Y ADELIA VALDEZ O VALDES VILLAFAN (Ficha 691 2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25855 Ago 19- Set 02

JOSE ANDRES PASTORINO QUIJANO (Ficha Nº 2-24728 2004).
Montevideo, 20 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25871 Ago 19- Set 02

CELDA FERNANDEZ FREIRIA (Ficha Nº 2-32484 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25971 Ago 20- Set 03

ELISA ROSA ALVARO FATIGATI (Ficha Nº 2-37720 2004).
Montevideo, 11 de agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26083 Ago 23- Set 06

DECIMOSEXTO TURNO

NESTOR SILVINO O NESTOR SILVINO ANDRES FIGUEREDO IGLESIAS (Ficha 2-28643 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25157 Ago 12- Ago 26

MILKA O MILKA ELVIRA O MILKA ELVIRA LUISA FORNELLA PEDRIDO (Ficha 2-32170 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25216 Ago 12- Ago 26

ROSALIA MARTINEZ MONTERO (Ficha 2-34829 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25228 Ago 12- Ago 26

WASHINGTON BETHOVEN GIANINI (Ficha 2-33768 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25249 Ago 12- Ago 26

MARIA LILIA MANZANEDO GIACONE (Ficha 2-731 2003 (antes 731 2003)).
Montevideo, 28 de junio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25463 Ago 16- Ago 30

ELBIO HUGO PAOLILLO PRATO (Ficha 2-30243 2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25568 Ago 17- Ago 31

JOSE ANTONIO VETRINI DELIO (Ficha 2-33349 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25696 Ago 18- Set 01

ARNOLDO ANIBAL ALDERETE GALEANO (Ficha 2-13284 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25737 Ago 18- Set 01

NELLY ESTHER LACAZE COBELLI (Ficha 2-17567 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25805 Ago 19- Set 02

WALTER ELBIO MAURI ASPESI (Ficha 2-31722 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25942 Ago 20- Set 03

OLGA CASTRILLEJO GIMENEZ (Ficha 2-33008 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26020 Ago 23- Set 06

LEONEL ALEJANDRO ETCHEVERRY MONZON (Ficha 2-35866 2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26074 Ago 23- Set 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

María Teresa ALBERO GRANGE (FICHA 2-27581 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25131 Ago 11- Ago 24

Guillermo Federico AGUIAR ACOSTA (FICHA 2-29836 2004).
Montevideo, 26 de julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25132 Ago 11- Ago 24

Alba Iris MORO GONZALEZ (FICHA 2-32407 2004).
Montevideo, 26 de julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25137 Ago 11- Ago 24

Venancio Armando IZQUIERDO OLIVERA o Armando Venancio OLIVERA (FICHA 2-27052 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25224 Ago 12- Ago 26

Luis Alberto YERLE PERA (FICHA 2-27892 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25256 Ago 12- Ago 26

Nectar VARTERIAN TOMASIAN (FICHA 2-29622 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25406 Ago 16- Ago 30

Carlos Agustin MACCIO PIERLET o Carlos Agustín Huracán MACCIO PIERLET (FICHA 2-27052 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25477 Ago 16- Ago 30

Modesto GONZALEZ MEIJOMIL (FICHA 2-26584 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25742 Ago 18- Set 01

Ruben Cesar TEJERA GAITAN (FICHA 58-643 2003 (ANTES 643 2003)).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25825 Ago 19- Set 02

Rosa María FERNANDEZ PRANDI (FICHA 2-32204 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25868 Ago 19- Set 02

Delfino CLAVIJO MACHIN o Martín Delfino CLAVIJO MACHIN y Guillerma Sabina BERRUTTI o Guillerma Sabina BERRUTTI SANCHEZ (FICHA 2-30577 2004).
Montevideo, 26 de julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25936 Ago 20- Set 03

María Esther VALENTIN (FICHA 2-28475 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26102 Ago 23- Set 06

DECIMOCTAVO TURNO

ALCIDES RUDECINDO TAMIEL VANNI (FICHA 2-11250 2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25418 Ago 16- Ago 30

Lydia Esther BOSSI (FICHA 2-25399 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25419 Ago 16- Ago 30

Gloria Elba BEATHYATE LOPEZ (FICHA 2-30616 2004).
Montevideo, 20 de julio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25462 Ago 16- Ago 30

Vilma María PAPICHI STIPANICHICHI (FICHA 2-31430 2004).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25764 Ago 19- Set 02

Radamés José PIÑEIRO MAZONI o MAZZONE o José Radamés PIÑEIRO MAZZONE o Radamés José PIÑEIRO MAZONE (FICHA 2-17124 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25820 Ago 19- Set 02

Jesús Natalio BASIGNANE MEDEROS o Jesús Natalio BASIGNANI MEDEROS (FICHA 2-32657 2004).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25938 Ago 20- Set 03

María VIGNONE PIETRAROIA (FICHA 2-8599 2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25963 Ago 20- Set 03

José Jorge QUINTANA DALMAO (FICHA 59-638 2003 (ANTES 638 2003)).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53293 Ago 16- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

WESTON JOULE COMBA REYES (Ficha Nº 2-29607 2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25113 Ago 11- Ago 24

OFELIO ANIBAL MANFREDI BENITEZ (Ficha Nº 60-725 2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25310 Ago 13- Ago 27

ADOLFO MARIO QUEIROLO CAMAROTTE (Ficha Nº 2-27854 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25383 Ago 16- Ago 30

BLANCA IRIS TECHERA JORGE o BLANCA IRIS TECHERA SAMPAYO (Ficha Nº 2-30338 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25940 Ago 20- Set 03

NUVART KIRICHIAN APRAHAMIAN o ROSA KIRICHIAN ABRAHAMIAN (Ficha Nº 2-25894 2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25953 Ago 20- Set 03

JUAN JOSE MERA FORTEZA (Ficha Nº 2-32459 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26014 Ago 23- Set 06

MILTON ANTONIO LOIS RAMARIS o ROMARIS o ROMANIS (Ficha Nº 2-28724 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26018 Ago 23- Set 06

JOSE FERREIRO MATO (Ficha Nº 60-597 2003).
Por auto Nº 2084 2004 de fecha 2 06 2004, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 26 de julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53197 Ago 11- Ago 24

VIGESIMO TURNO

SERGIO WASHINGTON BAICA CALISTRO (Ficha Nº 2-31090 2004).
Montevideo, 29 de julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25103 Ago 11- Ago 24

MARIA RENEE CAMPOS DUARTE (Ficha Nº 2-30010 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25278 Ago 13- Ago 27

OMAR CRISTIANI DEAGOSTINI (Ficha Nº 2-29826 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25576 Ago 17- Ago 31

JUSTICIA o ESTHER JUSTINA o ESTER o JUSTINA o JUSTINIANA SASTRE DE LEON (Ficha Nº 2-14514 2004).
Montevideo, 29 de julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25603 Ago 17- Ago 31

ANASTASIO o ANASTACIO JOAQUIN PEREIRA (Ficha Nº 2-22738 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25604 Ago 17- Ago 31

CLARA PUIG MIRALLES (Ficha Nº 2-10237 2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25736 Ago 18- Set 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO NUÑEZ CASTRO (2-30351 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25233 Ago 12- Ago 26

MARTA MENDIVIL CANTON (694 2003 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25244 Ago 12- Ago 26

JOSE LUIS TRABAZO BACK (2-28282 2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25360 Ago 16- Ago 30

NELSON RUBEN MIRABALLES SANMARTINO (2-22811 2004).
Montevideo, 3 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25602 Ago 17- Ago 31

HAYDEE AMELIA FALCO CASTAGNOLA y ANIBAL LUIS GELOS PERAGINI (2-24642 2004).
Montevideo, 28 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25671 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO CASTELNUOVO REA (674 2002 S).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
Dra. Ana Garcia da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25768 Ago 19- Set 02

VICENTE ROMAN GOMEZ CARBAJAL y ROSA ELENA RODRIGUEZ CUADRA (2-27357 2004).
Montevideo, 28 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25854 Ago 19- Set 02

ALCORINA ESPINO PEREIRA (2-19795 2004).
Montevideo, 11 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25926 Ago 20- Set 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICENTE CARBONARA VERNACCHIO (2-18758 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25108 Ago 11- Ago 24

EDUARDO DIONISIO DA SILVEIRA DA SILVEIRA: JUANITA ENRIQUETA AREVALO ARIAS y EULOGIO PEBECO o EULOGIO REBECO AREVALO ARIAS (2-25573 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25171 Ago 12- Ago 26

VICTORIA NILDA CURBELO NAZABAL (2-21590 2004).

Montevideo, 28 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25191 Ago 12- Ago 26

HERONDINA MONTEIRO FERARESI (63-735 2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 25205 Ago 12- Ago 26

ROBERTO MANUEL VIDAL CASSAGLIA (2-32976 2004).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25275 Ago 13- Ago 27

NELSON RAMON GARCIA FERNANDEZ (547 2003 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25384 Ago 16- Ago 30

BORIS GUERDINO CEFRORELLA FRANCIS (2-25997 2004).
Montevideo, 17 de junio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25590 Ago 17- Ago 31

JUAN ANTONIO GUARINONI VEZOLI (2-26002 2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25591 Ago 17- Ago 31

DUILIO DOMINGO VESPERONI TRONCOSO y ROSA DEL CARMEN GOMEZ PEREIRA (2-25974 2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25831 Ago 19- Set 02

ADELA JULIA KALASICH JANEVECIENE (2-28699 2004).
Montevideo, 6 de agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25943 Ago 20- Set 03

VENERI LABRUNA, MARIA (707 2003 S).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25962 Ago 20- Set 03

VIGESIMOTERCER TURNO

ASSUNTA GALLICCHIO O GALLICHIO BIANCHIMANO (FICHA: 2-30973 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25314 Ago 13- Ago 27

TOMAS ENRIQUE BENTANCOR PERRONE O PERRON (FICHA: 2-28408 2004).
Montevideo, 29 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25474 Ago 16- Ago 30

BALTASAR SILVA CABRERA (FICHA: 2-25210 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25476 Ago 16- Ago 30

CIRIACO PERDOMO RODRIGUEZ (FICHA: 2-29036 2004).
Montevideo, 29 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25572 Ago 17- Ago 31

MIGUEL ANGEL BANCHIERI PEARCE (FICHA: 2-30478 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25583 Ago 17- Ago 31

MARIA DEL PILAR LOPEZ PREGO (FICHA: 2-5689 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25690 Ago 18- Set 01

TERESA ZULEMA TRONCOSO AGUILAR (FICHA: 2-32734 2004).
Montevideo, 10 de agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25730 Ago 18- Set 01

ROBERTO IGLESIAS BASTOS (FICHA: 2-36253 2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26012 Ago 23- Set 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUGO JAIME GONZALEZ GODAY (FICHA: 2-35077 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25218 Ago 12- Ago 26

ELSA SOTO GARCIA (FICHA: 2-27403 2004).
Montevideo, 25 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25351 Ago 13- Ago 27

RENE HUMBERTO RODRIGUEZ EGUEZ ó EGOES ó EGOEZ (FICHA: 2-19095 2004).
Montevideo, 19 de mayo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25380 Ago 16- Ago 30

ISABEL VARELA COLLAZO (FICHA: 2-33709 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25385 Ago 16- Ago 30

VAHAN BEKMEZIAN BEDROSSAIN ó VAHAN BECHMEGIAN BETROSIA ó VAHAN BEKUREZIAN BEDROSIA ó VAHAN BEKMEZIAN BEDROSSIAN (FICHA: 2-26219 2004).
Montevideo, 22 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25397 Ago 16- Ago 30

ARTIN O MARTIN BALDJIAN O BALDYIAN AKIRMAIAN O AKEMYAN O AKEMYIAN O AKEMIAN (FICHA: 2-32215 2004).
Montevideo, 22 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25409 Ago 16- Ago 30

ARMIRIO NUÑEZ RODRIGUEZ (FICHA: 65-742 2003 (742 2003 S)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25472 Ago 16- Ago 30

ROSAMAR MARTINEZ TRIGO (FICHA: 2-29654 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25475 Ago 16- Ago 30

ADELA ARTOLA ABREU (FICHA: 370 2003 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25546 Ago 17- Ago 31

AIDA RILO AGUIAR (FICHA: 700 2002 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25852 Ago 19- Set 02

MARGARITA MATILDE BLANC NOGUES (FICHA: 2-30391 2004).
Montevideo, 30 de junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25890 Ago 20- Set 03

ENRIQUE MIGUEL SEGUI GIL (Ficha 2-34007 2004).
Montevideo, 29 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25970 Ago 20- Set 03

ANDRES GRADIN BARTABURU (FICHA: 2-32713 2004).
Montevideo, 26 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25976 Ago 20- Set 03

JOSE LUIS OLIVERA (FICHA: 65-323 2002 (323 2002 S)).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53295 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER HECTOR D'OTTONE PIZZORNO (Fa. 2-21424 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25301 Ago 13- Ago 27

MAURICIO PEREYRA RODRIGUEZ o MAURICIO PEREIRA RODRIGUEZ (Fa. 2-27244 2004).
Montevideo, 14 de julio de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25356 Ago 13- Ago 27

SERGIO SCHREYER TORRES (Fa. 2-28162 2004).
Montevideo, 14 de julio de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25473 Ago 16- Ago 30

MARIO WALTER TORRES LISTUR (Fa. 2-26925 2004).
Montevideo, 14 de julio de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25740 Ago 18- Set 01

DIEGO FLORES MORA (Fa. 2-9041 2004).
Montevideo, 14 de julio de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25796 Ago 19- Set 02

FRANCISCO JUBENAL CUESTA CUESTA (Ficha 2 6576 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25828 Ago 19- Set 02

RUBEN RAUL REYES MATO y de MARIA RAQUEL PEREZ MICHELENA (Fa. 2-32221 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25867 Ago 19- Set 02

ALBERTO RIVERO CASAL (Ficha 2-37225 2004).
Montevideo, 13 de agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25872 Ago 19- Set 02

TOMAS FELIPE MENONI GONZALEZ (Fa. 2-25219 2004).
Montevideo, 21 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25969 Ago 20- Set 03

CESAR NORBERTO ILLA BARLOCCO (Ficha 425 2003 S).
Montevideo, 28 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26011 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO SALVADOR OLAYA PEREZ (Fa. 2-25367 2004).
Montevideo, 14 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25099 Ago 11- Ago 24

BLANCA ROSA GOMEZ MERRONE (Ficha 745 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25126 Ago 11- Ago 24

AQUILES ORLANDO UMPIERREZ GUEVARA (Fa. 2-30199 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25129 Ago 11- Ago 24

CORALIO ESTANISLADO o ESTANISLAO DOMINGUEZ CARAMBULA (Fa. 2-19875 2004).
Montevideo, 7 de junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25168 Ago 12- Ago 26

ESTANISLADA AVILA (Ficha 541 2003 S).
Montevideo, 9 de octubre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25170 Ago 12- Ago 26

ZULMA MAGDALENA ACUÑA RODRIGUEZ (Fa. 2-30982 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25172 Ago 12- Ago 26

MAMERTO IRIARTE GONZALEZ (Fa. 2-34279 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25253 Ago 12- Ago 26

JUAN CASILDO SANCHEZ CISNERO (Fa. 2-33576 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25279 Ago 13- Ago 27

JUAN CLIMACO PINTADO BENTANCUR o JUAN CLIMACO PINTADO BENTANCOR (Fa. 2-27241 2004).
Montevideo, 14 de julio de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25355 Ago 13- Ago 27

PETRONA PAULA CASAUX (Fa. 2-19681 2004).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25481 Ago 17- Ago 31

CARLOS RUBEN MORGADES BLOND (Ficha 67-753-2003).
Montevideo, 3 de febrero de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25735 Ago 18- Set 01

OLMIDIO AROLDO PRIETO MUNIZ o MUÑIZ (Fa. 2-19141 2004).
Montevideo, 10 de agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25745 Ago 18- Set 01

JESUS ILDEFONSO RAYMUNDO FREITA TORREIRA (Fa. 2-38166 2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25870 Ago 19- Set 02

ELINA SARAVIA HARRETCHE (Fa. 2-34062 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25892 Ago 20- Set 03

Pascual Fernández Sánchez (Ficha 2 34692 2004).
Montevideo, 16 de agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26103 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAUL GIMENEZ NEGRO (FICHA: 2-31248 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25219 Ago 12- Ago 26

MARIA ANTONIA CANCELA CIGALE O CIGALES (FICHA: 68-506 2003).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25220 Ago 12- Ago 26

MARIA CLADIS FACAL SERRANO (FICHA: 2-32155 2004).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25231 Ago 12- Ago 26

ATILIO LANZA BARONE (FICHA: 2-33625 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25245 Ago 12- Ago 26

PEDRO RAUL LLAMBI TOURNE (FICHA: 2-33899 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25354 Ago 13- Ago 27

SUSANA PUIG BALPARDA (FICHA: 2-29011 2004).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25684 Ago 18- Set 01

RAFAEL AVELINO RODRIGUEZ CASTAÑO (FICHA 494 2001 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25698 Ago 18- Set 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS NESTOR SOSA CAMPELLO (FICHA: 2-30865 2004).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25247 Ago 12- Ago 26

MARIA ADELA ARANA NOBILE (FICHA: 2-31315 2004).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25302 Ago 13- Ago 27

ROBERTO JORGE BEHRENS STORACE (FICHA: 2-29065 2004).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25378 Ago 16- Ago 30

GREGORIA PURA NION HERNANDEZ (FICHA: 2-27749 2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25691 Ago 18- Set 01

AYDEE JUANA LASA GHIOSSO O AYDEE O HAYDEE O AIDE JUANA VIRGINIA LASA GHIOSSO (FICHA 2-20599 2004).
Montevideo, 26 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25695 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS REY PUENTE Y MARIA REGINA ALVAREZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-32194 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25744 Ago 18- Set 01

LEVI ZAKAJ O LEVI ZAKAJ ALAGEM (FICHA: 2-29676 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25766 Ago 19- Set 02

RAUL MIGUEL O RAUL MIGUEL ANGEL SIRI MOSTO (FICHA 498 2003 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25895 Ago 20- Set 03

JOSE CELESTINO LAMELA BARIZO (FICHA: 2-31059 2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25927 Ago 20- Set 03

MIGUEL BRUNO SANZ (FICHA 2-24339 2004).
Montevideo, 23 de junio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25961 Ago 20- Set 03

PEDRO RODRIGUEZ TORRES (FICHA ANTERIOR 645 2003 S y FICHA ACTUAL 69-645 2003).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25968 Ago 20- Set 03

MARIO OSCAR PAGLIA LALUZ (FICHA: 2-33612 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25972 Ago 20- Set 03

SUZZY O SUZZI BEATRIZ ORIBE HEGUIAPPAL (FICHA: 2-29989 2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25975 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

ALBA FONTAO LOPEZ (FICHA 2-31276 04).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25088 Ago 11- Ago 24

ABRAHAMSSON CAMPOS Maria Delia (Ficha 2-29044 2004).
Montevideo, 20 de julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25405 Ago 16- Ago 30

ANGEL CESAR GARCIA OLIVERA (FICHA 2-33448 2004).
9 de agosto de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25664 Ago 18- Set 01

DE CASTRO Froilán (Ficha 2-35102 2004).
Montevideo, 11 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25922 Ago 20- Set 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

Carlos VARELA MAGARIÑOS (Ficha 2-33626 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
01) $ 2700 10/p 25328 Ago 13- Ago 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERRA BRESSAN, LUIS ALBERTO (FICHA Nº 156-807 2004).
Artigas, 26 de julio de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25316 Ago 13- Ago 27

FRANCISCO ARGAÑARAS O ARGAÑARAZ (FICHA Nº 156-777 2004).
Artigas, 24 de junio de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25317 Ago 13- Ago 27

NELSON BRUNO CAPO ROMAN (FICHA Nº 156-783 2004).
Artigas, 28 de julio de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25703 Ago 18- Set 01

LUCAS RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO (FICHA Nº 156-787 2004).
Artigas, 10 de agosto de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25984 Ago 23- Set 06

MILTON ALCIDES RODRIGUEZ DIAZ (FICHA Nº 156-900 2003).
Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 6 de agosto de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53269 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

MARIA ESTHER TORNINI SEGUESSO (Fa. "B" 100 2003).
Bella Unión, 31 de marzo de 2003.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25642 Ago 18- Set 01

MARIA RAMONA AMARILLO MONDRAGON (IUE 157-392 2004).
Bella Unión, 18 de junio de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25983 Ago 23- Set 06

PEDRO PABLO BONILLA Y MARIA ELIDA CIOL (IUE 157-251 2002).
Tramita con Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 30 de julio de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53229 Ago 12- Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA ELENA RIVERO FUENTES DE FUENTES (I.U.E. Nº 168-1752 2004).
Canelones, 29 de julio de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25459 Ago 16- Ago 30

Francisco Luis RODRIGUEZ CAVALO y Blanca Irma BERRUTI o BERRUTTI COASINI (I.U.E. Nº 168-1742 2004).
Canelones, 29 de julio de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25515 Ago 17- Ago 31

Aurelia FERNANDEZ FERNANDEZ (I.U.E. Nº 168-1695 2004).
Canelones, 27 de julio de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25516 Ago 17- Ago 31

Carlos María Gil PEREZ FERNANDEZ (I.U.E. Nº 168-1707 2004).
Canelones, 29 de julio de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25517 Ago 17- Ago 31

Blanca Ofelia Alejandra IZQUIERDO PEREIRA (I.U.E. Nº 168-1716 2004).
Canelones, 29 de julio de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25955 Ago 20- Set 03

Luis Alberto UMPIERREZ GARCIA (I.U.E. Nº 168-1760 2004).
Canelones, 29 de julio de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25958 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Juan Pedro Diaz Laborde (FICHA Nº 171-910 2004).

Las Piedras, 18 de mayo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25381 Ago 16- Ago 30

Avelino Armógenes o Hermógenes PEREZ DIAZ (FICHA Nº 171-1044 2004).
Las Piedras, 21 de julio de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25532 Ago 17- Ago 31

MARIA OLGA TARAMASCO (FICHA Nº 238 2003).
Las Piedras, 24 de marzo de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25888 Ago 20- Set 03

JUAN RAMON CABRERA CABRERA (Ficha 171-725 2004).
Las Piedras, 11 de marzo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25914 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

ROSAURO TOMAS CABRERA (Ficha No. 315 2003).
Las Piedras, 30 de abril de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25178 Ago 12- Ago 26

ERNESTO PEDRO ICASURIAGA GIRIGLIANO (FICHA IUE 172-1147 2004).
Las Piedras, 26 de julio de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25206 Ago 12- Ago 26

JUSTINA GUIDOBONO VESTUTI Y BIULBAS BECARIAS GUIDOBONO (FICHA IUE172-1163 2004).
Las Piedras, 29 de julio de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25514 Ago 17- Ago 31

PAULINA RAINERI BESSONART (FICHA 172-924 2004).
Las Piedras, 20 de mayo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25954 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

TEOFILO MARIA PERAZA CARREÑO (Ficha 175-937 2004).
Pando, 30 de julio de 2004.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 25284 Ago 13- Ago 27

CUARTO TURNO

AIDA ESMERALDA RAFFO ROSSI (Ficha "176-1031 2004").
Pando, 29 de julio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 25285 Ago 13- Ago 27

ALDO ROSSO CULAZZO (Ficha 176-1033 2004).
Pando, 28 de julio de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25286 Ago 13- Ago 27

AGUSTIN FERNANDEZ REY (Ficha 176-1034 2004).
Pando, 28 de julio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 25531 Ago 17- Ago 31

MARGARITA FERRARI GONZALEZ (Ficha 176-879 2004).
Pando, 11 de junio de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25944 Ago 20- Set 03

PEDRO CICARIO HERNANDEZ CURBELO (Ficha 176-841 2004).
Pando, 28 de julio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 25947 Ago 20- Set 03

RAMON CALLEJA (Ficha 176-638 2004).
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 25 de junio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53397 Ago 20- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

María del Carmen NAUAR GONZALEZ (Ficha 207-605 2004).
Melo, 30 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25050 Ago 11- Ago 24

María Luisa LUCAS MATO (Ficha 207-786 2004).
Melo, 23 de julio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25052 Ago 11- Ago 24

Ramona Petrona CABRERA CACERES (Ficha 207-784 2004).
Melo, 23 de julio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25053 Ago 11- Ago 24

Lurdes PARADA DA SILVA (Ficha 207-769 2004).
Melo, 23 de julio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25056 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

Esther Sonia LACUESTA GUADALUPE (Ficha 208-781 2004).
Melo, 30 de junio de 2004.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25051 Ago 11- Ago 24

María Celia ORTIZ YARZA (Ficha 208-764 2004).
Melo, 2 de agosto de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25621 Ago 18- Set 01

Ramón Aese AGUILERA y Adolfina Froilana PERDOMO MARTINEZ (Ficha 208-647 2004).
Melo, 14 de junio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25626 Ago 18- Set 01

Dardo AGUIAR MESQUITA (Ficha 208-522 2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 26 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53324 Ago 18- Set 01

Alejandro Aramar OLIVERA GONZALEZ (Ficha 208-531/2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 16 de julio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53327 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CELIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Fa. 54 2003).
Río Branco, 16 de mayo de 2003.
ARIEL DA SILVA GREQUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25618 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNST GRATWOHL, Glonarys Ilse (FICHA 223.827 2004).
Colonia, 21 de julio de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25209 Ago 13- Ago 27

Antonio MOURE CORTIÑAS (FICHA 223.768 2004).
Colonia, 3 de junio de 2004.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25221 Ago 12- Ago 26

María Marta PEREZ SANABRIA (FICHA 223.712 2004).
Colonia, 19 de mayo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25539 Ago 17- Ago 31

MALAN SOULIER O SCUILIER, Yolanda y MALAN ARCHETTI, Emilio (FICHA 223.907 2004).
Colonia, 11 de agosto de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25928 Ago 20- Set 03

Emilio MUNIZ o MUÑIZ SILVA (FICHA 223.576 2004).

Colonia, 27 de mayo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25929 Ago 20- Set 03

María Zulema ROQUETA TELLERI (FICHA 223.691 2004).
Colonia, 13 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25930 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HILDA RENEE GAONA BENTANCOUR (expte. 227-459 2004).
Carmelo, 30 de junio de 2004.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25067 Ago 11- Ago 24

IRMA RANSES IRURTIA (fa. 148 2000B).
Carmelo, 27 de abril de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25450 Ago 16- Ago 30

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ (expte. 227-464 2004).
Carmelo, 30 de junio de 2004.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25453 Ago 16- Ago 30

MARIA ESTER LUCIANI O LUCIANO O LUCIANE NABONI (expte. 227-463 2004).
Carmelo, 30 de junio de 2004.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25454 Ago 16- Ago 30

CESAR RADAMES AYRALA (expte. 227-382 2004).
Carmelo, 15 de junio de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25455 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAMON RUBEN MENGOCHEA FERREIRA (Ficha "B" Nº 225-801 2004).
Rosario, 27 de julio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25073 Ago 11- Ago 24

JUAN PICARDO SANDES (Ficha "B" Nº 225-823 2004).
Rosario, 27 de julio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25074 Ago 11- Ago 24

SANTA JESUS TELES FAGIANI O FAGIAN O EVA TELIZ FAGIANI (Ficha "B" Nº 403 2001).
Rosario, 1º de agosto de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25075 Ago 11- Ago 24

BENI MEDIS MARTINEZ LOPEZ (Ficha "B" Nº 225-519 2004).
Rosario, 9 de marzo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25810 Ago 19- Set 02

GERVACIO OSCAR U OSCAR GERVASIO U OSCAR GERVACIO GARCIA MOREIRA y de HUGO RUBEN GARCIA MAZZA (Ficha "B" Nº 225-586 2004).
Rosario, 28 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25811 Ago 19- Set 02

NORA BEATRIZ SCHIEBECK ROBERTS (Ficha "B" Nº 225-851 2004).
Rosario, 30 de julio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25812 Ago 19- Set 02

ADALBERTO ERNESTO SALOMON SALOMON (Ficha "B" Nº 225-850 2004).
Rosario, 30 de julio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25813 Ago 19- Set 02

GRACIELA ISABEL MADERA ALCAIRE (Ficha "B" Nº 225-758 2004*)
Rosario, 30 de julio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25814 Ago 19- Set 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Carlos María LOBELCHO PIRIZ (Ficha 241-465 2004).
Durazno, 29 de julio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25062 Ago 11- Ago 24

Horacio GIORDANO RINALDI (Ficha 241-477 2004).
Durazno, 3 de agosto de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25449 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

María del Carmen BETIZAGASTI DEMARCO (Ficha 242-422 2004).
Durazno, 25 de junio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25061 Ago 11- Ago 24

Leonel BRIZOLA DE MOURA ó DE MOURA BRIZOLA (Ficha 242-469 2004).
Durazno, 5 de agosto de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25448 Ago 16- Ago 30

Héctor VARELA MICHELENA (Ficha 242-476 2004).
Durazno, 11 de agosto de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25808 Ago 19- Set 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRENE ESTHER VIERA PUIG (Fa. 254-636 2004).
Trinidad, 29 de julio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25077 Ago 11- Ago 24

TOMAS RUBEN y HECTOR WALTER DUGLIO CASTRO (Fa. 254-627 2004).
Trinidad, 27 de julio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25078 Ago 11- Ago 24

CARMEN MONTALVAN o MONTALBAN OLIVERA (Fa. 254-598 2004).
Trinidad, 21 de julio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25080 Ago 11- Ago 24

GERALDI BIANCULLI, CARMEN (Fa. 254-529 2004).
Trinidad, 15 de junio de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25081 Ago 11- Ago 24

ROSA ELENA MARTINEZ GONZALEZ (Fa. 254-623 2004).
Trinidad, 26 de julio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26059 Ago 23- Set 06

CARLOS MARIA MOYANO BETHENCOURT (Fa. 254-617 2004).
Trinidad, 26 de julio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26060 Ago 23- Set 06

CARMEN MAXIMILIANA BENTANCOR CASTRO (Fa. 254-597 2004).
Trinidad, 20 de julio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26061 Ago 23- Set 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Abel Pedro ALBARENGA ALBARENGA (260-699 2004)
Florida, 15 de junio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25440 Ago 16- Ago 30

Raul Ildefonso DI SANTI MARTINEZ (260 569 2004).
Florida, 21 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25443 Ago 16- Ago 30

Mirtha Juliana GOMEZ VECINO (260-753 2004).
Florida, 27 de julio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25803 Ago 19- Set 02

Maria Elena LOPEZ CHAZO (260-832 2004).
Florida, 16 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25948 Ago 23- Set 06

Ramon Felipe CAETANO ALANIS (260-624 2004).
Se concede el beneficio de la auxiliatoria de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 25 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53302 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

Juana Elena DEL VALLE HERNANDEZ (261-585 2004).
Florida, 15 de junio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25439 Ago 16- Ago 30

Dora Exaltacion CARIAGA (261-623 2004).
Florida, 22 de julio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25799 Ago 19- Set 02

Clara Irma FALERO FAZZI (261-676 2004).
Florida, 11 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25800 Ago 19- Set 02

Carlos Maria AGUIRRE DELFANTE (261-672 2004).
Florida, 11 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25801 Ago 19- Set 02

Buenaventura Uvaldino SOUSTUYO COSTABILE (261-594 2004).
Florida, 22 de junio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25802 Ago 19- Set 02

Ignacio Jesus PERDOMO CAMEJO (261-511 2004).
Florida, 5 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25804 Ago 19- Set 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA MARGARITA PATRON ALONZO (IUE 274-802 2004).
Minas, 18 de junio de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25058 Ago 11- Ago 24

LUIS ALBERTO CAMACHO CORTES (IUE 274-906 2004).
Minas, 28 de julio de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25269 Ago 13- Ago 27

RAUL EUGENIO LUZARDO ALEMAN (IUE 274-889 2004).
Minas, 28 de julio de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 25631 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON LAVEGA O LABEGA y sucesión testamentaria de MILAGRO MARIA RUBIO OLMEDO O MILAGRO MARIA RUBIO IUE 274-974 2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 2 de agosto de 2004. Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26000 Ago 23- Set 06

MILKA MIRNA BERLANGIERI PEREIRA (IUE 274-954 2004).
Minas, 2 de agosto de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26080 Ago 23- Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Jose Juvenal, BATISTA CABRERA (FA. 284-1540 2004).
Maldonado, 28 de julio de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26015 Ago 23- Set 06

VICTOR INOCENCIO LEMOS (FA. 565 2002).
Maldonado, 26 de noviembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26058 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

DANILO VALDO ROSTAN SALOMON (Ficha 285-1681 2004).
Maldonado, 29 de junio de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25049 Ago 11- Ago 24

MAXIMA O MAXIMA MARGARITA GARCIA MORENO O BLANCA GARCIA MORENO (FICHA 285-1521 2004).
Maldonado, 27 de abril de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25559 Ago 17- Ago 31

ANTONIO MARIA ARRUTTI UMPIERREZ (Ficha 285-1719 2004).
Maldonado, 22 de julio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26016 Ago 23- Set 06

ARTIGAS RAMON GUERRA PIRIZ (Ficha 285-1718 2004).
Maldonado, 22 de julio de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26017 Ago 23- Set 06

GRACIELA FRANCISCA ESTELA TRIAS (FICHA 285-1592 2004).
Maldonado, 27 de mayo de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26056 Ago 23- Set 06

OCTAVO TURNO

GLADYS SILVIA BATISTA FIGUEROA (286-1657 2004).
Maldonado, 26 de julio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25041 Ago 11- Ago 24

MANUEL GENARO ó GENARO MANUEL HERNANDEZ y AUTROPIA BORGES ó BORGE ACOSTA (FA. 286-1581 2004).
Maldonado, 29 de junio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25048 Ago 11- Ago 24

ELISENDA MACLOVIA PALACIOS (FA. 286-1575 2004).
Maldonado, 29 de junio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25422 Ago 16- Ago 30

FERMIN DOMINGO BERESIARTE ANDIARENA (286-1660 2004).
Maldonado, 26 de julio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25558 Ago 17- Ago 31

ERNESTO GREGORIO UMPIERREZ CLAVIJO, SECUNDINA PEREZ UMPIERREZ y MIRTA PAULA PEREZ FERNANDEZ (FA. 286-1594 2004).
Maldonado, 29 de junio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25675 Ago 18- Set 01

VICTOR GERONIMO AGUERO MORENO (286-1618 2004).
Maldonado, 26 de julio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26057 Ago 23- Set 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DEL CURTO DE VICO, ROSARIO Y VICCO O VICO DEL CURTO, GILBERTO FELIPE (Fa. 317-612 2004).
Fray Bentos, 26 de julio de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25617 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GISELDA VELOSO BIDART (Ficha 329-661 2004).
Rivera, 30 de julio de 2004.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25152 Ago 12- Ago 26



ADELA BRITES RODRIGUEZ (Ficha 329-645 2004).
Rivera, 23 de julio de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25153 Ago 12- Ago 26

ANELI OCTAVIANO LOPEZ DUARTE (Ficha 329-462 2004).
Rivera, 27 de mayo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25490 Ago 17- Ago 31

ISABEL REINA DA COSTA ROLAND (Ficha 329-640 2004).
Rivera, 23 de julio de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25492 Ago 17- Ago 31

JOSE ARTHUR RAUPP (Ficha 329-681 2004).
Rivera, 10 de agosto de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25758 Ago 19- Set 02

ATACILDO ó ATACILDES ROCHA CASTRO (Ficha 715 2003).
Rivera, 21 de noviembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25760 Ago 19- Set 02

JUSTO ROMAN BENGOCHEA, ZULMA HILDA BENGOCHEA DOS SANTOS y BUENAVENTURA LEITES CORREA (Ficha 329-663 2004).
Rivera, 13 de agosto de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25908 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

CRISELDA O GRISELDA MACHADO TRUJILLO (FICHA 330-754 2004).
Rivera, 2 de agosto de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25491 Ago 17- Ago 31

OLIVIO TITO (FICHA 330-737 2004).
Rivera, 2 de agosto de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25493 Ago 17- Ago 31

DOROTEO AREVALO CORNES (FICHA 330-720 2004).
Rivera, 30 de julio de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 25759 Ago 19- Set 02

CARMELITA TRINDADE TRINDADE (FICHA 330-803 2004).
Rivera, 11 de agosto de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25909 Ago 20- Set 03

SINFOROSO RODRIGUEZ DA SILVA (FICHA 330-773 2004).
Rivera, 11 de agosto de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25910 Ago 20- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA INES CELESTINA MORENO RODRIGUEZ (FICHA No. 341-822 2004).
Rocha, 2461 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25087 Ago 11- Ago 24

DOÑA AIDE LEOCADIA PEREYRA MARCHETTI (FICHA No. 341-1004 2004).
Rocha, 2 de agosto de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25371 Ago 16- Ago 30

DON WASHINGTON RUBEN LARROSA AMARILLA (FICHA No. 341-1014 2004).
Rocha, 4 de agosto de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25680 Ago 18- Set 01

DON ANTONIO RUBIO GUERRERO (FICHA No. 341-1007 2004).
Rocha, 10 de agosto de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25789 Ago 19- Set 02

DOÑA MARIA ELENA RIVERO HERNANDEZ y DON TABARE JUSTO BRUN FERREIRA (FICHA No. 341-970 2004).
Rocha, 27 de julio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25950 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

DOÑA ANDREA KARINA SOSA BARRETO (F.342-865 2004).
Rocha, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25237 Ago 12- Ago 26

DON ALEX EDUARDO SOSA DE LOS SANTOS (F.342-885 2004).
Rocha, 5 de agosto de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25368 Ago 16- Ago 30

DON MAXIMO ARTIGAS CANO RIJO (F.342-889 2004).
Rocha, 5 de agosto de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25369 Ago 16- Ago 30

GERARDO ACOSTA, JUANA CONSOLACION MENDEZ RODRIGUEZ Y DAYCI MABEL ACOSTA (F.342-874 2004).
Rocha, 4 de agosto de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25370 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BONIFACIO IRIOLANDO PEREIRA DA TERRA BITABARES (Ficha 181 2002).
Chuy, 23 de agosto de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25064 Ago 11- Ago 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARGARITA ADELINA BEGONI CARRANZA (FICHA 352-828 2004).
Salto, 30 de julio de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25068 Ago 11- Ago 24

ERCILIA ESTHER CANZIANI BIASETTI (IUE 352-830 2004).
Salto, 28 de julio de 2004.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25457 Ago 16- Ago 30

EVA RENEE PEREZ de APEZTEGUIA (IUE 352-857 2004).
Salto, 9 de agosto de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25653 Ago 18- Set 01

JOSE LEON OSTIZ CERDEÑA (IUE 352-902 2004).
Salto, 9 de agosto de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25791 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

CASIMIRO RAUL MENONI (IUE 353-814 2004).
Salto, 14 de junio de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25070 Ago 11- Ago 24

MIGUEL ANGEL CORDERO GOMEZ (IUE 353-894 2004).
Salto, 28 de julio de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25071 Ago 11- Ago 24

MANUEL CIRINO PEJO GONZALEZ (IUE 353-826 2004).
Salto, 28 de julio de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25200 Ago 12- Ago 26

OCAMPO SANCHEZ, MARGARITA (FICHA B 296 2003).
Salto, 3 de octubre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25367 Ago 16- Ago 30

LUIS MARVEDEL RIVERO (IUE 353-996 2004).
Salto, 9 de agosto de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25456 Ago 16- Ago 30

ZULMA CAROLINA FROLA DE VICA (IUE 353-976 2004).

Salto, 3 de agosto de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25792 Ago 19- Set 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIA JUANA RODRIGUEZ PEREZ (371-596 2004).
San José, 16 de julio de 2004.
Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25608 Ago 18- Set 01

LEONARDO SILVA O LEONARDO FELIX SILVA CALLEJAS Y EBIDELIA O EVIDELIA REY BAUZA (FA 371-372 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25609 Ago 18- Set 01

JUAN PEDRO BARCELO GUERRA (371-678 2004).
San José, 29 de julio de 2004.
ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25610 Ago 18- Set 01

CARLOS GREGORIO ECHEDO ZAPATA Y MARIO ECHEDO CABRERA (371-693 2004).
San José, 29 de julio de 2004.
Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25611 Ago 18- Set 01

ALBERTO SALVADOR PELLEGRINO CEDRES O CEDREZ (371-606 2004).
San José, 29 de julio de 2004.
Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25816 Ago 19- Set 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIO MANUEL OTEN VIERA (FA. Nº 846 2003).
Mercedes, 11 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25118 Ago 11- Ago 24

EDUARDO RAQUEL LIMA (FA. Nº 982 2003).
Mercedes, 18 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25391 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

ALFREDO LUIS IMAS ó IMAZ BARBITTA y de DORA ESTHER VILLALBA MACHIAVELLO (FA. Nº 431 212 2004).
Mercedes, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25119 Ago 11- Ago 24

ISIDRO WASHINGTON AROCHA BARRIOS (FA. Nº 431 147 2004).
Mercedes, 26 de julio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25322 Ago 13- Ago 27

ANGELA SALUSTIANA VARELA O BARELA O BARELLA (FA. Nº 431 228 2004).
Mercedes, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25324 Ago 13- Ago 27

WASHINGTON APARICIO FERNANDEZ GONZALEZ (FA. Nº 431 277 2004).
Mercedes, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25430 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO ADALBERTO MIGUEZ ANSELMI (FA. Nº 431 153 2004).
Mercedes, 26 de julio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25431 Ago 16- Ago 30

LUIS ALBERTO GUTIERREZ IZAGUIRRE (FA. Nº 431 290 2004).
Mercedes, 9 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25432 Ago 16- Ago 30

JOSE EUSEBIO TUYA RODRIGUEZ (FA. Nº 431 170 2004).
Mercedes, 26 de julio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25614 Ago 18- Set 01

NATIVIDAD SICILIA SICILIA (FA. Nº 431 248 2004).
Mercedes, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25615 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO PEOMBO COLMAN (FA. Nº 431 131 2004).
Mercedes, 26 de julio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25705 Ago 18- Set 01

VICTOR YAKIMENKO THACHENKO (FA. Nº 431 255 2004).
Mercedes, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 25848 Ago 19- Set 02

FELIX OLIVAR LIMA (FA. Nº 431 343 2004).
Mercedes, 9 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26001 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BLANCA ELIDA MOTA DOTTI y ARIEL RUBEN PEDRO PIAZZE MOTA ó MOTTA (IUE: 382-361 2004).
Dolores, 28 de julio de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 25060 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ETCHEBARNE PADERN, Maria Angelica y FARIAS MELLO, José Carlos (FICHA 396-551 2004).
Tacuarembó, 28 de junio de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 25029 Ago 11- Ago 24

ANA INES SANCHEZ ESTEVES O SANCHEZ ESTEVEZ (Fa. B. 365 2002).
Tacuarembó, 25 de junio de 2002.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25031 Ago 11- Ago 24

TOMAS LOPEZ ORTIZ BENGUA o TOMAS LOPEZ ORTIZ o TOMAS ORTIZ BENGUA (Fa. 396-553 2001).
Tacuarembó, 12 de agosto de 2004.
ESC. BETTINA CERIANI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25530 Ago 17- Ago 31

BLANCA IRIS CURBELO (Fa. 396-634 2004).
Tacuarembó, 16 de agosto de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25882 Ago 20- Set 03

JOSE RAMON GONZALEZ (FICHA 396-746 2002).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para la presente publicación.
Tacuarembó, 24 de junio de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53182 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

ALBA ANGELITA CARDOZO MELO DE RODRIGUEZ (FICHA: 826 2003).
Tacuarembó, 19 de noviembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 2700 10/p 25164 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAFAEL JUAN BASSO ZARATE y MARGARITA AMELIA AUSCARRIAGA FLEITAS (IUE. 398-228 2004).
Paso de los Toros, 25 de junio de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25161 Ago 12- Ago 26

MARIA GARCIA (IUE. 398-342 2004).
Paso de los Toros, 5 de agosto de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25392 Ago 16- Ago 30

JUAN JOSE BESSONART ALEGRE (IUE. 398-237 2004).
Paso de los Toros, 14 de junio de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25393 Ago 16- Ago 30

MARIA MAGDALENA BAEZ FERNANDEZ (IUE. 398-410 2004).
Paso de los Toros, 6 de agosto de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25400 Ago 16- Ago 30

UNIVERSINO FERREIRA VIERA (IUE. 398-314 2004).
Paso de los Toros, 5 de agosto de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25528 Ago 17- Ago 31

BELTRAN ACOSTA SEBALLES (IUE. 398-234 2004).
Paso de los Toros, 28 de junio de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25678 Ago 18- Set 01

DANIEL GASPAR GONZALEZ (FICHA 295 99).
Paso de los Toros, 23 de diciembre de 1999.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26107 Ago 23- Set 06

LUCIA OTILIA BARNECHE SALINA (IUE. 398-572 2003).
Se concedió el benficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 16 de febrero de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53355 Ago 19- Set 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRANDELINA o BRAUDELINA TEXEIRA ARAUJO (Fa. 412-884 2004).
Treinta y Tres, 23 de julio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25059 Ago 11- Ago 24

BASILIO RAMON MARQUEZ FERREIRA (Fa. 412-791 2004).
Treinta y Tres, 23 de julio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25411 Ago 16- Ago 30

VILMA TECHERA GONZALEZ (Fa. 412-850 2004).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25412 Ago 16- Ago 30

ILIA LETANIAS ALDERETE HERNANDEZ (Fa. 412-948 2004).
Treinta y Tres, 5 de agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25414 Ago 16- Ago 30

ROSA LIRA CARABALLO CARABALLO (Fa. 412-881 2004).
Treinta y Tres, 22 de julio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25415 Ago 16- Ago 30

MANUEL JOSE CHAVES IZA ó CHAVEZ IZA (Fa. 412-1010 2004).
Treinta y Tres, 9 de agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25725 Ago 18- Set 01

RAMONA ELENA DIAZ (Fa. 412-941 2004).
Treinta y Tres, 5 de agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25806 Ago 19- Set 02

JORGE HECTOR MONGRELL GUEVARA (Fa. 412-963 2004).
Treinta y Tres, 5 de agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 25916 Ago 20- Set 03

DOROTEA BRUN MENDEZ (Fa. 412-478 2004).
POR AUTO Nº 3752 2004, DE FECHA 08 06 2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 22 de julio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53301 Ago 17- Ago 31

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE TELEVISION Y ANEXOS
S.A.E.T.A.
Asamblea General Extraordinaria
1ª y 2ª Convocatoria

El Directorio de Sociedad Anónima Emisora de Televisión y Anexos (S.A.E.T.A.), convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, en la sede social de la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234, el día 6 de setiembre de 2004, a las 13:30 horas para considerar el siguiente orden del día (Arts. 15º, 16º y concordantes del Estatuto Social):
1) Elección de autoridades para el ejercicio al 31-12-2004 y fijación de su retribución.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. (Artículo 23º del Estatuto Social).
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quórum requerido en la 1ª convocatoria, sesionará (art. 22 del estatuto social) el día 6 de setiembre de 2004 a las 14.00 hs.
Se transcribe el Artículo 18º del Estatuto de la Sociedad:
"Sólo podrán formar parte de la Asamblea los Accionistas poseedores de acciones totalmente integradas, a cuyo efecto los accionistas o quienes legalmente les representen, deberán presentarse a inscribir en el Registro de la materia por lo menos con tres (3) días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la Asamblea".
03) $ 3069 3/p 25880 Ago 20- Ago 24

COPEGRAN S.A
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a los arts. 7 a 17 del Estatuto Social, se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el martes 7 de Setiembre de 2004 a las 17.30 Horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Memoria, Balance General y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 12 2003.-
2.- Designación de Directorio
Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la sociedad, desde diez días antes de la iniciación de la Asamblea hasta la iniciación del acto.
La asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen el 60% de aciones con derecho a voto.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no constituirse quorum en la primera convocatoria, de acuerdo al art 17 del Estatuto Social, se cita a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 7 de Setiembre de 2004, a las 18.30 horas en el local social, para tratar el orden del día previsto para la primera convocatoria con las mismas especificaciones para el registro de accionistas.
La asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.
03) $ 2790 3/p 26066 Ago 23- Ago 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

JOSE RODRIGUEZ CASTRO y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ COSTA (Ficha 2-34290 2004).

Montevideo, 6 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25769 Ago 19- Set 02

QUINTO TURNO

RICARDO LUIS GARCIA URIOSTE Y MARIA ADELAIDA VERDIE ESQUERRE (Ficha Nº 2-21293 2004).
Montevideo, 28 de junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 25553 Ago 17- Ago 31

SEXTO TURNO

CLEVER MARCELO ROMERO SILVA Y KARINA JACQUELINE GARCIA CHARRIER (Fa. 2-29174 2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25404 Ago 16- Ago 30

JULIO CESAR VICO PASTORINO Y MARIA ISABEL HERAS PEZAOLA (Fa. 2-17399 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25896 Ago 20- Set 03

SEPTIMO TURNO

JUAN HUMBERTO BRUNO REBAGLIATTI Y MARIA CRISTINA VALENTIN CABRERA (Fa. 2-34780 2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25089 Ago 11- Ago 24

EDUARDO HUMBERTO COSTABILE PIERA Y ADRIANA LABARTHE ALMEIDA (Fa. 2-30701 2004).
Montevideo, 19 de julio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25566 Ago 17- Ago 31

JOSE ENRIQUE COLOMBO CORREA Y MARIA INES SERE PREVITALI (Fa. 2-15526 2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25770 Ago 19- Set 02

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO LOUREIRO CASCINO Y ADRIANA RAQUEL FERRATTI RODRIGUEZ (FICHA: D 232 98).
Montevideo, 26 de agosto de 1998.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25674 Ago 18- Set 01

BRUNO JOEL NUÑEZ MUJICA y ANA LAURA CARZOGLIO SUAREZ (FICHA D 53 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25839 Ago 19- Set 02

DECIMO TURNO

MARIA BEATRIZ LOPEZ VEIRA y GUSTAVO VAZQUEZ GONZALEZ (Ficha: 2-26298 2004).
Montevideo, 17 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25606 Ago 17- Ago 31

EDUARDO MARIO MACHADO DODERA y GLORIA VIRGINIA ECHENIQUE GIANGARELLI (Ficha: 2-32831 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25887 Ago 20- Set 03

DECIMOPRIMER TURNO

LUCIA ESPERANZA OCTAVIA ARDITO RODRIGUEZ y CARLOS DANTE GUARINONI VEZOLI (Fa. 2-30960 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25589 Ago 17- Ago 31

ALFREDO GABRIEL SBARBARO ARRALDE y MARIANA LLAGUNO CARDOZO (Fa. 2-35157 2004).
Montevideo, 10 de agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 26106 Ago 23- Set 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO BUSCIO ZAMORA Y GABRIELA MARIA RODRIGUEZ KOSTER (Ficha Nº 2-30154 2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 25461 Ago 16- Ago 30

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN MARIO FRANCO Y ANA MARIA GENINAZZA (Fa. 2-28730 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25565 Ago 17- Ago 31

SYLVIA O SILVIA BEATRIZ BARAIBAR LUCAS Y EDUARDO DIAZ HASDA (Fa. 2-25486 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25935 Ago 20- Set 03

DECIMOCUARTO TURNO

PABLO PUGLISI Y ALEJANDRA MERCADER (Fa. 2-32651 2004).
Montevideo, 28 de julio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25038 Ago 11- Ago 24

ALFREDO ERNESTO SANTOS SAGASTI Y CLAUDIA ESMERALDA LA PAZ APOLITO (Fa. 2-33627 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25329 Ago 13- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA PELAYO LAGUNA Y SILVIA RAQUEL UMPIERREZ FUGASOT (Ficha Nº 2-28613 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25107 Ago 11- Ago 24

LUIS FERNANDO PUGLIA MARTINEZ Y ELENA MARY RODRIGUEZ MONACO (Ficha Nº 2-27292 2004).
Montevideo, 2 de agosto de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25588 Ago 17- Ago 31

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO EDUARDO AMONDARAIN DE LA FUENTE Y CLAUDIA MARIEL MUTO HOUGHTON (Ficha Nº 2-26916 2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25673 Ago 18- Set 01

CARLOS ALBERTO GONZALEZ Y SIRLEY ISABEL SARACHO (Ficha Nº 2-25590 2004).
Montevideo, 23 de junio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25827 Ago 19- Set 02

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIO AMERICO CASTRO COLLAZO Y ELOISA MACHO RUIZ (FICHA 2-13549 2004).
Montevideo, 24 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25386 Ago 16- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

María Isabel VENER LAMBOGLIA y Carlos Eduardo GELSO AISPURO (Ficha 2-8750 2004).
Montevideo, 4 de junio de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25105 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO KALFAIAN FRANKEL y MARTA MABEL GIORDANO MAZESKI (FICHA: 2-4424 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25358 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO JACINTO SCRIGNA RODRIGUEZ Y MARIA MERCEDES VIGIL UMPIERREZ (FICHA: 2-24034 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25471 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO ANTONIO OUVIÑA FERNANDEZ Y MARIA LUISA PEREIRA BAZ (FICHA 2-10215 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25647 Ago 18- Set 01

MING HUNG HSU YANG Y ELISA CAROLINA DI TRAPANI MARTINEZ (FICHA 2-17718 2004).
Montevideo, 16 de julio de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25837 Ago 19- Set 02

ANAHI MARLENE MAGALLANES CASTILLO Y JORGE ELIAS RESALA PETTA (FICHA 2-26936 2004).
Montevideo, 29 de julio de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25898 Ago 20- Set 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROBERTO MARIO BALLESTEROS MINUTTI Y GABRIELA MARGARITA MOLINA UBAL (FICHA 2-26920 2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25873 Ago 19- Set 02

EDUARDO GUSTAVO PAIPO HORTIGUERA Y MARIA CECILIA JURI BACCINO O BUCCINO (FICHA 2-30454 2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25977 Ago 20- Set 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SAN MARTIN Y SANDRA RUTH RAMIREZ BURGUEÑO (Ficha 175-1030 2004).
Pando, 30 de julio de 2004.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 25945 Ago 20- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Luciano BROVIA CARDOZO y María Dominica GODAY FERNANDEZ CHAVEZ (Fa. 396 2002).
Melo, 23 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 25055 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

RICARDO DINARTE PEREZ TAMBASCO y GRACIELA BEATRIZ ZUNINO LESCARBOURA (IUE 209-243 2004).
Río Branco, 6 de mayo de 2004.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 25054 Ago 11- Ago 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Patricia Lorena CHAUVIE RIOS Y Gustavo Alfredo SCHNEIDER GALVAN (FICHA 223.936 2004).
Colonia, 6 de agosto de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 25211 Ago 12- Ago 26

Williams MELNIK GILBERT Y Mariella COLLAZZI BETARTE (FICHA 223.868 2004).
Colonia, 26 de julio de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25788 Ago 19- Set 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Nery Omar GRELA PEREZ y Nelly Mabel BUSCIOLANO MELGAR (Ficha 241-427 2004).
Durazno, 22 de junio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25446 Ago 16- Ago 30

Daniel Fernando DIAZ BALDENEGRO y Estela Yanet, MACHADO (Ficha 241-471 2004).
Durazno, 5 de agosto de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25447 Ago 16- Ago 30

Miguel Angel MEDINA FERNANDEZ y Gloria Isabel GONZALEZ BARNECH (Ficha 241 2003).
Durazno, 29 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 25679 Ago 18- Set 01

Yamandú TRIÑANES BALSA y Sandra Yanet NAVAS DIAZ (Ficha 241-474 2004).
Durazno, 30 de julio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25807 Ago 19- Set 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don BERGMAN VICENTE MAZA PEREIRA Y GLADYS MABEL CAL PEREIRA (IUE 274-415 2004).
Minas, 29 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 25057 Ago 11- Ago 24

doña IRIS MARINA TRIAS MELGAR Y MIGUEL ANGEL BRIOZZO VERON (IUE 274-797 2004).
Minas, 20 de julio de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 25138 Ago 11- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

BLANCA ESTER PEREZ CORREA Y WALTER MARICHAL BARRIOS (Fa. 514 2003).
Maldonado, 9 de diciembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 25424 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

WALKIRIA JULIA, GRIFFOL AGORRODY Y HERALDO, CLAVIJO NUÑEZ (FA. 284-1411 2004).
Maldonado, 28 de mayo de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25423 Ago 16- Ago 30

ANIBAL MOREIRA RODRIGUEZ Y MARIA YANET MORENO GARCIA (FA. 284-1338 2004).
Maldonado, 30 de julio de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 25425 Ago 16- Ago 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELIDA CAROLINA MAIANTI Y JOSE LUIS GIARDELLO (IUE 301-668 2004).
Paysandú, 5 de mayo de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25340 Ago 13- Ago 27

MARTA IRIS KOSLOVSKY Y RICARDO ELEAZAR ENNIS (IUE 301-450 2003).
Paysandú, 3 de marzo de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25644 Ago 18- Set 01

ADHEMAR MARCELO RODRIGUEZ SATRIANO Y CAROLINA ESTHER BELTRAME CONDE (Ficha B 392 2003).
Paysandú, 19 de noviembre de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25645 Ago 18- Set 01

RAQUEL LEONTINA CANO y AMADO FERRARI (IUE 301-632 2004).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 30 de junio de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53335 Ago 18- Set 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GONZALO MANUEL LOPEZ CASTRO Y RUTH TERESITA OTEN CARLETTI (Fa. Nº 431-193 2004).
Mercedes, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 25323 Ago 13- Ago 27

MARIO DANILO MANEYRO MORONO Y NORALI LILIAN CARBAJAL GASPARI (Fa. Nº 431-172 2004).

Mercedes, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 25433 Ago 16- Ago 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS MELLO BOFFANO Y YIANNA CAROLINA VERLO BOLFARINI (Fa. 787 2003).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) $ 4650 10/p 25883 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ROBERTO DOS SANTOS y NELIS GLADYS CHIAPA SILVEIRA (IUE. 398-122 2004).
Paso de los Toros, 30 de abril de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 25098 Ago 11- Ago 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO QUINTELA FERNANDEZ e IRIS MABEL PACHECO (Fa. 412-886 2004).
Treinta y Tres, 5 de agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 25416 Ago 16- Ago 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "CATALDI MORETTI, GIANPAOLO C CATALDI, CLAUDIA,- DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS" Fa. 2-30506 2004 se cita, llama y emplaza a CLAUDIA CATALDI, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, tres de agosto de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 2000 10/p 25483 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "DEVITTA MONICA C MOLINARO JUAN DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS FICHA 2-11776 2004, se emplaza al señor Molinaro Juan a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Por decreto nº 1703 2004 se concedio auxiliatoria de pobreza. Montevideo, diecinueve de julio de dos mil cuatro. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53204 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "GARCIA LOPEZ, DELBI C LEGUISAMO, VICTOR MANUEL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1569 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a VICTOR MANUEL LEGUISAMO, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 4887 2004 de fecha 22 06 2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Canelones, 30 de Junio de 2004.
SE PUBLICARA DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53304 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do Turno, dictada en autos: "GIMENA SILVIA C MARTINELLI VIDAL CARLOS DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS. IUE 179.802 2004", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, al Sr. CARLOS MARTINELLI VIDAL, a estar a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil cuatro.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53406 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "PAZ MIGUEL ANGEL C EVA TERESITA PEREIRA. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" Ficha 175-517 2004. Se cita, llama y emplaza a EVA TERESITA PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 30 de Julio de 2004. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53398 Ago 20- Set 03

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO.
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "LOURDES BARNECHE C ERICHER CORREA -DIVORCIO-" Ficha 176-859 2004. Se cita, llama y emplaza a EL SR. ERICHER CORREA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO A LA GESTIONANTE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, cinco de agosto de 2004.- DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53399 Ago 20- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "ALVAREZ GONZALEZ, MIRTA C A GUERRERO, ANAROLINO. DIVORCIO. Fa. 208-719 2004", se cita, llama y emplaza en autos al Sr. Anarolino Guerrero, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 3 de agosto de 2004. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53326 Ago 18- Set 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

dictada en autos: "GARAY, MARIA DEL ROSARIO C SOSA, ARGELIO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-720 2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, al Sr. ARGELIO SOSA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 6 de agosto de 2004.- ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53273 Ago 13- Ago 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + MOTT PAZ, NANCY RAQUEL C VALLI COLMAN RUBEN ABEL - Divorcio - Fa. 317-303 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a VALLI COLMAN RUBEN ABEL bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 22 DE JULIO DE 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53209 Ago 11- Ago 24

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + ACOSTA ALVAREZ, RUBEN ARIEL C CORREA, MARIA ALEJANDRA -- Divorcio - Fa. 317-708 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a CORREA MARIA ALEJANDRA bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 03 DE AGOSTO DE 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53316 Ago 17- Ago 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: FERNANDEZ CAMPEON, Griselda C LAMEIRA CASANOVA, Sergio "DIVORCIO" Ficha 343-271 2004, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. SERGIO EDUARDO LAMEIRA CASANOVA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO 1956 2004 DE FECHA 30 7 2004. Chuy, 2 de Agosto de 2004. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53393 Ago 20- Set 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: MALAGUEZ FERREIRA MARIELA JEANNETTE C RODRIGUEZ FABIO SEBASTIAN DIVORCIO POR CAUSAL FA 371 495 2004, se hace saber que se EMPLAZA a FABIO SEBASTIAN RODRIGUEZ a estar a Derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se sguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 24 DE MAYO de 2004. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53317 Ago 17- Ago 31

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO**

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO.- Se presentaron los Sres. Luis Elvidio Maberino Di Stacio y Alvaro Cervieri Nisivoccia, solicitando un Certificado de Uso del Sepulcro Nº 79 Bis del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era María Sanguinetti de Maberino. Se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del término de 30 días (Exp. Nro. 431.551).- Montevideo, 2 de agosto de 2004.- Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
08) $ 1395 3/p 25897 Ago 20- Ago 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

"SERVICIOS DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA - DIRECCION". Emplázase al Auxiliar IV Servicio Sr. Juan Pedro Arena Alcaide, cédula de identidad 3.078.609-0, a presentarse el primer día hábil siguiente a su notificación, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante, al amparo del Art. 74 de la Ley 17.556. Firmado Dr. Hugo Guillén.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53416 Ago 23- Ago 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "SALLAS de OLIVERA, JOAO JOSE C FIGUEIRO TESSE, MOACIR, GRAEFE ANONI, ROBERTO Y ESTANCIA Y CABAÑA "LOS BRAHMANS" DEMANDA LABORAL".-; FICHA: 397 51 2001; EMPLAZANDOSE a los demandados: MOACIR FIGUEIRO TESSEL, ROBERTO GRAEFE ANONI, BOLIVAR, ISMAR, ZALY Y LOURDES TERESINHA ANNONI ANNONI Y ESTANCIA Y CABAÑA "LOS BRAHMANS", POR EL PLAZO DE 90 DIAS EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA Nº 40, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2004, E INTIMAR POR EL PLAZO DE 3 DIAS A CONTAR DEL VENCIMIENTO DEL EMPLAZAMIENTO, a efectos de que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio, con el que continuarán estos trámites. Tacuarembó, 29 de Julio de 2004.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 53183 Ago 11- Ago 24



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 30 de julio de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 54.4.002 en el Paraje Poblado Alonso del Departamen-

to de Treinta y Tres, empadronada con el Nº 3164 (p) rural, Propiedad del Sr. DOMINGO VAS y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Treinta y Tres), el 15 de octubre de 2003, con el Nº 8443, tiene una superficie de 101 m2 29 dm2 y se deslinda así: al Noroeste: 10 m 04 de frente al Camino Vecinal; al Noreste: 10 m 02; al Sureste: 10 m 08; y al Suroeste: 10 m 13 lindando por los tres vientos con el Padrón Nº 3164 (p).
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 65.0843. Expediente Nº 405 2004.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 del marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53234 Ago 13- Ago 24

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA DE SAN JOSE

Edicto.- La Intendencia Municipal de San Jose, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiación nº 3.958, del 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Susana González Sánchez, y todos aquellos que tengan derechos sobre el bien que se dirá, que por Resolución nº 2.891 04, del 7 6 04, del Intendente Municipal, ha sido designado con destino a dar continuidad a la calle José Artigas, el siguiente inmueble (propiedad de la Sra. referida): fracción de terreno, ubicado en la 6ª Sección Catastral (zona rural) del Departamento de San José, parte del padrón nº 4.569, que según plano trazado por el Ing. Agrim. Daniel Sierra Navia, del 12 6 03, inscripto con el nº 9.014, en la Oficina Delegada de Catastro de San José el 18 11 03 y según el cual consta de un área de 340 mts. 20 dm. Por tanto, se les cita y emplaza.- El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro, en U.R. 149,2603.
Asimismo se hace saber a los interesados: 1º) Que se declaró urgente la ocupación del inmueble referido; 2º) Que estas actuaciones, se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia nº 4.802 01; 3º) Que todos los que se consideren con derechos en el bien de que se trata, podrán examinar la documentación respectiva, en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Mpal. de San José, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada, quedando por tanto notificados y emplazados el propietario y todos los que tengan derechos reales o personales sobre el bien. Publicación durante 10 días hábiles contínuos. San José, 4 de agosto de 2004.-
OF. PRENSA y RR.PP.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53322 Ago 18- Set 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "BARATTE, DANIEL DELMAR - INCAPACIDAD" FICHA: V 140 90 se hace saber que por auto Nº 2091 de fecha 20 de junio de 1991 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: DANIEL DELMAR BARATTE, habiéndose designando curador propietario por el decreto Nº 2887 de fecha 11 de agosto de 2003 a: DELMAR BARATTE DAVILA, el que aceptó el cargo con fecha 9 de octubre de dos mil tres.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 10 de octubre de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 17- Ago 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "CAMPOS PIEROTTI, ALCIDES. INCAPACIDAD", Ficha Nº 51-689 2004, se hace saber que por auto Nº 5467, de fecha 23 12 2002, se declaró Incapaz a ALCIDES CAMPOS PIEROTTI, y se designó Curador Definitivo del mismo a FERNANDO CAMPOS PIEROTTI.
SE TTRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, treinta de junio de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53407 Ago 20- Set 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "PEREIRA MARTINEZ, WINDY NOELIA - INCAPACIDAD - AUX. POBREZA - FICHA 62-680 2003" por auto Nº 2458 2004 de fecha 16 de junio de 2004, se designó curadora interina de la presunta incapaz WINDY NOELIA PEREIRA a MARIA DEL LUJAN MARTINEZ.
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 2004.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53333 Ago 18- Set 01

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "GONZALEZ, ROBERT - INCAPACIDAD - FICHA 62-703 2002" por auto Nº 5445 2003 de fecha 5 de diciembre de 2003 se declaró en estado de Incapacidad a ROBERT ALEJANDRO GONZALEZ MELLO, designándose CURADOR PROPIETARIO a EBELINA MELLO.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 20 de abril de 2004.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53352 Ago 18- Set 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 156-58 2000, se ha declarado en estado de incapacidad a EVERSON DANIEL SANTANA SUAREZ, discerniendose el cargo de curadora de la misma a su padre natural NIEVES EVERSON SANTANA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza.- Artigas, 06 de AGOSTO del año 2004.- ESC. EMA RENÉE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53268 Ago 13- Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ASTELLANO, Flor. Incapacidad.", I.U.E. 168-230398 1997, se hace saber que por Resolución Nº 1230 de fecha 07.05.1990 del entonces único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones se declaró en estado de INCAPACIDAD a Flor Astellano y por Resolución Nº 4418 de fecha 09.06.2004 se designó NUEVO CURADOR DEFINITIVO de la mísma a GERARDO RAUL ABRAHAM, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 20.07.2004.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 6862 del 29.10.1999.- Canelones, 3 de agosto de 2004.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES. Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53305 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "GONZALEZ DIAZ ROSA. - INCAPACIDAD - IUE 179. 447 2001", se hace saber que por Decreto Nº 1290 2004 de fecha 29 03 2004, se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a la SRA. ROSA GONZALEZ DIAZ, designandose curadora a la Sra. ANA MARIA DIAZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. EN

FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53221 Ago 12- Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "QUINTAS, OTILIA. INCAPACIDAD. IUE 207-387 2000 FICHA 387 2000", por auto Nº 3243/2004 del 25/6/2004 y auto Nº 3486 2004 del 21 7 2004, se designó nueva Curadora de la Incapaz Otilia QUINTAS, C.I. 3.874.227-2, a la Sra. Mirta Edith QUINTAS BALBUENA, C.I. 1.065.805-7, quién fijó domicilio en Cont. Sanchez Nº 1183 y aceptó el cargo el día 22 7 2004, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Otilia QUINTAS, fue declarada incapaz por auto Nº 929/2001 del 6 4 2001 y designado Curador el Sr. Alejandro QUINTAS. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 30 de julio de 2004.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53330 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PIRIZ SILVA, MARIA SONIA. CAMBIO DE CURADOR. IUE 208-385/2003 Fa. 385/2003", por decreto Nº 3033 2003 del 5 8 2003, se designó NUEVA CURADORA del incapaz Luis Alberto PIRIZ SILVA, C.I. 3.349.619-7, a la Sra. María Sonia PIRIZ SILVA, C.I. 3.735.020-6, quién aceptó el cargo el 7 8 2003 y fijó domicilio en Tacuarí 830 casi Rodó, sirviendo dicho acto de discernimiento. Luis Alberto PIRIZ fué declarado incapaz por decreto Nº 6769 del 16 12 1983 y designada curadora la Sra. Elena SILVA de PIRIZ, en el expediente correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 2do. Turno. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de abril de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53185 Ago 11- Ago 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ABRAHAM, SAUL ALEJANDRO. INCAPACIDAD. IUE 208-14 1997 Fa. 14 97", por decreto Nº 1447 2004 del 21/4 2004, se designó NUEVA CURADORA del incapaz Saúl Alejandro ABRAHAM, C.I. 3.969.375-3, a la Sra. Jesusa ABRAHAM ANTUNEZ C.I. 2.722.246-5, quién aceptó el cargo el día 20 7 2004 y fijó domicilio en Ruta 8 Nº 1517, sirviendo dicho acto de discernimiento. Saúl Alejandro ABRAHAM fué declarado incapaz por decreto Nº 2222 del 18 8 1997 y designada curadora la Sra. María Nelly ABRAHAM. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 27 de julio de 2004.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53325 Ago 18- Set 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NOVO FERNANDEZ, NIRIA IRIS. DESIGNACION DE CURADOR. IUE 208-374 2003 Fa. 374 2003", por decreto Nº 3050 2003 del 7 8 2003, se designó NUEVA CURADORA del incapaz Walter Daniel NOVO FERNANDEZ, C.I. 3.850.648-2, a la Sra. Niria Iris NOVO FERNANDEZ, C.I. 4.196.852-8, quién aceptó el cargo el día 28 11/2003 y fijó domicilio en Barrio Trampolín calle Mayoral casi José Belloni, sirviendo dicho acto de discernimiento. Walter Daniel NOVO FERNANDEZ fué declarado incapaz por decreto Nº 165 del 11 5/2000 y designado curador el Sr. Olivar Maximo NOVO FERNANDEZ. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 27 de julio de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53331 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "SANCHES GOMEZ, JOSE DANIEL INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 209-14/2001, se hace saber que por Auto No. 1328 2003 del 21 de julio de 2003 se declaró en estado de incapacidad a JOSE DANIEL SANCHEZ GOMEZ C.I. 4.919.244-0, designándose curadora a ILENA GOMEZ SILVERA C.I. 1.934.901-7, quien tomó la aceptación del cargo el día 27 de abril de 2004.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº 540 2001 del 16 de abril de 2001. Río Branco, 16 de julio de 2004.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53186 Ago 11- Ago 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ROSARIO DE 2o Turno, dictada en autos: "SEGADE, MIGUEL. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 225-120 2003, se hace saber que por auto Nº 2241 de fecha 14 de Junio de 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Miguel Angel SEGADE ALCAIRE y se designó Curador DEFINITIVO a Carmen María ALCAIRE OTATTI.- Rosario, 22 de Junio de 2004.-
Se deja constancia que por decreto No. 839 de fecha 31 de Marzo de 2003, la Sra. Carmen María ALCAIRE OTATTI fue Auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53189 Ago 11- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicio del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "CLAVIJO LARRAÑAGA, Mariela Andrea 261-494 2001 INCAPACIDAD, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a por REsolucion Nro. 3207 2003 a Mariela Andrea CLAVIJO LARRAÑAGA de fecha 9 de setiembre de 2003,, designandose curadora del mismo a Cirilo Tolentino LARRAÑAGA, haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 27 de mayo de de 2004 HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53369 Ago 19- Set 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: LLORENTE TRIAS ZULLY YANET. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 274-1129 2003, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de JUNIO de 2003, se declaró el estado de incapacidad de ZULLY YANET LLORENTE TRIAS designándose curadora del mismo a MARIA DEL HUERTO TRIAS CORREA.
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 20 de JULIO de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53353 Ago 19- Set 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "STORACE RIVERO, FABIANA, INCAPACIDAD", FICHA 285-30666 1995 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 862

DE 23 03 2004 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A FABIANA STORACE RIVERO, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A LA SRA. MARIA ELOISA RIVERO FIGOLI, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.- Maldonado, 10 de mayo de 2004.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
10) $ 2000 10/p 25033 Ago 11- Ago 24

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "GARRAMON, KYDIA, INCAPACIDAD", FICHA 285-1412 1999 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3060 DE 16 06 2000 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A KYDIA GARRAMON, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR A JORGE ALEJANDRO SEGUROLA GARRAMON, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- Maldonado, 19 de mayo de 2004.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53184 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RIVERO CABALLERO, MAURICIO SEBASTIAN, INCAPACIDAD" Fa. 44 98 se hace saber que por Auto Nº 3344 de 23 07 2001 se declaró en estado de Incapacidad a MAURICIO SEBASTIAN RIVERO CABALLERO, habiéndose designado Curador a ROLANDO RAUL RIVERO sirviendo el mencionado Auto de discernimiento.- Maldonado, 04 de octubre de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 25920 Ago 20- Set 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3854 2004 de fecha 21 07 2004 se declaró en estado de Incapacidad a AYANAYNA PERDOMO GARIN (FICHA 330-521 2003), antes Ficha 521 2003, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA PETRONA PERDOMO GARIN. Rivera, 12 08 2004. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53388 Ago 20- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "FABRA LAZO LUIS ANTONIO. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-31 2003" se hace saber que por resolución No 2526 de fecha 16 06 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ANTONIO FABRA LAZO C.I. No. 4.160.847-7 domiciliado en Buena Vista frente a Kiosco Policial mano izquierda de la ciudad de Rocha - 1ra. Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curador definitivo del mismo al Sr. HECTOR FABRA SILVA C.I No. 3.000.155-3, con igual domicilio.-
Por providencia No. 333 de fecha 14 02 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Julio del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53187 Ago 11- Ago 24

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "ROTELA PACIELLO JESSICA ILIANA. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-306 2003" se hace saber que por resolución No 2688 de fecha 25 06 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a JESSICA ILIANA ROTELA PACIELLO C.I. No. 3.781.734-3 domiciliada en Juana de Ibarbourou No. 7 de la ciudad de Rocha - 1ra. Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curador definitivo de la misma a la Sra. SUSANA BEATRIZ PACIELLO NAVARRO C.I. No. 3.905.209-0, con igual domicilio.-
Por providencia No. 2278 de fecha 28 05 03 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de Julio del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53188 Ago 11- Ago 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "MUÑIZ PERDOMO ANA MARIA. INCAPACIDAD FA 371 303 94 se hace saber que por auto Nº 712 de fecha 22 DE MARZO del 2002, ha sido declarado en estado de incapacidad a ANA MARIA MUÑIZ PERDOMO C.I 3.649.716-6), designandose curadora a la Sra MARIA DEL HUERTO MUÑIZ PERDOMO C.I 3.851.404-5).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 3 DE FEBRERO DEL 2004.-
ESTE TRAMITEESTA AUXILIADO DE POBREZA. ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA Actuaria Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53318 Ago 17- Ago 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "BACCIARINI OREGGIONE, HAYDEE UBALDINA.- Incapacidad.- Fa. Nº 381-881 2003", se hace saber que por Decreto Nº 3749 2004 de fecha 26 05 2004, se declaró en estado de incapacidad a HAYDEE UBALDINA BACCIARINI OREGGIONE designándose curadora a MIRIAM GRACIELA VIOTTI BACCIARINI.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 10 de junio de 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2000 10/p 25612 Ago 18- Set 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "BIURRA MUNGAY, GUSTAVO NICOLAS INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397 173 2001; se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 3353 2004, de fecha 30 de Junio de 2004 la incapacidad de GUSTAVO NICOLAS BIURRA MUNGAY, designándose curador a su madre GLADYS ONDINA MUNGAY, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Tacuarembó, 29 DE JULIO DE 2004.
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53306 Ago 17- Ago 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del

Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "PEREIRA DE BRUN, Martina. INCAPACIDAD.", Fa. 412-883 1995, se hace saber que por decreto Nro. 5100 de fecha 28 de Noviembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a MARTINA PEREIRA DE BRUN y se designó curadora interina a EVA BRUN PEREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 18 de Diciembre de 1984. TREINTA Y TRES, 29 DE JULIO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 2000 10/p 25417 Ago 16- Ago 30

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

Juzgado de Paz Departamental de 5º Turno
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en autos. "Información de vida y Costumbres". Ficha 456 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede Carlos Alberto Márquez Martiné ofreciendo la declaración de Mariela Suárez, Margarita Uriarte e Hilda Sajac, Montevideo 2 de diciembre de 2003 Dra. Ana C. García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1600 10/p 25204 Ago 12- Ago 26

DECIMONOVENO TURNO

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 19º TURNO
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos "Información de Vida y Costumbre" IUE 131-1163 2002, se hace saber que se presentó ante esta Sede Luis Eduardo Beloquei Fernandez ofreciendo la declaración de Carlos Marquez Martiné, Rosa Pinela Grove y Graciela Martha Pereyra Menendez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de mayo del 2004. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
11) $ 2000 10/p 25203 Ago 12- Ago 26

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presento MARIA ROSA BARROS MAINARDI domiciliada en Barrio San Martin - optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Eliana Martínez; Rosana Alvez; Marcela Motta; - Auxiliado de pobreza. Salto, 9 de febrero de 2004.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) (Cta. Cte.) 10/p 53279 Ago 16- Ago 30



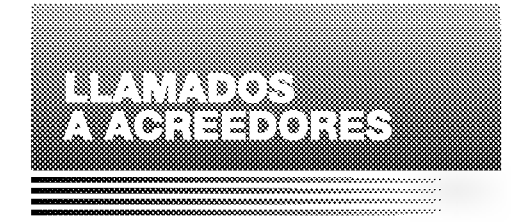
MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Licitación Pública Nº 21 04
Se llama a Licitación Pública para otorgar la concesión de explotación de un servicio regular de transporte de pasajeros por carretera de carácter diferencial entre MONTEVIDEO y el AEROPUERTO DE CARRASCO.-
Los recaudos estarán a la vista y podrán ser adquiridos a un valor de $-$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil) en la Secretaría General de la Dirección Nacional de Transporte (Rincón 575, 5º piso, Montevideo) hasta el día 10 de setiembre de 2004-
Las propuestas se recibirán en la Sala de Reuniones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Rincón 561 piso 9, Montevideo), el día 30 de setiembre de 2004, a la hora 14:00 en único llamado, procediéndose a la apertura de las mismas en presencia de los proponentes que concurran al acto.
12) (Cta. Cte.) 3/p 53415 Ago 23- Ago 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos:
"SIDEX S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" IUE 41-97 2003, según lo dispuesto por Providencia Nº 2224 del 10 de agosto de 2004, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 28 de setiembre de 2004, a la hora 14:30, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, dieciseis de agosto del año dos mil cuatro. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
13) (Cta. Cte.) 10/p 53420 Ago 23- Set 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 23 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO ALFONSO DI STASIO, 28 años, soltero, empleado, argentino N U, domiciliado en Agraciada 2306 307 y PAMELA ENRIQUE, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4874 R.
14) $ 283 3/p 2648 Ago 23- Ago 26

EDUARDO DANIEL AMILIVIA, 33 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Segovia 1917 y DORIS MABEL MONTES de OCA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Segovia 1917.
14) $ 283 3/p 2653 Ago 23- Ago 26

VICTOR HUGO AJA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1979 y VIRGINIA SANCHIS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1979.
14) $ 283 3/p 2654 Ago 23- Ago 26

GUILLERMO GABRIEL HERNANDEZ, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en

Democracia 1992 y MARIANA SOLEDAD MIERES, 26 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Democracia 1992.
14) $ 283 3/p 2660 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 2

GABRIEL ALEJANDRO BLANCO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3381 y SUSANA RAQUEL ZUFIRIA, 28 años, soltera, ay. arquitecto, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 3381.
14) $ 283 3/p 2650 Ago 23- Ago 26

FABRICIO FERNANDEZ, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Veracierto 2377 A y SHIRLEY VIVIANA MARQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2377 A.
14) $ 283 3/p 2657 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 3

JAVIER ECHEVERRIA, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Libertador 1513 12 y NATHALIE BELGERI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis B. Cavia 2877.
14) $ 283 3/p 2658 Ago 23- Ago 26

ANUAR NAZARETH CHAKIYIAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2169 101 y NATALIA CECILIA CAMELO, 25 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Alfredo Caramela 2228.
14) $ 283 3/p 2668 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 4

DIEGO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Piñeyrúa 4825 y LOURDES SARA LARROSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3542.
14) $ 283 3/p 2649 Ago 23- Ago 26

PABLO MARTIN GARDIOL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2272 y MERCEDITAS CUEVAS, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguel del Corro 1411-102.
14) $ 283 3/p 2655 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 5

JOSE LUIS QUINTEIRO, 45 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Luis, B. Berres 5017 X 104 y GRACIELA JOSELYNE SENCION, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5017 X 104.
14) $ 283 3/p 2659 Ago 23- Ago 26

JOSE WALTER OSORIO, 42 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Artagaveytia 3972 y ROSA HILDA USET, 46 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Artagaveytia 3972.
14) $ 283 3/p 2662 Ago 23- Ago 26

NELSON ADRIAN MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio de Janeiro 3566 y PAULA CAROLINA COSSE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos M. Ramirez 2278.
14) $ 283 3/p 2665 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 6

WILLIAMS MICHAEL SAAD, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Suárez 4671 casa 10 y MARIANA GONZALEZ, 23 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Julio Suárez 4671.
14) $ 283 3/p 2651 Ago 23- Ago 26

SERGIO ALEJANDRO SILVEIRA, 32 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1570 y MARIELA PLACERES NOVEGIL, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1570.
14) $ 283 3/p 2652 Ago 23- Ago 26

NICOLAS RAFFO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4159 ap. 1 y MARCELA VALERIA MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, argentina (N U), domiciliada en Dalmiro Costa 4159 ap. 1.
14) $ 283 3/p 2656 Ago 23- Ago 26

JUAN FRANCISCO ROSAS, 29 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Garibaldi 2678 ap. 706 y KARINA CROSIGNANI, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Garibaldi 2678 ap. 706.
14) $ 283 3/p 2663 Ago 23- Ago 26

SANTIAGO ROLAND, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pascual Costa 3265 ap. 1210 y CINTIA MAGDALENA LAGO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pascual Costa 3265 ap. 1210.
14) $ 283 3/p 2667 Ago 23- Ago 26

JESUS MARIA SUAREZ, 25 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Cánope 3881 y CLAUDIA MABEL DEAREIS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cánope 3882.
14) $ 283 3/p 2669 Ago 23- Ago 26

OFICINA No. 7

RAUL VERDEROSA, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Paraguay 1381 apto. 202 y ELISA MARY LAGUNA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Víctor Arreguine 3823 apto. 102.
14) $ 283 3/p 2661 Ago 23- Ago 26

DIEGO GABRIEL PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2279 y FABIANA KARINA SOSA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2221 Ap. 403.
14) $ 283 3/p 2664 Ago 23- Ago 26

ALEJANDRO VENTOSO, 27 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Charcas 1608 y VANESSA FERREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Buffa 3087.
14) $ 283 3/p 2666 Ago 23- Ago 26

DANIEL VILARRUBI, 41 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1708 806 y SILBANA SANCHEZ, 30 años, soltera, recepcionista, oriental, domiciliada en Ramón Massini 3304 403.
14) $ 283 3/p 2670 Ago 23- Ago 26

Montevideo, agosto 20 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCOS EDUARDO ALDACOR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4314 y CAROL SHIGAREE MORENO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rca. del Salvador 3359.
14) $ 283 3/p 2631 Ago 20- Ago 24

HECTOR OSCAR DUERA, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 820 3 y MARIA del CARMEN LUZARDO, 50 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada en Arequita 2264 6.
14) $ 283 3/p 2637 Ago 20- Ago 24

RENALDO ARTONI, 34 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1337 2 Y MARÍA INÉS ROLIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Echeverría 610 2.
14) $ 283 3/p 2638 Ago 20- Ago 24

PABLO JAVIER ARIAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Arreguine 3809 A 1 Bl. R y NATALIA FLORENCIA QUIROGA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Arreguine 3809 A 1 Bl. R.
14) $ 283 3/p 2641 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 2

JUAN FRANCISCO BORRELLI, 33 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Magariño Cervantes 1906 7 y PAOLA GABRIELA GNAZZO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Larrañaga 4345.
14) $ 283 3/p 2633 Ago 20- Ago 24

HUGO NICOLAS BONALDI, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Barreiro 3223 3 y ANA LEA GRYNBAUM, 33 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Barreiro 3223 3.
14) $ 283 3/p 2634 Ago 20- Ago 24

GIANCARLO FEDERICO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1468 y LAURA ROSALIA SALA, 29 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Uruguay 1468.
14) $ 283 3/p 2636 Ago 20- Ago 24

LUIS ALBERTO BALSEIRO, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Asamblea 4437 bis y MERCEDES AMOR, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Asamblea 4437 bis.
14) $ 283 3/p 2644 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 3

GERARDO MARCEL ECHEVESTE, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Austria 2160 y FABIANA MARCELA MASEDA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turquía 4230.
14) $ 283 3/p 2630 Ago 20- Ago 24

DIEGO BUENAVENTURA CAVIGLIA, 34 años, soltero, publicitario, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1407 702 y PATRICIA VERONICA ROJAS, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Estrázulas 1508.
14) $ 283 3/p 2632 Ago 20- Ago 24

FERNANDO HECTOR ESTOL, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Sarmiento 2469 101 y SILVINA ANDREA GOMEZ, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Brito Foresti 3006 3.
14) $ 283 3/p 2635 Ago 20- Ago 24

RICARD CLOS, 37 años, soltero, técnico, español, domiciliado en Suecia 1858 y VERONICA LEONARDI, 29 años, soltera, aux. veterinaria, oriental, domiciliada en Suecia 1858.
14) $ 283 3/p 2640 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 4

CESAR GILSO LIMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1578 y PAOLA MARCELA SILVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colón 1510.
14) $ 283 3/p 2646 Ago 20- Ago 24

HUGO OMAR GARRIDO, 57 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Bonpland 526 y ANA CLARA SZYDLO, 56 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Bonpland 526.
14) $ 283 3/p 2647 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 6

ALVARO REDONDO, 47 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Ariel No. 4634 y CARINA PAOLA MOTTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 4634.
14) $ 283 3/p 2639 Ago 20- Ago 24

PABLO ANDRES SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Payán 3148 y ANALIA FANTAUZZI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cipriano Payán 3148.
14) $ 283 3/p 2642 Ago 20- Ago 24

MARCELO STORACE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baethgen No. 2325 y MARIA LAURA CHAVEZ, 27 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Santa Mónica 2223.
14) $ 283 3/p 2643 Ago 20- Ago 24

MARCELO SETARO, 34 años, soltero, politólogo, oriental, domiciliado en Jackson 1278 ap. 8 y MARIA ALEJANDRA BAZZANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 1278 ap. 8.
14) $ 283 3/p 2645 Ago 20- Ago 24



ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "TRUCIDO, Alicia C MORAES, Francisco - Prescripción Adquisitiva de bien mueble - Ficha IUE 159 160 2003; se presenta la actora alegando ser poseedora de un automóvil marca PEUGEOT, KIT106, año 1995, matrícula GBA 1020, cuatro puertas, en consecuencia se emplaza (Art. 127 del C.G.P) al último titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio. Bella Unión, 11 de febrero de dos mil cuatro - Dra. Rossana Pose Míguez - Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
16) $ 5580 10/p 25436 Ago 16- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno de Ciudad de la Costa, en los autos rotulados: "KOLENC MOREIRA MARTA Y EMALDI KOLENC VICTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, I.U.E 179.1853 2003, con fecha 11 12 2003 se presentaron MARTA SUSANA KOLENC MOREIRA y GABRIEL EMALDI KOLENC, deduciendo demanda de Prescripcion Adquisitiva respecto del inmuebles padrón 31.275, localidad catastral de Ciudad de la Costa, EL PINAR, 19° Sección Judicial del departamento de Canelones, el que según plano de mensura para prescripción del agrimensor TULIO PATELLA, del 30 de setiembre de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Pando, con el N° 640 del 07 10 2003, tiene un área de 516,74 metros cuadrados y deslinda 19.98 metros al E de frente a calle Río Negro, 25.95 metros al S lindando con padrón No. 31.276, 19.67 metros al O con padron No. 31.277 y 26.18 metros al N lindando con padron No. 31.274.
Por consiguiente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos para que comparezcan a estar a derecho en los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en especial a los propietarios de los predios linderos: PADRON 31.274, llamado NELSON GARCIA LEAL, del PADRON 31.277, CARLOS ALEJANDRO GNAZZO QUIRIQUINO y del PADRON 31.276, DAVID HAHN CACCIATORE. En fe de ello y de mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en Ciudad de la Costa el veintinueve de Junio de dos mil cuatro Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.
16) $ 13020 10/p 25111 Ago 11- Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2° Turno, Dra. Yamel Tabárez; en autos: "CORONEL RECUERO DIONISIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE: 211-172 2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón N° 4056 en mayor área, ubicado en la 2a. sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, Paraje Rincón de Los Coroneles, zona rural, y según el Plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán, de diciembre de 2002, in2cripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Cerro Largo de la Dirección Nacional de Catastro, con el número 91, el 23 12 2002, se compone de una superficie de 14 hectáreas 2818 metros. Se emplaza a SANTA CATALINA ETCHEPARE, sus sucesores o demás interesados, de acuerdo a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.- Melo, 14 de junio de 2004 Dra. M. M. Yamel Tabárez. Juez de Paz.
16) $ 8370 10/p 25619 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE NUEVA PALMIRA

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de Nueva Palmira, en autos "BONETTO HILDA. PRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 234-191 2004, se hace saber que se presentó Hilda Bonetto solicitando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón 1583 ubicado en Cerro Largo entre Agricultura, del Medio y Tacuarembó, de Nueva Palmira.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a Paula Ursi de Ruella o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de deseignárseles Defensor de Ofico con quien se seguirán estos procedimientos. N. Palmira, 11 de agosto de 2003 DRA. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5580 10/p 25809 Ago 19- Set 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a.

Sección de Rocha, en autos caratulados: ALVAREZ FERREIRA, Alba Luz. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha IUE 350 42 2004, se hace constar que se presentó en dichos autos la Sra. ALBA LUZ ALVAREZ FERREIRA, promoviendo prescripción treintenaria, sobre el inmueble padrón No. 208, manzana No. 12, ubicado en Villa Cebollatí, dando frente a calle Castillos, entre calles Garzón y Lascano, plano de la Agr. Juana Barrios, inscripto en la Direc. Nacional de Catastro con el No. 234 el 13 05 2004, compuesto de una superficie de MIL METROS CUADRADOS.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el bien referenciado, especialmente al Sr. Francisco A. Alvarez en su calidad de anterior propietario y sus sucesores y linderos de dicho bien. Se deja constancia que por auto No. 164 2004 de fecha 2 de Agosto, se declaró autorizada la auxiliatoria de pobreza solicitada por la gestionante, previa Vista Fiscal.- Cebollati, agosto 9 de 2004.- Alberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53394 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MOLINA DELFI EVITA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE. 356-49 2002", se hace saber que se ha presentado DELFI EVITA MOLINA, a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, la que se tramita con Auxiliatoria de Pobreza; respecto del bien inmueble, empadronado con el número 8.626, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, localidad catastral Salto, manzana catastral nº 739 el que según el Plano para Prescripción, levantado por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, en agosto de 2002, e inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Salto, con el nº 145 el 29 de agosto de 2002; que consta de una superficie de 941 metros 06 decímetros y se deslinda así: al Norte 15 metros 06 de frente a calle Orestes Lanza; al Este 47 metros 48 de frente a calle Lavalleja, unidos ambos vientos por una ochava recta de 5 metros; al Sur 18 metros 63 lindando con el padrón nº 8.625 y al Oeste dos líneas rectas de 16 metros 83 y de 34 metros 21, lindando con el padrón nº 8.627. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble mencionado, y en especial al último titular registral Señor JESUS MARIA ALTAMIRANO AZAMBUJA; a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 03 de agosto de 2004. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53280 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "SUAREZ JOSE LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E. 356-299 2003; y de acuerdo a lo dispuesto por auto nº 2738 2004 de fecha 28 de junio de 2004, CITA Y EMPLAZA, por el plazo de 90 días; a todos los terceros que se consideren con derechos sobre los padrones rurales nº 1.451 y 1.448, sitos en la undécima Sección Judicial de Salto; especialmente a los Señores CANDIDO FARIAS Y FELIPA MARMOL DE FARIAS y o sus sucesores, a título particular o universal; para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, y dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de continuar las mismas y designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 29 de julio de 2004. DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7440 10/p 25112 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "ALAMO, MONICA KARELINNES - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 398-193 2004, se hace saber que se presentó MONICA KARELINNES ALAMO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón Nº 1963, ubicado en la manzana 60, de la Localidad Catastral de Paso de los Toros, 10a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Gonzalo Ríos Figarola, de Enero de 2004, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 191 el día 4 de Febrero de 2004, al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286, Ley Nº 12.804; Art. 16, Decreto Nº 318 95), consta con un área de 4.784 mts. 20 decímetros, y cuyo deslinde es el siguiente: 91 mts. con 66 cms., de frente al Norte a la calle Gral. Laguna y 46 mts. 78 cms. al Este también de frente por ser esquina con la calle Pedro María Chiesa, uniendo ambos frentes una ochava recta de 5 mts.; 95 mts. 20 cm. al Sur, lindando con padrones 3258, 4025, 3227, 3217, 3434, 3218 y 3861 y 50 mts. 32 cms. al Oeste lindando con padrón 3857.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza. Paso de los Toros, 4 de Agosto de 2004. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53377 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "LABORDE LEMOS, MIRIAM MARLET." PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 400-267 2004, según providencia Nº. 1717 del 2 080 04, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título del SR. LUIS ALBERTO MARTINEZ PEREZ, último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripcion se pretende: Automóvil marca Fiat, modelo Duna Berlina, año 1992, padrón 71246, matrícula RA=01847, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones. Tacuarembó. Agosto 5 de 2004.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

16) $ 5580 10/p 25395 Ago 16- Ago 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: NUÑEZ ALVAREZ NELIDA Y OTRO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA Nº IUE 143-362 2004, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante éste Juzgado se han presentado Nelida NUÑEZ ALVAREZ y Lauro Ernesto MANSILLA SUAREZ, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 5226, antes Padrón Nº 4090, zona urbana, señalado con el Nº 251, ubicado en la Primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, ubicado en calle Juan Alvarez e Ignacio Nuñez, que consta de una superficie de 492 mcs. 75 dcs., manzana Nº 387, que según plano de mensura del Ing. Agrim. César A. Vesperoni Vaco, de marzo de 2004, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 121 el 19 03 2004, al solo efecto de ser presentado en Juicio de Prescripción = Art. 16 del decreto 318 95, poseé el siguiente deslinde: al NORTE: con padrón Nº 4090, solar Nº 247, por el ESTE con padrón Nº 5205, solar Nº 250, por el SUR con frente a calle JUAN ALVAREZ y por el OESTE con calle IGNACIO NUÑEZ.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, para que comparezcan a ésta Sede, a dedicir sus derechos, en especial a Pastora BAZ y o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cuál se proseguirán estos procedimientos.- A

los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 05 de Agosto de 2004.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 13950 10/p 25917 Ago 20- Set 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "LARRAZABAL SIMON NELLY MARGOT Y OTROS - Rectificacion de Partidas" Fa. 2-3961 2004, se expide el presente a fin de rectificar las publicaciones Nº 26546 y Nº 26555 (del Diario Oficial), en el sentido de determinar que en la rectificacion de la partida de JOSE ALEJANDRO LARRAZABAL, identificada con la letra Q, donde dice abuela "materna" debio decir "paterna", por así corresponder. Montevideo, el cinco de agosto de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53298 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "GARCIA ABAD LAUREANO JESUS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 42-544 2003, atento al auto Nº 2777 de fecha 27 de julio de 2004, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: LAUREANO JESUS GARCIA ABAD, nacido en Montevideo, el dia 23 de noviembre de 1940, e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 15º Seccion Judicial, acta Nº 330, donde dice: "que es hijo legitimo de la declarante y de JOSEFA GARCIA CASTRO, oriental", debe decir: "que es hijo legitimo de la declarante y de JOSE GARCIA CASTRO, español", por asi corresponder; y en la inscripcion marginal en donde dice: "CASTRO ABAD LAUREANO JESUS", debe decir: "GARCIA ABAD LAUREANO JESUS", por asi corresponder.- Montevideo, 03 de agosto de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53375 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "AMARILLO, WALTER RAUL. RECT. DE PART. FICHA 46-586 2003" se ha solicitado la Rectificación de las Partida de nacimiento, Acta nª 46 de RAUL WALTER AMARILLO inscripcion realizada en la 6ta Seccion de Carmelo (departamento de Colonia), el siete de febrero de 1947, en el sentido que donde dice "nacido el 27 de enero de 1947 debe decir: "nacido el 12 de octubre de 1942" por asi corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los cinco días del mes de agosto de dos mil cuatro.- Se deja constancia que dicho tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53419 Ago 23- Set 06

CUARTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "PUGLIA SANTOS VICTOR Y PUGLIA SANTOS GIULIANA - Rectificación de Partida", FA. 2-30754 2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio celebrado entre SANTIAGO VICTOR PUGLIA y ENRIQUETA MARCHETTI, del 11 11 1907 ante el oficial de la 6º seccion del departamento de Montevideo, Acta Nº 131, en el sentido de que donde dice "SANTIAGO VICTOR PUGLIA", debe decir "VICTOR PUGLIA", que donde dice "4 de enero", debe decir "14 de enero" y que al margen de dicha partida donde dice "SANTIAGO VICTOR PUGLIA" debe decir "VICTOR PUGLIA" por así corresponder;
2) de nacimiento de VICTOR ANGEL PUGLIA, nacido el 17 12 1910 e inscripto el 21 12 1910 ante el Juez de Paz de la 6º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 300, en el sentido de que donde comparece "SANTIAGO VICTOR PUGLIA" debe decir "VICTOR PUGLIA" por asi corresponder;
3) de defuncion de VICTOR SANTIAGO PUGLIA, fallecido el 14 7 65 en la ciudad de Montevideo, inscripto el 15 7 65 ante el Oficial del Estado Civil de 19º sección del mismo departamento, Acta Nº 152, en el sentido de que donde dice "VICTOR SANTIAGO PUGLIA", debe decir "VICTOR PUGLIA", por así corresponder. Montevideo el seis de agosto de dos mil cuatro.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53267 Ago 13- Ago 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "RIGUAY, HENRY JULIO y DE ORTA, CLAUDIA MARIANA - por su menor hijo: RIGNAY DE ORTA, MARTIN AUGUSTO - Rectificación de Partida", Ficha Nº 50-626 1997, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento correspondiente a MARTIN AUGUSTO RIGNAY DE ORTA, nacido el diecisiete de abril de mil novecientos ochenta y seis, e inscripto el 23 de febrero de 1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 290, en el sentido que donde dice el apellido paterno "RIGNAY", debe decir "RIGUAY", por así corresponder. Montevideo, veinticuatro de marzo de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53205 Ago 11- Ago 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "VESPA CURBELO, WALTER ISMAEL", Ficha Nº 2-28505 2004, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Pedro Jose Vespa y Ramona Capurro, celebrado en Mercedes el 16 de junio de 1925 en la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 47, en el sentido que donde dice "nacido el veintisiete de abril de mil ochocientos ochenta y cinco", debe decir "nacido el catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco", por así corresponder. Montevideo, once de agosto de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53403 Ago 20- Set 03

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "LOPEZ LOPEZ, ARTURO - Rectificación de Partida" - Ficha V 572 2003, IUE: 45-572 2003 se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de Arturo López Löpez, nacido el dia 29 de junio de 1988 y registrado con el Nº 3801 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo el dia 13 de julio del mismo año, en el sentido que donde dice "ARTURO" diga "LEONARDO NICOLAS".-
-SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA- Montevideo, 30 de junio de 2004. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53220 Ago 12- Ago 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, en los autos caratulados "BALLA SUSANA MARIA INES Y ALVAREZ SAAVEDRA ALBERTO CESAR - Rectificación de Partida" Fa. 2-29657 2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio celebrado el 18 8 71, entre ALBERTO CESAR ALVAREZ SAAVEDRA y SUSANA MARIA INES BALLA, ante la 5º seccion del departamento de Maldonado, Acta Nº 26, en el sentido de que donde dice que los contrayentes son de nacionalidad uruguaya, debe decir que son de nacionalidad "argentina", por asi corresponder. Montevideo, el doce de agosto de dos mil cuatro.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53299 Ago 17- Ago 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "CALATRONI LOPEZ, PABLO MAXIMILIANO,- Rectificación de partida" Fa. 2-36607 2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de PABLO MAXIMILIANO LOPEZ Y CAROLINA ELIZABETH PEZZAOLA, inscripta el 27 9 2003, en la Of. 4 sección de Montevideo, acta Nº 425 en el sentido que donde dice PABLO MAXIMILIANO LOPEZ debe decir PABLO MAXIMILIANO CALATRONI LO-

PEZ, por así corresponder. Montevideo, seis de agosto de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53376 Ago 19- Set 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CABRERA GONZALEZ, LYLLIAM BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-3590 2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Lylliam Beatriz CABRERA GONZALEZ, extendida el día 6 de agosto de dos mil tres, por el Oficial del Estado Civil de la Oficina No. 7 del departamento de Montevideo, Acta No. 952, en el sentido de que donde dice que falleció "N.N. femenino". así como en la anotación marginal, donde dice "N.N.". debe decir LYLLIAM BEATRIZ CABRERA GONZALEZ por así corresponder. Montevideo, 30 de Junio de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53308 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos: CUELHO, MARIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 62-397 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de MARIO GABRIEL COELHO Y ESTELA MARY GUTIERREZ, matrimonio celebrado el 21 de setiembre de 2001, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 431, en el sentido que donde figura, en el cuerpo y al margen Coelho debe decir CUELHO, y donde dice que es hijo de Orosman Coelho y de Dominga Pereza, debe decir que es hijo de OROSMAN CUELHO y de DOMINGA PERAZA, por así corresponder. b) de nacimiento de LOANA COELHO GUTIERREZ, nacida en Montevideo, el 23 de setiembre de 2000, inscripta en la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, el 21 de setiembre de 2001, Acta Nº 1121, en el sentido que donde dice nieta por línea paterna de Orosman Coelho y de Dominga Pereza, debe decir nieta de OROSMAN CUELHO y DE DOMINGA PERAZA, por así corresponder. Montevideo 1 de marzo de dos mil cuatro.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53311 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "XIFRE CANDIOTA, HECTOR - Rectificación de partida de defuncion" - Ficha 2 23505 2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de HECTOR XIFRE CANDIOTA expedida el 25 de febrero de 2004, fallecido el 16 de febrero de 2004, acta nº 320, 7a. sección judicial del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el nombre del fallecido "HECTOR XIFRE CANDIOTA" debe decir "HECTOR XIFRE GIBERTI"; C.I "3.590.234-0 debe decir: "705.532-5"; edad: "treinta años" debe decir "setenta y tres años" por asi corresponder. Montevideo, 23 de julio de 2004.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53294 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo turno en autos caratulados "LAPITZ UGARTEMENDIA, GUSTAVO MARTIN Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA". ficha nº 2-26682 2004, por resolución Nº 2450 2004 de fecha 18 de junio de 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LAPITZ GUSTAVO MARTIN Y MARTINEZ MARIA DEL CARMEN, registrada con el número 550 el 10 de julio de 1987 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª Oficina del Depto. de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella que donde dice "LAPHITZ" debe decir "LAPITZ" y la rectificación de la partida de nacimiento de VALENTINA LAPITZ MARTINEZ, registrada con el número 1277 el 27 de julio de 1989, por el Oficial del Registro Civil de la 4ª Oficina del Depto. de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella que donde dice "LAPHITZ" debe decir "LAPITZ". Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53192 Ago 11- Ago 24

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo Séptimo turno, en autos caratulados: "BRECCIA PICCIONI, CLARA ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 68-446 2003, por auto nº 1763 2004 de fecha 11 de Mayo de 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- de nacimiento de CLARA ROSA BRECCIA PICCIONI registrada el 29.8.1920 con el número 504 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12ª sección del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella que donde dice "hija de Armando Brescia" debe decir "hija de Armando Breccia", y que donde dice en la nota marginal "Brescia, Clara Rosa", debe decir "Breccia, Clara Rosa".
2- de matrimonio de Armano Breccia Y Zita Piccioni, registrada el 11.10.1919 con el número 97 ante el Oficial del Estado Civil de la 5ª sección del departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella que donde dice "comparece don Armando Brescia" debe decir "comparece don Armando Breccia", y que donde dice en la nota marginal "Brescia Armando con Piccioni Zita" debe decir "Breccia Armando con Piccioni Zita". Montevideo, 17 de Agosto de 2004. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53404 Ago 20- Set 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de artigas, en autos DOS SANTOS CLAUDIA ETHEL S RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha Nº 156-457 2002), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Marlene Fabiana SUAREZ dos SANTOS, en la siguiente forma: en el cuerpo del acta donde dice, "que es hija natural del declarante y de Claudia Ethel DOS SANTOS SUAREZ", debe decir "y de Claudia Ethel dos Santos", por así corresponder. Se deja constancia que se encuentra amparada de auxiliatoria de pobreza.- Artigas, 28 de Julio de 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53421 Ago 23- Set 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PINTOS MONTES, JOAQUIN Y PINTOS MONTES, ARACELY. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 207-728 2004", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Aracely PINTOS MONTES y Joaquín PINTOS MONTES, nacidos el 25 de julio de 2003 e inscriptos por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 8 de agosto de 2003, ACTAS Nº 864 y 865 respectivamente, pues en las mismas se incurrió en los siguientes errores en los márgenes de dichas actas donde dice: "primer apellido PINTOS", debe decir: "primer apellido MONTES", y donde dice: "2º apellido MONTES", debe decir: "2º apellido VIANA", por ser lo correcto, ya que la madre se amparó al beneficio de opción establecido en el Decreto-Ley 15.462 art. 3º inc. 5º, manifestando que los niños llevaran sus dos apellidos. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 21 de julio del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53329 Ago 18- Set 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "NOGUES CORBO, SOFIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 286-1560 2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de SOFIA NOGUES CORBO, de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo de fecha 26 de Noviembre de 1994, Acta Nª 1956, en el sentido que donde dice: "NOGUES CORBO, SOFIA" debe decir "NOGUEZ CORBO, SOFIA" por así corresponder. Maldonado, 23 de Junio de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53300 Ago 17- Ago 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "TEYZA BLANC, ALICIA BEATRIZ. -RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 301-749 2004" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALICIA BEATRIZ TEYZA BLANC, extendida el treinta de abril de 1947 en la 1a. Seción Judicial de Paysandú Acta Nº 342, en el sentido que en el texto y al margen del documento, cuando se consignó el apellido paterno como "TEYZE" debió consignarse "TEYZA" por ser lo correcto.- Paysandú, 29 de julio de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 13- Ago 27

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VAZQUEZ PEREIRA, MARIA EUGENIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-845 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA EUGENIA VAZQUEZ PEREIRA, extendida el 4 de abril de 1986 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 510, en el sentido que en el texto del documento, donde dice: "SEXO MASCULINO" debe decir: "SEXO FEMENINO" por ser lo correcto.- Paysandú, 5 de agosto de 2004.- ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53337 Ago 18- Set 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e Chuy en autos caratulados: HERNANDEZ RIVERO, José "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 343-161 2003, se hace saber que se ha dispuesto la rectificacion de la partida de nacimiento de Alberto José Hernandez Rivero, de fecha 3 12 1984, extendida por el oficial del Estado Civil de la 6a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 14, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...el nombre de José...", debe decir: "...el nombre de Alberto José...", y en el margen de la misma donde dice: "...Hernandez Rivero, José...", debe decir: "...Hernandez Rivero, Alberto José..."; por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 10 de Agosto de 2004. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53395 Ago 20- Set 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "VESPA, OSCAR DOGOMAR.- Rectificación de partidas. Fa. Nº 431-137 2004", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado OSCAR DOGOMAR VESPA, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de LUIS VESPA Y CLAUDIA ROMERO, Acta Nº 37, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 03 07 1884, en el sentido que donde dice "Claudia Romero, entrerriana", debe decir: "Claudia Romero, argentina", por así coresponder; 2) de NACIMIENTO de SEVERINO BESPA, Acta Nº 280, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 22 09 1888; en el sentido que donde dice tanto en el cuerpo de la misma como en el margen: "BESPA", debe decir "VESPA", y donde dice: "Luis Bespa", debe decir "Luis Vespa", por así corresponder, 3) de MATRIMONIO DE CEFERINO VESPA Y JUSTA MARTINEZ, Acta Nº 17 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 02 04 1921, en el sentido que donde dice "CEFERINO VICTORIO", debe decir "SEVERINO", y donde dice: "CLAUDIA ROMERO de nacionalidad oriental", debe decir: "CLAUDIA ROMERO de nacionalidad argentina", por así corresponder, 4) de DEFUNCION de SEFERINO VICTORIO VESPA, Acta Nº 255 expedida por el Oficial del Registro de Estado civil de la 1a. S.J. de Soriano el día 20 08 1965, en el sentido que donde dice tanto en el cuerpo de la misma como al márgen: "SEFERINO VICTORIO", debe decir "SEVERINO" y donde dice: "26 de agosto de 1889", debe decir: "18 de setiembre de 1888", por así corresponder; 5) de DEFUNCION de LUIS LEOPOLDO VESPA, Acta Nº 293 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 18 10 1912, en el sentido que donde dice: "CEFERINO VICTORIO", debe decir: "SEVERINO", por así corresponder; 6) de NACIMIENTO de EMILIO JOSE VESPA, Acta Nº 531 expedida por el Oficial del Registro de Estado Cvivil de la 1a. S. J. de Soriano, el día 11 09 1929, en el sentido que donde dice: "CEFERINO VICTORIO", debe decir: "SEVERINO", por así corresponder; 7) de MATRIMONIO de EMILIO JOSE VESPA Y MARIA ESTHER BENTANCUR, Acta Nº 35, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 17 02 1951, en el sentido que donde dice: "5 de agosto de 1927", debe decir: "23 de agosto de 1929" y donde dice: "CEFERINO VICTORIO", debe decir: "SEVERINO", por así corresponder; 8) de NACIMIENTO de OSCAR DOGOMAR VESPA, Acta Nº 125 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 18 02 1954, en el sentido que donde dice: "veintiseis años", debe decir: "veinticinco años", y donde dice: "BENTANCURT", debe decir: "BENTANCUR", por así corresponder; 9) de DEFUNCION de EMILIO JOSE VESPA MARTINEZ, Acta Nº 285 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 20 09 1988, en el sentido que donde dice: "SEFERINO VESPA", debe decir: "SEVERINO VESPA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 4 de agosto de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53378 Ago 20- Set 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "SEARA, HUGO MARCEL - RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE. 398-128 1998, se hace saber que se presentó, HUGO MARCEL SEARA CUTI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en cuanto dice: "comparece WILLIAM DIONISIO SEVERO", y debe decir "comparece WILLIAM DIONISIO SEARA" por ser lo correcto; donde dice "nieto de EUSTAQUIO DIONISIO SEVERO", debe decir "nieto de EUSTAQUIO DIONISIO SEARA" por ser lo correcto; y en la anotación marginal, donde dice "SEVERO CUTI, HUGO MARCEL", debe decir "SEARA CUTI, HUGO MARCEL", por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliado de Pobreza. Paso de los Toros, 14 de junio de 2004. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53198 Ago 11- Ago 24

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 12o. Turno, dictada en autos "SANCHEZ SILVERA, TABARE y Otros c ALAVISTA S.A. y Otros - Medida Cautelar" Ficha 81-118 2002, se hace saber al público que el próximo 1 de setiembre de 2004 a las 14 hs. en el local de Joaquín Suárez No. 3093, Montevideo, por

intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017 y asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de los siguientes bienes embargados en autos de fs. 45 a fs. 47 con excepción de los mencionados en el numeral IV del auto 2429 2002 que luce a fs. 105 y 106: 1) 13 escritorios diferentes. (BASE: $ 2.600) y demás bienes inventariados en autos y tasados a fs. 136 a 137 Vto.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña al serle aceptada su oferta al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 15.69% sobre el precio martillado (10% comisión, 2% del impuesto a las ventas forzadas, el uno por mil de MEVIR, IVA e Impuesto a las Comisiones. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 2.72% sobre el precio de venta. (2% comisión, uno por mil de MEVIR, IVA e impuesto a las comisiones). Los certificados registrales así como las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 7o. Montevideo, 21 07 04.- ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.

20) $ 3600 3/p 25978 Ago 20- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

JOSÉ M. MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ DA SILVA, ROBERTO C BLANCO ESTRADE, DANIEL Y PETRA PILO AREVALO, LIDIA "EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 24-676 2002, se hace saber que el próximo 3 de setiembre a las 16 hs. en el local de A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE M. MARTINEZ GOMEZ (MAT. 415) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente inmueble, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 001 la cual forma parte del edificio incorporado al regimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 por aplicación de la ley 14.261 en un terreno ubicado en la Decima Tercera Sec. Judicial de Montevideo, zona rural, seccion catastral Montevideo, padron matriz 192.445, el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Fernando Lema de junio de 1998, cotejado por la Dir. Nal. de Catastro el 23 de noviembre de 1998, e inscripto en la misma Direccion con el N° 31.203 el 23 de diciembre de 1998, tiene una sup. de 3 hás 2.428 ms. 35 dms. y tiene 108 ms. 91 cms. de frente al S.O a Camino Pajas Blancas No. 7900.- La unidad 001, padrón 192.445 001, y según plano antes citado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 25 cms., tiene una superficie de 111 mts. 79 dms. y en los bienes comunes, le corresponde el uso exclusivo del Porche A. Terreno F y Techo A-1. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares norteamericanos, letra de cambio y o cheque certificado.- 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.08% de la venta.- 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.36% sobre venta.- 4°) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble, ni en cuanto a las construcciones ni ocupacional.- 5°) Que solamente son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria).- 6°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo N° 523 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de diecisiete agosto de 2004.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8625 5/p 25874 Ago 19- Ago 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer turno, en autos caratulados: "Pacchiotti Cerini, Marta Beatriz c Ambrois Varela, Julio; Juicio ejecutivo; ficha 24-2554 1982"; se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 15 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, ($ 508.972,33), del 50% indiviso siguiente bien inmueble: Unidad 302 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la localidad catastral Montevideo, 18a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, señalado como solares B y C, padrones matrices Nos. 34.096 y 34.097 que según el plano del Agrimensor Francisco Peluffo de abril de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de abril de 1955 con el No. 30.310, tienen en conjunto una superficie de 742 metros 58 decímetros, con 21 metros 82 centímetros de frente al Norte a la calle Juan María Pérez No. de puerta 2996, y 25 metros 33 centímetros de frente al Este a Rambla Presidente Wilson por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros 65 centímetros. La referida unidad padrón individual 34.096 302, (antes 201.946), según el plano del mismo Agrimensor de enero de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 10 de agosto de 1955 con el No. 30.980, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 10 metros 95 centímetros y se integra con el referido apartamento y la terraza No. 302, teniendo una superficie de 175 metros 86 decímetros y 9 metros 55 decímetros respectivamente. Superficie total 185 metros 41 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de un lugar en Garage para un coche, Box No. 2 y Terrazas M 3 y N 3, (bienes comunes).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en garantía de la misma en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.

III) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria.

IV) Que se desconoce el estado ocupacional del bien a subastar, así como la situación contributiva respecto del BPS por las construcciones.

V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.

VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, tercer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9375 5/p 26002 Ago 23- Ago 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK c VICTOR KORNHAUSER Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Fa. 24-253 2003", se hace saber que el día 3 de Setiembre del 2004 a partir de las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 1° Sección Judicial, igual localidad catastral de Rivera, padrón N° 444, parte de la manzana "69" de la planta urbana de la ciudad de Rivera que tiene los siguientes planos, áreas y deslindes: I) La fracción "B" del plano del Agrim. Zoé Taroco del 24 01 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 28 03 1966 con el N° 3.256, y según el cual tiene un área de 384 metros 7.688 centímetros que se deslinda así: 12 mts 78 cm de frente al Noroeste a la calle Ituzaingó entre las calles Ceballos y Avenida 33 Orientales; al Noreste 25 mts 20 cm lindando con la fracción "A" del plano; al Sureste rectas de 9 mts 586 mm, 0 mts 18 cm y 16 mts 37 cm lindando con padrón N° 446, y resto del padrón N° 444 en mayor área, fracción que se deslindará a continuación, y al Suroeste línea quebrada formada por rectas de 4 mts 19 cm, 12 mts 6 cm y 21 mts 14 cm lindando con el padrón N° 445. II) La fracción N° 2 en el plano del Agrim. Antonio Rodríguez Leal de 21 12 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 22 12 1943 con el N° 121 y según el cual consta de un área de 199 metros 1.175 centímetros y se deslinda así: 1 mts 80 cm al Noroeste de frente a la calle Ituzaingó entre las calles Ceballos y Avenida 33 Orientales; al Noreste línea quebrada formada por rectas de 25 mts 32 cm, 16 mts 35 cm, 7 mts 45 cm, 16 mts 35 cm y 10 mts 18 cm lindando con Alcides Barragán, hoy padrón N° 445, Jaime Juan, hoy resto del padrón N° 444, fracción uno del plano y Aurelio da Re; al Sureste 1 mts 80 cm con Emilia de Ferrón, y al Suroeste 42 mts 95 cm con Alcides Barragán. El bien antes deslindado según resulta del título de propiedad, soporta una servidumbre de paso, a perpetuidad, a favor del bien que era de Alcides Barragán, desde la calle hacia el fondo, en una extensión de 22 mts 15 cm. La superficie total de las fracciones es de 583 metros 8.863 centímetros.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.06%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán

de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación contributiva respecto del BPS por las construcciones 4) Que se desconoce existencia de deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate y más el 1% del Impuesto Departamental 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Agosto del 2004.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 12000 5/p 26091 Ago 23- Ago 30

CUARTO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "Meola, Angel c Panella Sarraceno, Angel y otros. Ejecución Hipotecaria", Ficha: 26 409 2002, se hace saber que el próximo 2 de Setiembre de 2004, a las 15 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, (Bartolomé Mitre 1321), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor; del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones ubicado en la décimo sexta sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el No. 194.243, antes en mayor área con los Nos. 35.511, 35.512, 35.513 y 35.515, el que según plano de los Agrimensores Francisco R. Camarano y Jorge Rodríguez Gabard, de diciembre de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de noviembre de 1957 con el No. 34.809, se señala como solar 5 de la fracción G tiene una superficie de 502 mts. cds. 10 dmts. cds., que se deslinda así: 13 mts. 3 cmts. al N.E. de frente a la calle Uno, hoy Pedro Giralt, por donde la puerta de acceso se señala con el No. 5015, según Cédula Catastral; 38 mts. 59 cmts. al S.E. lindando con solar 6; 13 mts. 4 cmts. al S.O. lindando con el solar 24 y 38 mts. 63 cmts. al N.O. lindando con el solar 4. Los referidos solares pertenecen todos a la misma fracción y al mismo plano. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 4,08%, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, art. 391, o sea, el 2% todo calculado sobre el valor del Remate. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos de Remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación actual del inmueble a subastarse en cuanto al pago de tributos de Contribución Inmobiliaria e impuesto de enseñanza Primaria, así como la situación ocupacional del mismo. 5) Que sólo podrá descontarse del saldo del precio, sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de enseñanza Primaria, hasta la fecha del Remate. 6) Que la titulación del inmueble se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523 piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Agosto de 2004. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 5175 3/p 25951 Ago 20- Ago 24

QUINTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA C FUENTES ALEJANDRO Y OTRA -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 28-136 2003 se hace saber que el 8 de Setiembre a las 14:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 121.693, bajo el régimen común e incorporado al régimen de Propiedad Horizontal conforme a la ley 14.261 y al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Herbert Oddone, de julio de 1995 inscripto en la D.G.C el 30 10 95 con el número 26.628, consta de una superficie de 174,94 mts, con 9 mts. 94 cmts. de frente al NE a la calle Enrique García Peña, entre las calles Dr. M. Herrero y Espinosa y Espinillo, distando su punto más próximo 30 mts. de la esquina con la calle Espinillo. La citada unidad 101, se ubica parte en planta baja, a cota vertical más 25 cmts., con una superficie de 1 mts. 31 dmts. y 1 dmts., y en parte alta, a cota vertical más 4 mts., con una superficie de 57 mts. 78 dmts., lo que hace un área total de 59 mts. 9 dmts., está empadronada individualmente con el Nº 121.693 101 y le corresponde el uso exclusivo del "Acceso A", Balcón A 1, Patio D 1, Azotea D 2 y salida Azotea F2" SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeuden a la fecha de remate, desconociéndose si existen deudas por gastos comunes 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9375 5/p 25781 Ago 19- Ago 26

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados ALZARADEL, NELSON y otros C CORREA, ANTONIO ESTEBAN Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 30 289 2003 se hace saber que el 9 de setiembre de 2004 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral Montevideo zona urbana 10ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 152920 que según plano del Agrimensor Raul Conde de octubre de 1938 inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos el 20 10 38 con el nro. 1361 se señala con la letra "C" y tiene una superficie de 210 mts. 5 dms. con 10 mts. al SO de frente a calle Gobernador Vigodet puertas 2590 y 2590-bis entre Idelfonso García y Argerich distando su punto medio 30 mts. de la esquina formada con la calle Argerich; 20,91 mts. al NO lindando con solar B del mismo plano; 10,02 mts. al NE lindando con parte de solar 97 y padrón 141407 y 21,10 mts. al SE lindando con solar D.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de la documentación agregada. 5) Existe deuda por contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP por la vendedora imputables al precio de remate hasta la suma concurrente. 6) Se desconoce la existencia o no de deuda ante BPS por construcciones. 7) Se desconoce la situación ocupacional del bien y no se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17296 (Catastro). Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 12 de agosto de 2004. Esc. SUSANA FERNÁNDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 8250 5/p 25798 Ago 19- Ago 26

SEPTIMO TURNO

JULIO CÉSAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO MISIONES 1540 c TRAIFOROS, Teodoro", Ejecución de hipoteca recíproca, Ficha 32-128-2003, se hace saber que, el día 3 de setiembre de 2004, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Bartolomé Mitre Nº 1321, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660,

RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 207, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 3.124, que según plano del Ing. Agr. Juan J. Gambini, de febrero de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 68.471, el 6 de abril de 1972, se ubica con frente a calle Misiones Nº 1540, haciendo esquina con calle Piedras. La unidad Nº 207 tiene Padrón individual Nº 3.124 207, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 7,92 metros, y tiene una superficie de 37,29 mts2. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 6,08% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,36% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien, y la existencia de arrendamientos. 5º) Se desconoce si el bien tiene deudas con el BPS por aportes a la construcción. 6º) Existe deuda ante la I.M.M., que asciende a $ 170.202 al 4 de mayo de 2004. 7º) El estudio de títulos se ha hecho en base a los certificados registrales y a los testimonios de las respectivas matrices. 8º) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria, a la fecha del remate. 9º) Demás antecedentes y Certificados de Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132 Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto de 2004. ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 8250 5/p 25778 Ago 19- Ago 26

DANTE y/o GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON N.A C SECHOPOULOS, PANAGIOTIS Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA: 32 437 2003" se hace saber que el próximo 7 de setiembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10ª sección judicial y localidad catastral del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 185.326, que según plano de mensura del Agrim. Carlos Jorge Borotra, de octubre de 1951, inscripto en D.G.C con el Nº 24.780 el 24 11 51, tiene una superficie de 860 mts 32 dmts, que se deslinda así: 22 mts 32 cmts al NO de frente a la calle Vicente Rocafuerte (antes Tayuyá), 5 cmts al NE de frente a la Avda Bolivia formando esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 26 mts 97 cmts, 41 mts 54 cmts al SE lindando con parte del solar 18 (hoy padrón 185.363) y 29 mts 69 cmts al SO lindando con solar 16 (hoy padrón 185.327) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a rematarse. 5º) Que se desconoce si existen otras deudas. 6º) Que se desconoce la existencia de deuda por construcciones ante el B.P.S. 7º) Que se desconoce la existe arrendamiento. 8º) Que el estudio se ha efectuado en base a títulos depositados en la Sede y Testimonio, según el caso. 9º) Que se desconoce la existencia de deudas por conceptos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Instrucción Primaria, únicos conceptos que se podrán descontar hasta la fecha del remate. 10º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de julio de 2004- ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 9375 5/p 25780 Ago 19- Ago 26

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos BANK BOSTON NA SUCURSAL URUGUAY C LEYES, NATALIA Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - Ficha 32-370 2003 se hace saber que el 20 de setiembre de 2004 a las 14 y 30 hs. en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate público en dólares, sin base y al mejor postor y del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la localidad Catastral montevideo zona urbana antes 7ma. Sección Judicial padrón 19614 que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz de 10 4 1923 inscripto en la D. N. De Topografía el 7 5 23 se señala con el nro. 5 y tiene una superficie de 564 mts. con 10 mts. de frente a Acevedo Díaz entre Garibaldi y Domingo Aramburú distando su punto medio 5,5 mts. de la esquina formada por ésta última, al O 10,03 mts. con solar 7; al S 56,80 mts. con solar de Serafín Vian o Vian y E O Neill y al N 50 mts. con solar 4 del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares.. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamiento y de otras deudas. 5) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha de remate. 6) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones y no obra agregada carpeta de construcciones. Los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 2004 ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 7500 5/p 25878 Ago 20- Ago 27

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A C EGÜEZ BARRIOS, ORLANDO Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS -EJ. HIPOTECARIA-" Ficha: 32-214 2002 se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 001 de propiedad horizontal, padrón individual Nº 261 001, que forma parte del terreno y edificio sito en la 18ª sección judicial de Canelones, paraje: Balneario Atlántida, padrón matriz Nº 261, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal (ley 10.751) del Agrim. Rodolfo Nuñez Canessi de abril de 1987, inscripto en la D.G.C el 29 5 1987 con el Nº 1886, tiene una superficie de 540 m, con 15 m de frente al N, a la calle Nº 10, distando el punto medio 20 m con 50 cm a la ochava recta que forma con la calle Nº 7. La referida unidad, según el citado plano, se ubica en planta baja, a cota 0 m 0 cm y menos 15, 30 y 20 cm tiene una superficie de 73 m 74 dm y le corresponde el uso exclusivo de: Retiro "A", Patio "C", Porche "E", Depósito "F", Currazquera "G" y Azotea "B1". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 07 2004 ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
20) $ 4950 3/p 25904 Ago 20- Ago 24

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º

Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c FERNÁNDEZ LEOPOLDO - Ejecución Hipotecaria - fa 34-162 2003", se hace saber que el día 8 de Setiembre del 2004 a las 16:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 5º Sección Judicial de Rocha, Balneario "La Coronilla", padrón matriz Nº 82, solar "5" de la manzana "14" que según plano del Agrimensor Arturo López Blanquet de Diciembre de 1938, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 27 de Mayo de 1943 con el Nº 54, tiene un área de 680 metros y el siguiente deslinde: 20 mts. de frente al Suroeste a la calle Nº 7 entre las calles 14 y 12, distando el punto medio del mismo 25 mts. del comienzo de ochava curva formada con la última nombrada por 34 mts. de fondo y linda al Noroeste con solar 1 (padrón 78) Noreste parte del solar 11 (hoy padrón 88) y al Sureste solar 7 (hoy padrón 84).
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.06%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que existen adeudos por Contribución Inmobiliaria, pavimento, etc. 4) Que se ignora si existe deuda por Impuesto a Primaria 5) Que se desconoce situación ocupacional del bien 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Agosto del 2004.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7500 5/p 25857 Ago 19- Ago 26

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8vo. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C ARESTI, OLGA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 34-535 2003 se hace saber que el 13 de setiembre de 2004 a las 15 Y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones en él existentes y demás mejoras que le acceden ubicado en la 22da. Sección Judicial de Montevideo zona rural padrón 407624 ants en m a 123739 la que según plano de la Agrimensor Esther Estevan Collazo de setiembre de 1984 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 5666 el 29 10 84 está señalado como fracción 2 tiene una superficie de 7 ha. 7021 mts 47 dms. con 111 mts. 448 mms. de frente al NE a Camino La Totora; al SE 286 mts. 02 cms. lindando con el padrón 123738 al S y SO sinuosa correspondiente a la Cañada o Arroyo Juncal que lo separa de los padrones 123729 y 123728 al NE 330 mts. 80 cms. con parte del padrón 123741 y 2 líneas rectas de 103,45 mts. y 290,27 mts. orientadas respectivamente al NE y NO lindando con el padrón 123739 (fracción 1 del mismo plano)
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Existe servidumbre de agua que grava el padrón 407624 a favor del padrón 123739 y consiste en el suministro de agua que se extrae del molino existente en el predio sirviente y que ingresa al predio dominante mediante caños subterraneos. 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Convenios, Tasa General Municipal y Tributos Domiciliarios. 6) El estudio del inmueble se ha efectuado en base a títulos depositados en la Sede que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 13 de agosto de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 8250 5/p 25877 Ago 20- Ago 27

NOVENO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "BCO. DE BOSTON c CLASY S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 35-265 2002, se hace saber que el 30 de setiembre de 2004 a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares, del siguiente bien inmueble:
Terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, empadronado con el número DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA (16.130), señalado como solar 1 en el plano del Agrimensor José de Luca Cortazzo de 9 de julio de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de los mismos mes y año con el Nº 25.747, según el cual tiene una superficie de 460 metros 62 decímetros y se deslinda así: 10 m al Sur-Oeste de frente a la calle Juan Manuel Blanes puerta No. 1078, entre las calles Maldonado y Durazno, distando el punto más próximo 56 m 43 cm de la esquina formada con la última de las nombradas; 48 m al Nor-Oeste con padrón 78933; al Nor-Este quebrada formada por tres rectas de 6 m 60 cm, 5 m 70 cm y 3 m 43 cm lindando con parte de los padrones 16533 y 16534 y 41 m 50 cm al Sur-Este con el solar 2 del plano citado.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6,08%) e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce la situación actual de las construcciones (IMM - BPS - ocupación).- 4) Que el bien tiene deudas municipales.- 5) Que de la información registral surge inscripta una prohibición de arrendar y dar en anticresis por una hipoteca anterior del año 1984.- 6) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 3 de agosto de 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7875 5/p 26050 Ago 23- Ago 30

DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario c Belela Galbarino, Luis Alberto y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha: 21-51 2001, se hace saber que por decreto Nº 436 de fecha 5 3 01, el próximo 7 de setiembre de 2004 a las 15 horas, en el local de la calle Blandengues Nº 1715, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, RUC 211.327.920.015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno con el edificio, construcciones y demás mejoras que contiene, ubicados en la 16º Sección Judicial de Montevideo, zona sub-urbana, "Pueblo Ituzaingó", empadronadas con el Nº 75.395, y señaladas con los números 6 y 7 de la Manzana 50, en el plano del Agrimensor Ing. Donato Gaminara, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 11 1911, según el cual se compone cada solar de una superficie de 221 m 36 dm, superficie total: 442 m 72 dm, que por estar unidos lindan: 17 m 18 cm al Suroeste de frente a calle Gronardo Nº 3664 entre las calles Juan de los Santos y Juan Victorica; 25 m 77 cm al Noroeste lindando con resto de la manzana 50; 17 m 18 cm al Noreste lindando con solar Nº 4; y 25 m 77 cm al Sureste lindando con solares Nº 1, 2 y 3 del mismo plano. SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320 en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. (4) Que se desconoce la situación de las construcciones frente a B. P. S (5) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien. (6) Que según surge de la Cédula Catastral agregada, los solares 6 y 7 figuran actualmente como solar 12. (7) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 3 de agosto de 2004.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 8250 5/p 26069 Ago 23- Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "LOPEZ CANCLINI, Yamandú c CAMARGO FERES, Mario. Ejecución Hipotecaria." Fa. 29-48 1999, se hace saber que el próximo 6 de setiembre a las 14:30 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de P.H.- Salón 001, padrón individual 198.137 001 que según plano del Agr. A. Enrique Álvarez Vázquez de enero 1969, cotejado el 13 8 69 e inscripto en D.G.C.N. con el Nº 62.228 el 14 8 69, consta de una superficie de 32 mt 0,124 cm; le corresponde el uso exclusivo de: Escalera de entrada "D" y Hall de entrada "H" y se ubica en P.B. a cota vertical más 0,825 mt. Dicha unidad forma parte del Edificio sito en la 6ª S.J. de Montevideo, denominado "BERNINI", padrón matriz 198.137 y según plano citado consta de una superficie de 504 mt 8.880 cm, con 19,30 mt de frente al N.O. a la Av. Del Libertador, entre las calles La Paz y Galicia, distando de ésta el punto medio 34,05 mt; 21,75 mt al E. también de frente a la calle Cuareim. El edificio y las relaciones y sus condóminos se rigen por el Reglamento de Co-propiedad y modificación otorgados en la ciudad de Montevideo el 16 4 68 y el 28 8 69. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Existe ejecución por gastos comunes a cuyo respecto son de aplicación las disposiciones del reglamento de copropiedad, y ejecución promovida por la I.M.M. siendo imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria, Primaria y 2% I.T.P. que se adeudaren a la fecha del remate). 5º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (25 de Mayo 523 piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8250 5/p 25790 Ago 19- Ago 26

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos caratulados BANCO REPUBLICA C IFLER S.A. Y OTRO Ejecución Hipotecaria Ficha 29-52 2003 se hace saber que el próximo 2 de setiembre de 2004 a las 14 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 21743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 801 que forma parte del edificio sito en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado zona urbana localidad catastral Punta del Este padrón matríz 2914 el que según plano de los Agrimensores Raul Bianchi y Artigas Rijo de enero de 1982 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Maldonado con el nro. 1118 el 25 2 85 tiene una superficie de 2636 mts. 18 dms. con 65,80 mts. al O de frente a la calle Martiniano Chiossi y 73,73 mts. también de frente al NE a la Avenida Roosevelt formando esquina uniendo ambos frentes ochava curva de 11,90 mts. La unidad 801 padrón 2914 801 se ubica en el 8vo piso a cota vertical +21,36 mts. y tiene una superficie de 99 mts. 33 dms. le corresponde el uso exclusivo de la terraza J8 y cochera 30 (garage GS1) y baulera BJS 1 (bienes comunes). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Surge la inscripción el 8 4 2003 de un contrato de arrendamiento posterior a la hipoteca. 5) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeuden a la fecha de remate. 6) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 7) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de agosto de 2004 Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7875 5/p 26092 Ago 23- Ago 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON N.A C GENTE JOVEN S.A - EJ. DE HIPOTECA" Ficha: 37-283 2002 se hace saber que el próximo 13 de Setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 4ª sección judicial del departamento de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, zona urbana solar 1 de la manzana 55 empadronado con el Nº 907, que según plano del Agrim. Alvaro Acosta y Lara, inscripto en la Dirección Gral. De Avalúos y Administración de Bienes del Estado 26 5 1941 con el Nº 1076 tiene un área de 392 m 4885 cm, y se deslinda así: al N 11 m 23 cm de frente a la calle Gral. Flores; 34 m 95 cm al E lindando con solar 2 del plano citado; 11 m 23 cm al S lindando con fracción Nº 3; 34 m 95 cm al O de frente también por ser esquina a la calle 25 de Mayo SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que la deuda que surja por concepto de contribución inmobiliaria y primaria se podrá imputar al precio hasta la fecha del remate. 6º) Que la subasta se realiza con testimonio por exhibición y la información registral correspondiente y en las condiciones que resultan de la información registral agregada que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de agosto del dos mil cuatro.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 8625 5/p 25782 Ago 19- Ago 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o Turno, en autos: "BANCO de MONTEVIDEO S.A. c DIDACTIL SRL y otros" - Ejec. hipotecaria (ficha: 36-25 2001), se hace saber que el próximo 1 de setiembre de 2004 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Deposito SS 101 padrón No. 22.168 SS 101, que según plano del Agrimensor Roberto Fradiletti, que se dirá se desarrolla en sub-suelo a cota menos 2 m. 40 cm. y menos 3 m. 40 cm. y en Planta Baja a cota 0 m. 25 cm.; mide en Sub-suelo una superficie de 292 m 51 dm. y en Planta Baja mide una superficie de 1 m. 74 dm. Superficie total 294 m. 25 dm. El depósito descripto forma parte del edificio sito en la 6a sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz No. 22.168, y que según plano del Agrimensor Roberto Fradiletti de diciembre de 1975, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 79.786 el 23 de enero de 1976, se compone de 309 m. 16 dm., teniendo 11 m. 14 cm. de frente al suroeste a la calle Juan Paullier No. 1368, distando el punto medio de su frente 36 m. 23 cm. de la esquina formada con la calle José Enrique Rodó. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce si existe deuda por gastos comunes. 6) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Tasa General Municipal, tributos domiciliarios. 7) Se ignora si existe deuda por Imp. De Enseñanza Primaria. 8) Se ignora la situación ocupacional del bien. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 2004. Dr. OSCAR ALVEZ CERNIAUSKAS, ACTUARIO PASANTE.

20) $ 7875 5/p 25700 Ago 18- Ago 24

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "SUAREZ ELSA Y MORATO CELIA c CIRIBELLO ISABEL Y CAVANNA JUAN" ejecución hipotecaria Ficha 36-383 2001, se hace saber que el próximo 2 de setiembre a la hora 14:30 en el salón ubicado en calle Yi Nº 1333 Local 101, se procederá por intermedio del Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA Mat. 3612, RUC. 080054890010, asistido por el Sr. ALGUACIL del Juzgado, a sacar a la venta en remate publico SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de chacra con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, zona rural, paraje Melilla empadronado con el Nº 141.684 señalada con el Nº 6 en el plano del Agrimensor ISAAC D. DIAZ del 5 3 30, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 4 hectáreas, ocho mil metros, 126 mts. 12 cm. De frente al Sureste a Camino Hamilton, por medio con Mercedes Illa de Folle, 376 mts. 35 cm. Al NE lindando con fracción 7; 407 mts. 75 cms. Al SO con Fracción 5 y 120 mts. 38 cm., al Noroeste lindado en parte con propiedad de Natalio Parma, con calle y con propiedad de Enrique, Pedro y Julio Bellenda. B) Fracción de chacra, con construcciones y demás mejoras que le acceden situada en la novena sección judicial de Montevideo, zona rural, paraje Melilla, empadronada con el Nº 167.235, señalada con el Nº 28 en el plano del Agrimensor Angel Filippini de noviembre de 1936, inscripto en la Dirección de Catastro el 27 de enero de 1937, con el Nº 99, la cual consta de una superficie de 4 Hectáreas 649 mts. Con 337 mts. 74 cm. De Frente al Noroeste a calle Nº 2; 50 mts. Al Oeste y 18 mts. 20 cm, al suroeste, frente a calle Nº 5, 318 mts. 45 cm., al Este lindando con sucesión de Bernardina Sánchez de Illa y 223 mts. 46 cm. Al sur lindando con fracción 29. SE PREVIENE: 1) Que al mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, o cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, asi como la comisión del rematador e impuestos 6,09% sobre el precio subastado. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador 1,36%. 4) Se desconoce regularidad construcciones (B.P.S. e I.M.M.), existe deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Montevideo. 5) Con respecto al inmueble padrón 167.235 surge una inscripción por la que se declara "Monumento Histórico". 6) Se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria, San Jose 1132 Piso 4. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de agosto del año 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 10125 5/p 25727 Ago 18- Ago 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "Loffler, Bernardo C Gimenez Palermo, Elbio José", Ejecución Hipotecaria, ficha. 36-565 2002, se hace saber que el próximo 7 de setiembre de 2004, a partir de las 14.00 horas, en el local de la A.N.R.C.I., calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero Mario Migdal, MAT. 5379, RUC 21.169.529.0019, asistido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones, sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta y cinco (41.455), que según plano del Agrimensor Ernesto Petit Ayala, de fecha agosto de 1965, inscripto en Catastro con el número 52.238 el 31 de agosto de 1965, se compone de una superficie de ciento ochenta y nueve metros setenta y ocho decímetros con 6,52 metros de frente al Noreste a la calle Santa Lucía, puerta 4119, entre Emilio Romero y Mariano Sagasta; al Noroeste con 28,32 metros linda con el padrón 41.454; 6,90 metros al Suroeste y 28,27 metros ambos vientos linda con el padrón 41.456. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e impuestos 4,02% y el Impuesto a las Ventas Forzadas 2%, o sea el 6,02% en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34%. 3) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal. 4) Se ignora si existe deuda por Tributo de Enseñanza Primaria. 5) Se ignora el estado ocupacional del bien. 6) Parte de la titulación se estudió en fotocopia. 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132º piso 4º. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo 10 de agosto de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6750 5/p 26003 Ago 23- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos caratulados VESCOVI, DIEGO con REGGIARDO, JULIO GABRIEL Y OTRA - Ejecución de Prenda - Ficha 122-36 2003, se hace saber que el próximo 1º de setiembre de 2004, a las 14 horas y en el local de la calle Molinos de Raffo Nro. 632 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUC 210366750011, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien mueble: Automóvil marca Volkswagen modelo GOL, tipo 1.6 MI del año 1998, empadronado en Montevideo con el Nro. 492.626, matriculado originalmente con el Nro. 969.509 y en la actualidad S.A.J. 9308 - Motor UND 156.105. Combustible: nafta. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta más las cargas legales al serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA. MEVIR e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. 3º) Que se desconoce en general la situación del bien respecto a la posible existencia de deuda por patente de rodados, multas, computest, etc. 4º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de AGOSTO de 2004.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario.
20) $ 1950 2/p 26046 Ago 23- Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos: FERNÁNDEZ GRECO NORMA ALICIA C ROGGERO FAVIO Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 131-730 2001, se hace saber que el próximo 2 de setiembre a las 16 horas en el local de la ANRCI sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación -o sea- $ 68.910 y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en Montevideo, 5ª Sección judicial paraje Cerrito de la Victoria, empadronado con el número 122.567, se señala con el Nº 4 de la manzana 89 del plano del Agrimensor Miguel L. Costa de fecha 5 de junio de 1923 inscripto en la Dirección de Topografía en fecha 18 de junio de 1923, consta de una superficie de 400 mts. 363 cm. Y se deslinda así: 8 mts. 59 cm de frente al SE a la calle Juan Rosas entre José Revuelta y Nueva Troya, igual medida en la línea del fondo al NW lindando con solar Nº 1 del padrón 122.568, 46 mts con 57 cm en la línea del SW lindando con padrones 76.204 y 122.069 y parte del padrón 122.070 igual medida al NE, con solar 3 del padrón 76.203. El punto medio del frente dista 37 mts. con 62 cm. a la esquina con la calle Nueva Troya. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo en el momento se serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.022% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.341% incluido I.V.A.); 3) Que los títulos se encuentran en el BHU; 4) Se desconoce si tiene adeudos por Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria; 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 agosto de 2004. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
20) $ 4950 3/p 25903 Ago 20- Ago 24

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, dictada en autos caratulados "Administración Roco S.R.L. C Soarez, Elida - Proceso Ejecutivo", ficha: 131-256 2001 se hace saber que el próximo 2 de setiembre 2004 a las 15.30 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, por intermedio de la Rematadora ALMA

KUBACHEK, matrícula No. 5.585, RUC 213024010019, asistida por la Sra. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (fojas 42) o sea la suma $ 186.533, del bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 1002, empadronado con el número 55.125 1002 que segun plano proyecto del agrim. Esther Estevan Collazo de marzo de 1984, inscripto en D.G.C. con No. 1497 el 6 4 1984, se ubica en 10o. Piso a cota más 27 mts., tiene una superficie de 48 mts. 92 dm. Y le corresponde uso exclusivo de terraza A 10 (bien comun). La unidad descripta forma parte del edificio ubicado en 8a. Sección judicial de Montevideo, empadronado No. 55.125, que segun el plano ya citado tiene una superficie de 706 mts. 40 dm., con 15 mts. de frente al SO a Avda. Agraciada, entre Asencio y Evaristo Ciganda, distando el punto medio del frente 24 mts. 65 cm. de la esquina con la última.

SE PREVIENE: 1) Que mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, gastos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos de Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% (ley 16.320). 3) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos, del precio del remate. 4) Que tiene deuda con la IMM por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, que se descontarán del saldo de precio dichos tributos necesarios para la escrituración, hasta la fecha de realización del remate. 6) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 7) Los antecedentes del bien se encuentran a disposición de interesados en Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en Zabala 1367 piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, a 17 de agosto de 2004.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

20) $ 4725 3/p 25967 Ago 20- Ago 24

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados "COFAC C MASSI AVALOS ANA Y OTROS - Ejecución Prendaria - fa 142-248 2001", se hace saber que el día 27 de Agosto del 2004 a las 14:30 horas en el local de Paraguay 2211, el martillero PABLO J. ARGENTI (Matr. 5429 - RUC 213746410012), en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: Vehículo marca FIAT, modelo PANDA L, tipo sedán, año 1994, nafta, empadronado con el Nº 423.136, matrícula Nº 923.884 del Departamento de Montevideo y motor Nº 5041494

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título y tributos 3) Que el automóvil se remata en el actual estado de conservación 4) Que el bien se encuentra prendado a favor de COFAC 5) Que se desconoce la existencia de adeudos por concepto de patente de rodados o por otros tributos 6) Que no fue realizada la última transferencia ante la IMM según informe de Oficina Actuaria a fs. 105 vto 7) Que los títulos de propiedad del bien mueble de marras se encuentran a los efectos de su consulta por los interesados en este Juzgado 8) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Agosto del 2004.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

20) $ 3600 3/p 25952 Ago 20- Ago 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto de remate

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. c Hebech Bazzú, Jorge Ariel y otra. Ejecución hipotecaria". Ficha 156-310 2003, se hace saber que el día 1º de setiembre de 2004, a la hora 15 en las puertas del Juzgado (Avda. Lecueder Nº 449), se procederá por intermedio del Rematador Fernando González, Mat. 4294, R.U.C. 211923320014, en acto presidido por la Actuaria de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral Artigas, del departamento de Artigas, manzana Nº 267, de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el Nº 8439 (antes en mayor área con el Nº 2544), señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Ricardo Nario, de febrero de 1986, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 25, el 15 de abril de 1986 y compuesta, según el mismo, de una superficie de m2,. 164 que se deslinda así: mts. 8,20 de frente al SO a calle Dieciocho de Julio; mt. 20 al NO, con parte del padrón 5359; mt. 8,20 al NE, con parte del padrón 2545 y mt. 20 al SE, con la fracción 2 del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% por concepto de seña y el 6,08% correspondiente a comisión más impuestos del Rematador. 2) El remate es en dólares norteamericanos. 3) Se desconoce el estado ocupacional así como los adeudos que por contribución inmobiliaria u otros conceptos mantenga el inmueble. 4) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio los adeudos que hubiere por concepto de contribución inmobiliaria y Primaria. 5) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. A los efectos legales, se hacen dos publicaciones. Artigas 22 de Julio de 2004. Esc. Mabel Ma Guido Pesce. Actuaria.

20) $ 2850 2/p 26068 Ago 23- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos caratulados "SIDA LTDA c Leonardo Roberto Meirelles Villagrán - juicio Ejecutivo Ficha 158-409-1999", se hace saber que el 30 de Agosto de 2004 a la hora 15 en las puertas del Juzgado, el Rematador Público Sr. Jorge Felix Salvador, matrícula 3515 RUC 010026570014, procederá a la venta en pública subasta, asistido por la Señora Alguacil, sobre la base de 2 3 partes de su tasación de $ 106.864.- o sea $ 71.243.-, base del remate, del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus mejoras que la acceden ubicado en la zona urbana de la ciudad de Artigas Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Artigas, Padrón 9392, antes en mayor área con el Nº 2793, señalado como fracción Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Ing. Agrimensores Xavier, Gonzalez y Torterola, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 138 el 26 12 1990 y se compone de una superficie de 157 m2 50 cm2 y cuyo deslinde es al NW 7 mts de frente a la calle Blandengues, al NE 22,50 mts con padrón 6261; al SE 7 mts con parte del padrón 711; al SW 22,50 mts con fracción 2 del mismo plano.-

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta y serán de su cargo la comisión del Rematador e impuestos y los tributos que la ley ponga a su cargo; 2) La Subasta se realizará en dólares estadounidenses; 3) a los efectos legales se hace 3 publicaciones en el diario oficial y en otro local.- Artigas, 17 de Agosto de 2004.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3375 3/p 25965 Ago 20- Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario c Pintos Garcia Sandra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 721 2001" se hace saber que el día 30 de Agosto de 2004 a las 15 horas en Ferreira 620, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, fracción de terreno con edificio ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, con frente a Carretera Aceguá, Manzana 398, Padrón 8480, por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. C) Que existe deudas por concepto de Contribución inmobiliaria como de impuesto a Primaria. Melo, 28 de Julio de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

20) $ 3375 5/p 25620 Ago 18- Ago 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: Cofac (Melo) c a. Rivero, Maria Esther. Juicio ejecutivo. Fa. IUE 207 20 2001, se hace saber que el dia 27 de Agosto del 2004 a las 15 horas en puertas de este Juzgado calle Justino Muniz 632 de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del

Martillero Adán Fernández Caltieri Matricula 996, RUC. 030011180015, sin base y al mejor postor en dolares americanos, el siguiente inmueble: Padrón Nº 28, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, manzana 115, con área de 170 metros 51 dcms. 25 cm, que da la calle Avda. Brasil entre Ejido y Ramires de la Ciudad de Melo. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Que los Titulos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. Que existen adeudos por concepto de Constribución Inmobiliaria y Primaria. Que se vende dicho bien en el estado material y juridico en que se encuentra, sin derecho a reclamo alguno. Que se debe estar a lo que surge de la diversa información Registral. Melo, Agosto 10 del 2004. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry. Actuario adjunto.

20) $ 4500 5/p 25627 Ago 18- Ago 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C . GONZALEZ RAMOS, MARIO ALBERTO Y OTRA. - Ejecución Hipotecaria". Fa. 254-496 2002 (Fa. anterior 496 2002), se hace saber que el próximo 3 de Setiembre de 2004 a las 15 horas, en el Hall del Juzgado Letrado, por intermedio del Rematador Arturo Cuevas Caceres, Matrícula Nª 981, RUC 060003970012 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien: Fracción de campo con sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, sita en la 4ta. Sección Judicial y Catastral del Departamento de Flores, zona rural, empadronada con el No. 1.778, que según plano de mensura del Agr. Feliciano Alvariza de Julio de 1947, inscripto enla Dirección General de Catastro con el No. 178 el 11 03 1948, se señala como la fracción número siete, y consta de una superficie de catorce hectáreas cinco mil cuatrocientos noventa y siete metros, que se deslinda así: al noresta 2 rectas que miden, 210 metros 50 centímetros y 288 metros 20 centrímetros lindando con propiedad de Fermín Calleros y Felix J. Mila; al Este 2 rectas que miden 160 mts. 2o dcms. y 69 mts., ambas de frente a carretera Nro. 23 Trinidad-Ismael Cortinas; al Sur en 444 mts. 20 cms. con camino vecinal por medio con la fracción Nro. 14; y al Oeste en 425 mts. lindando con la fracción Nro. 6, todas del mismo plano.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta, en efectivo, dólares americanos o cheque certificado al bajarse el martillo, otorgándose el plazo legal para completar el saldo. 2) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del rematador e impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320. 3) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del rematador e impuestos. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede, 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los trece días del mes de agosto de dos mil cuatro.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 4500 3/p 26064 Ago 23- Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO de la REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY. c SCHIAPPAPIETRA ORTIZ, Juan Francisco, y otros - HOY: Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario - Excepción de Inconstitucionalidad - Artículos 377, 511, Inciso 1, 513, LEY No. 15.982, Artículos 2342 y 2345 del C.C.-" (Ficha: IUE 1-632 2003), se hace saber que el día 31 de agosto de 2004, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor de los bienes prendados, y embargados en estos obrados, en el siguiente orden: HORA 14 y 30: a) camión "FORD" Mod. D 0507-120, año 1972, motor a gas-oil 4 cilindros de 30 HP, Serie 703 F2H22A, matrícula de Paysandú 57.992; b) camioneta tipo Pick-up marca "CHEVROLET" Mod. C10, año 1981, motor a gas-oil 4 cilindros No. LD8575B098893, matrícula de Paysandú No. 56.252, con cúpula de fibra de vidrio; c) camioneta "FIAT" Mod. Uno Fiorino, año 1994, motor nafta 4 cilindro de 70 HP No. 3967092, desarmada en mal estado matrícula de Paysandú No. 59.868; y d) camioneta tipo Furgón marca "MERCEDES BENZ", Mod. Sprinter, año 1999, motor turbo diesel 4 cilindros de 95 HP No. 632999.10.511825, matrícula de Paysandú 62.472.- HORA 15: con la base de $ 115.958, equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral de (fs. 94), solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú "U", padrón No. 8194, manzana 203 B, señalado como solar 11 y consta de una superficie de 367 metros 50 decímetros, con frente al Sur a calle 25 de Mayo en 10 metros 50 centímetros, al Oeste, Norte y Este con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, a la cotización de la fecha de su realización, en las siguientes condiciones: 2) Los vehículos se venden al contado más 15.69% de comisión e impuestos en el acto, siendo de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas de patentes y multas que se pudieren adeudar y cualquier otro gasto que por Ley le correspondiere al comprador.- 3) a) El mejor postor del inmueble deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; b) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; c) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; d) No se agregó certificado de resultancia de autos de Juan Spalvier (antecedente), desconociéndose el estado de regularidad de las construcciones; e) Documentación de todos los bienes a subastar, se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede; f) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 13 de agosto de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA, Actuaria Adjunta.

20) $ 10875 5/p 25648 Ago 18- Ago 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "TRINDADE TEXEIRA NEDDI LESLIE. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" IUE-357 16 1995 (antes Ficha A-16 95) se hace saber que el día 2 de Setiembre de 2004 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, (Matrícula 1552 - Ruc 160049310011) asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación los siguientes BIENES INMUEBLES ubicados en la Quinta Sección Judicial y Catastral de Salto (zona rural): Padrón 3623 Fracción 1, según plano del Agrimensor Arsenio Nunes de enero de 1926 e inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el 30 1 1926, compuesto de una superficie de 147 hectáreas 5762 metros BASE $ 116.289.oo; Padrón 3682 Fracción 4C según plano del Agrimensor Arsenio Nunes de marzo de 1950 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 13 5 950 con el No. 56 teniendo una superficie de 82 hectáreas 5992 metros. BASE $ 47.743.oo; Padrón 3704 Fracción A, según plano del Agrimensor Walter Margall de setiembre de 1961 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 8 11 961 con el No. 1625 teniendo una superficie de 72 hectáreas 2463 metros 10 decímetros. BASE $ 45.563.oo; Padrón 5538 Fracción 1D según plano del Agrimensor Arsenio Nunes de marzo de 1950 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 13 5 950 con el No. 56 de frente a Camino Vecinal teniendo una superficie de 175 hectáreas 4836 metros 13 decímetros BASE $ 132.197.oo; Padrón 7902 según plano del Agrimensor Walter Margall de diciembre de 1974 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 12 3 975 con el No. 4697 de frente a camino vecinal a Paso Potrero de Arerunguá teniendo una superficie de 1 hectárea 4451 metros. BASE $ 3.924.oo; Padrón 8275 Solar B, según plano del Agrimensor Walter Margall de diciembre de 1986 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 15 12 86 con el No. 1846, teniendo una superficie de 81 hectáreas 6350 metros BASE $ 134.119.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el treinta por ciento de su oferta al serle

aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; c) Que será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Que la titulación de los inmuebles se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado donde podrán ser consultada por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Julio 30 de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 8625 5/p 25701 Ago 18- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO- POR DISPOSICIÓN DE LA SRA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS "A.S.A. S.A. C RODOLFO GODOY Y OTRO JUICIO EJECUTIVO IUE 359 399 2.000, SE HACE SABER QUE EL DÍA 1 DE SETIEMBRE DE 2.004 A LAS 15 HS EN ESTE JUZGADO URUGUAY 1020, EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016 ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL DEL JUZGADO, PROCEDERÁ A VENDER EN PÚBLICA SUBASTA Y SOBRE LA BASE DEL 50% DE SU TASACIÓN QUE EQUIVALE A LA SUMA DE $ 58.200 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS) EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, FRACCIÓN DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MEJORAS QUE LE ACCEDEN PADRÓN Nº 22.162 ANTES MAYOR AREA Nº 18.435 UBICADO EN LA PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, ZONA URBANA, LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, MANZANA CATASTRAL Nº 1345, SEÑALADO CON EL Nº 11 EN PLANO DE MENSURA DEL ING. AGRIMENSOR ROQUE D. LAVECCIA DE JUNIO DE 1980 INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 1980 CON EL Nº 5.895 EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 296 mts 70 dmts EDIFICADOS 92 MTS. CON FRENTE A LA CALLE SAN EUGENIO Nº 1456 ENTR MACIEL Y SILVESTRE BLANCO. SE PREVIENE: EL MEJOR POSTOR DEBERÁ OBLAR EL 40% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA MÁS LA COMISIÓN DEL SR. MARTILLERO Y TRIBUTOS A SU CARGO B) QUE SE DESCONOCE EL ESTADO ACTUAL DE OCUPACIÓN DEL BIEN Y LA EXISTENCIA DE ADEUDOS POR TRIBUTOS Y GRAVÁMENES C) QUE LOS TÍTULOS E INFORMACIÓN REGISTRAL DEL BIEN SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA PARA SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2.004.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
20) $ 6000 5/p 25681 Ago 18- Ago 24

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto dictada en autos: "MENONI ENZO CON EDUARDO MACALISTER. JUICIO EJECUTIVO" (IUE.360 737 2002), se hace saber que el día 16 de Setiembre de 2004 a las 16 horas y en calle Varela 853, el Martillero JORGE CABRAL Vinci asistido de la Señora Alguacil de la Sede procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación una motoneta marca Mondial modelo JET100 del año 1998, matriculada en la Intendencia Municipal de Salto con el No. HMW-351.- BASE $ 5.334.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta, así como la comisión y tributos de su cargo; b) Que existen deudas de patentes y multas respecto al vehículo a subastarse; c) Que estos autos y la documentación se encuentran a disposición de los interesados en esta sede judicial.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 10 de agosto de 2004. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er TURNO.
20) $ 3750 5/p 25702 Ago 18- Ago 24



LEY 1904. MANUSA LTDA. prometió vender a MATRISOL S.A. carnicería MERCADO DE CARNES NICO, sita en Eduardo Raiz s n esquina Carve. Acreedores allí.
25) $ 3000 20/p 24442 Ago 03- Ago 31

SAZAZA SRL prometio vender a Lopez Esther su sucursal. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 651.
25) $ 3000 20/p 24472 Ago 03- Ago 31

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904: DIKOPLAN S.A. prometió vender a Vicente Luis Sacco de Vasconcellos local de Cobranzas, Red de Cobros y Pagos Servicios y afines, sito en Avda. General Rivera 3001. Montevideo. Acreedores por escrito allí.
25) $ 3000 20/p 24714 Ago 05- Set 02

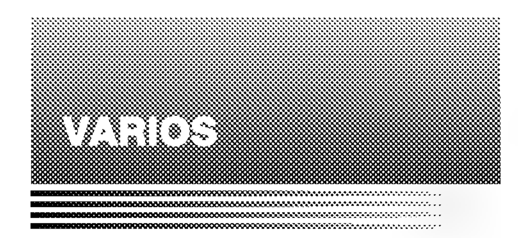
Ley 1904
El 3 8 04 "Fe Mar Limitada" se obligó a vender a "GPB SRL (en formación)" farmacia "Blumar" ubicada en Aconcagua 4853. Acreedores: Misiones 1372 204.
25) $ 3000 20/p 25175 Ago 12- Set 09

Se cita a Acreedores de "ALDOGABI S.R.L. y "FARMACIA OLIMPO" presentarse en Florida Nº. 1520 apartamento 101.
25) $ 3000 20/p 25403 Ago 16- Set 13

Ley 26 9 1904. Ilanir S.A. prometió vender a Ibriman S.A. Estación de servicio sita en Agraciada. Acreedores presentarse allí.
25) $ 3000 20/p 25819 Ago 19- Set 16

Ley 1904
El 9 8 04 "Farmacia Pocitos Ltda" se obligó a vender a "Galo S.C." Farmacia Pocitos ubicada en Gabriel Pereira 3029.
Acreedores: Misiones 1372 204.
25) $ 3000 20/p 25899 Ago 20- Set 17

06 08 2004.- "Farmacia Alto Perú S.R.L." prometió vender a Anna Bringas Esquius, FARMACIA ALTO PERÚ, sita en Av. Italia 3900, Montevideo.- Acreedores presentarse por escrito en Br. Artigas 3852 bis, Montevideo.
25) $ 3000 20/p 25987 Ago 23- Set 21



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL
SE NOTIFICA POR ESTA VIA AL SR. ROCHA MILTON C.I. 2.670.621-0, LA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL NRO. 51.649 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2004, DICTADA A FS. 69 Y 70 DEL EXPTE. ADMINISTRATIVO NRO. 2001 07670 QUE DISPONE: DESESTIMESE EL RECURSO DE ANULACIÓN, INTERPUESTO EN SUBSIDIO POR EL SEÑOR MILTON GUZMÁN ROCHA, CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (A.N.TEL.) 878 01 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2001, CONFIRMANDOSE EN CONSECUENCIA EL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO.
EXPTE. 2001 07670
ASESORIA LEGAL, GUATEMALA 1075 NIVEL 19
COMPLEJO TORRE DE LAS TELECOMUNICACIONES
PROC. PATRICIA COLOMBO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53385 Ago 20- Ago 24

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado,- en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV "ESTACION 60 30 15 KV. MELO - FUTURA ESTACION 60 15 KV. ISIDORO NOBLIA - FUTURA ESTACION 60 15 VICHADERO", por Decreto Reglamentario de fecha 14 de abril de 1999 y lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 04.-1953, del 15 de julio

de 2004, designó los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo - y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
PADRON PROBABLES PROPIETARIOS
5TA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO
14313 HECTOR GIGENA ALMEIDA Y OTROS
6359 JOSE ARTURO GIGENA ALMEIDA
14020 MARIA EVA VAZ NUÑEZ Y OTROS
14312 ROGELIO SOSA PEREZ
5199 LUIS ALBERTO FERREIRA MUJICA
1280 JOSE ARTURO GIGENA ALMEIDA
10475 ANGLOSOL LTDA.
4653 ANGLOSOL LTDA.
4410 MANUELA CENOZ Y OTRO
1343 ODOTA GARMENDIA
8309 MELVA SOUZA BALEIRON
1290 JUAN MANUEL MENDEZ
8308 ADELFIO HELLO LOPEZ
8197 PABLO SILVEIRA BARRETO
1294 MIGUEL VALIENTE
8401 LUIS MARIA CLAVIJO
4195 MIGUEL VALIENTE
1378 MARIA L. VALIENTE
1278 MIRIAN GOMEZ PELUFO Y HNOS.
4387 MIRIAN GOMEZ PELUFO
5981 MARIA MORELL
1436 CASARONE AGROPECUARIA S.A.
11545 NELLY BENTOS MORALES
10527 NELLY BENTOS MORALES
10526 NELLY BENTOS MORALES
10525 NELLY BENTOS MORALES
10524 ADAQIR FANTANA FADENOENA
10523 ADAQIR FANTANA FARENOENA
10522 ADAQIR FANTANA FARENOENA
10521 ADAQIR FANTANA FARENOENA
5207 ADAQIR FANTANA FARENOENA
5206 ARTUR LOUREIRO
5205 ADAQIR FANTANA FARENOENA
1277 MARIA FRANCISCA GOMEZ COSTA
5202 ADAQIR FANTANA
5201 TERESA VILASECA
1281 TERESA VILASECA
1333 ANGLOSOL S.A.
10485 MANUELA CENOZ
10859 VICTORIA LASPLOTAS OTERO E HIJOS
9423 MELANIE MACHADO
7952 FELICIANO MACHADO
1360 ALVARO SILVEIRA
5967 OSVALDO OLIVELLA
10188 ROSARIO GIANOLA Y OTROS
7521 NICOLAS OSCARIZ Y OTRO
7520 ANGLOSOL LTDA.
11464 ANGLOSOL LTDA.
8420 ANGLOSOL LTDA.
1320 AMELIA MANEIRO DE LAXAL
1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO
6684 CARLOS BEGUISTAIN Y OTRO
6679 LEONCIO OLMOS MUÑOZ
4323 LIA MASSARO Y OTROS
9379 JUSTO LOPEZ BEJEREZ
12722 JUSTO LOPEZ BEJEREZ
12751 ROSA LOPEZ BEJEREZ
12752 DANIEL HERNANDEZ LOPEZ
12483 ILDA LOPEZ
12750 MARIA LOPEZ BEJEREZ
9386 ALEJANDRO ENTENZA MARTINS
9387 HAYDEE CARRASCO
9385 ALEJANDRO ENTENZA MARTINS
2980 SEVERO FELIPE ALVAREZ SUAREZ
7662 BLANCA IRIARTE ARAUJO E HIJOS
10398 DELIA RAMUNDEY GOMEZ
10382 OLIVO BICA TECHERA
10380 OLIVO BICA TECHERA
2878 JAIME CABRAL TESKE
9378 JAIME CABRAL TESKE
9300 MAURA SIMONA ACUÑA DUARTE Y OTROS
9377 DERBI, NERY Y ARY SILVEIRA TECHERA
3929 OVIDIO MACHADO Y OTROS
9363 ANTONIO TRONA
9354 GENARO GUERENDIAIN
3523 GENARO GUERENDIAIN
2877 JOSE SORRIBAS IRIGIYEN
8209 JUSTINA VIJANDE
11596 JORGE RODRIGUEZ TERMEZANA
11612 FRANCISCO BORBA MEDERO Y SRA.
10319 ALCINDO BATALLA GONCALVEZ Y SRA.
3331 VICTORINA CALCAGNO Y SILA NODA
2852 JOSE RUBEN LOPETEGUI DA COSTA
4392 CAETANO NAIR GARCIA
8142 MARIA TERESA LAZABAL
2892 ANTONIO VILAS SOARES Y HNOS.
8662 ARIDES MORALES CALCAGNO
8658 MANUEL LOPEZ BENITEZ
8654 NERRY FRANCISCO MARCHESINO
8653 MIGUEL PICA Y SOCORRO GONZALEZ
8652 GIL ARAUJO Y SRA.
8651 MARCY EMIR NOBLE GRANAJO Y OTROS
3133 AIDA VICENTINO OLASCUAGA E HIJO.
8149 LIA MASSARO GODINO
3134 LIBERTAD AURORA MATEIRO
8253 CARMEN NOBLE DE PEREZ
8260 LUCIA MEIKLE SOLARI
3136 SARA VAZQUEZ LEAL
9397 MARIA JUANA HERNANDEZ
9396 BENJAMIN HERNANDEZ
9395 SERAFINA HAYDEE HERNANDEZ
3137 SARA PRUDENCIA RODRIGUEZ
6667 SARA PRUDENCIA RODRIGUEZ
2796 JOSE ALMERINDO PEREIRA VIDAL
2795 ANDRES ALVEZ PEREIRA LUCAS
4715 ROSA SOUZA DE BARRETO
5416 DOMINGO MORAES BORBA
3085 DANIEL PAULINO FERNÁNDEZ BECALDE
4168 FELIZ NUNEZ DA ROSA
2768 JOSE DOROTEO ORTIZ MAVARETTE
5417 DUARTE GONZALEZ SILVA
2765 RÓMULO GAMARRA BUNAVOGLIA
5099 ADOLFO CAMAÑO CARDOZO
2773 ROMULO GAMARRA BUNAVOGLIA
3054 APOLONIO MARQUEZ Y SRA.
10138 JULIO Y ADEMAR MARQUEZ ACOSTA Y LARA
12259 EMILIA FARIAS Y BEATRIZ CRISTI
5837 CRISTINA AROZEGUI CABRERA
10179 EUSEBIO JUSTO BUSTELLO
110390 HIVER CABRERA RECALDE
1460 ALVARO LLUCH RISO Y OTROS
1461 ALVARO LLUCH RISO Y OTROS
1600 ALVARO LLUCH RISO Y OTROS
13089 ESTABLECIMIENTO "LOS MIMBRES S.A."
1433 ESTABLECIMIENTO "LOS MIMBRES S.A."
4880 CLAUDIO JOSE FUREST Y OTROS
4879 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
15079 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
15078 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
15077 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
4839 ADEMAR MARTINEZ
7004 BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
16646 CLUB ATLETICO Y DEPORTIVO SAUCE
4636 JUAN SATURNINO BORBA DELGADO
4637 ANA MARIA FAJARDO MACHADO
5129 ANA TERESA GOMEZ E HIJOS
5527 PEDRO MONTIEL LIMA
8va SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA
10293 BRAULIA DE SOUZA

10806 WASHINGTON TECHERA
5373 ADEMAR KERHWALD y VERONICA ASSIS
1895 ADEMAR KERHWALD y VERONICA ASSIS
1892 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53319 Ago 17- Ago 31

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

En virtud de que no ha sido posible ubicar a los titulares del bien padrón Nº 75426, sito en Alberto Susviela Guarch Nº 3671 bis, elévese al Director de la División Salud y Programas Sociales, Dr. Miguel Fernández Galeano, solicitando la remisión de las presentes actuaciones al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones a fin de que se sirva realizar las publicaciones previstas en la normativa vigente, referente a las malas condiciones higiénico sanitarias del lugar, solicitando la limpieza y desratización, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53379 Ago 20- Ago 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO.
AREA DEFENSA DEL CONSUMIDOR.

Se notifica a continuación la resolución adoptada en distintas actuaciones:

BERT S.A. - Por Res. de fecha 26 5 2004, en As. 728 2001 se dispuso aplicar a la citada firma, una multa de 10 Unidades Reajustables por infracción al Decreto Nº 65 000 de 18 2 2000.
OPTICA VISION LTDA.- Por Res. de fecha 26 11 2003, en As. 1255 2003 se dispuso apercibir a la citada firma, por infracción a la Ley Nº 17.250 de 11 8 2000 y Decreto Nº 244 000 de 23 8 2000.
CARLOS ALEJANDRO ANTUNEZ.- Por Res. de fecha 17 9 2001 en As. 1064 2001 se dispuso apercibir a la citada firma, por infracción a la Ley Nº 17.250 de 11 8 2000 y Decreto Nº 244 000 de fecha 23 8 2000.
GRANJA MORO S.A. - Por Res. de fecha 14 5 2004 en As. 738 2002, se dispuso aplicar a la citada firma, una multa de 25 Unidades Reajustables por infracción al Decreto Nº 141 992 del 2 4 1992.
TRONIL S.A. - Por Res. de fecha 14 5 2004 en As. 1060 2002, se dispuso aplicar a la citada firma una multa de 58 Unidades Reajustables, por infracción al Decreto Nº 141 992 del 2 4 1992.
BARBIERI Y LEGGIRE S.A.- Por Res. de fecha 26 11 2003 en As. 1254 2003, se dispuso apercibir a la citada firma, por infracción a la Ley Nº 17.250 de 11 8 2000 y Decreto Nº 244 000 de 23 8 2000.
JUAN MARIA SANTELLAN BARROS.- Por Res. de fecha 22 9 2003 en As. 739 2003, se dispuso apercibir a la citada firma, por infracción a la Ley Nº 17.250 de 11 8 2000 y Decreto Nº 244 000 de 23 8 2000.
MAX MOLINS.- Por Res. de fecha 8 10 2003 en As. 983 2003, se dispuso apercibir a la citada firma, por infracción a la Ley Nº 17.250 de 11 8 2000 y Decreto Nº 244 000 de 23 8 2000.
MARNIC S.A..- Por Res. de fecha 31 12 2003 en As. 1589 2001, se dispuso aplicar a la citada firma, una multa de 10 Unidades Reajustables por infracción a los Decretos Nº 64 000 de 18 2 2000 y 162 000 de 31 5 2000.
CABALO NILVAN S.R.L..- Por Res. de fecha 28 11 2003 en As. 255 2002, se dispuso aplicar a la citada firma, una multa de 28 Unidades Reajustables, por infracción al Decreto Nº 141 992 de 2 4 1992.
C. GALARZA Y L. CORBO.- Por Res. de fecha 4 7 2001 en As. 584 2001, se dispuso apercibir a la citada firma, por infracción a la Ley Nº 17.250 de 11 8 2000 y Decretos Nº 244 000 de 23 8 2000 y 205 991 de 11 4 1991.
Montevideo,.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53392 Ago 20- Ago 24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA PREFECTURA NACIONAL NAVAL OFICINA DE TRAMITES DE BUQUES HISTORICOS HUNDIDOS

Montevideo, 16 de agosto de 2004.-
SEÑOR: EDGARDO VENTURA
Sírvase pasar por la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos de la Prefectura Nacional Naval, Rbla. 25 de Agosto de 1825 s n, 4to. piso, en un plazo de 10 días a partir de la fecha de publicada la presente, referente al expediente PNN Nº 3887 92 (Adj. 1268 93), a los efectos de manifestar si mantiene o no interés en la solicitud del permiso de búsqueda del navío "La Porteña", bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la misma según lo dispuesto en el art. 89 del Decreto 500 91.- Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-
Capitán de Fragata (CP) FERNANDO BARCIA, Jefe de la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53410 Ago 23- Ago 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CARMEN MARIA SERRALTA ALBORNOZ para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una Cañada afluente del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 8656 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 8656 y 10769, de la 9na. Sección catastral del Departamento de Salto y al camino vecinal que comunica Sarandí de Arapey con Paso Osorio y Cuatro Bocas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de setiembre del año 2004 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas D.N.H.

27) $ 2790 3/p 25911 Ago 20- Ago 24

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sra. COSTA URRUTIA PAULA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 18 05 2004 dictada en Expediente Nº 2004 05 005 00 02 3287 caratulado: "ENTRECRUCES S.R.L. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-

Montevideo, 12 de Agosto de 2004.-
El Director de la División Administración
Lic. Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53382 Ago 20- Ago 24

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. SERORENA CASAÑA HELDER RAUL, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 18 06 2004 dictada en Expediente Nº 2004 05 005 00 02 3750 caratulado: "SERORENA CASAÑA

HELDER RAUL - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-

Montevideo, 05 de Agosto de 2004.-
El Director de la División Administración
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53408 Ago 23- Ago 26

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Por este medio se confiere vista al Sr. Claudio Casal Demarchi C.I. 1.290.311-3, del Expediente 1 554 01 (3) con Expedientes 1 2664 04, 1 693 04, 1 1089 04, 1 10922 03, 1 8486 03, 1 8447 03, 1 554 01 (4), 1 554 01 (6) radicados en el Departamento de Sumarios de la Unidad Letrada del CO.DI.CEN sito en San José 1093 Piso 1, (Montevideo), por el término de 10 días hábiles, siguientes a la última publicación, a los efectos previstos en el Art. 66 de la Constitución de la República y Art. 213 de la Ordenanza 10.
Dra. Silvana Trimarchi, Abogada.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53206 Ago 11- Ago 24

VARIOS

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 326 y 328 de la Ley 16.060 (ejercicio del derecho de preferencia) Canteras de Riachuelo S.A. con domicilio en Paysandú 935. Piso 3º convoca a sus accionistas a integrar capital. Los accionistas interesados tienen un plazo de treinta días contados a partir de la última publicación para ejercer su derecho de preferencia. El derecho de acrecer deberá ejercerse en los treinta días subsiguientes. EL DIRECTORIO.
27) $ 1395 3/p 25979 Ago 20- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Edicto Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "ROMAY SALVO HUGO ANTONIO y otros c EQUITAL S. A." Impugnacion de Asamblea, ficha 2-16954 2004, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interes en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la última publicacion. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 29 de 2004 Esc. ROSSANA BASSO GAYBALMAZ, ACTUARIA PASANTE.
27) $ 4650 10/p 25629 Ago 18- Set 01

Medidas Cautelares

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "PALLAS GARCIA, MATILDE-SGARAVATTI DEL PINO, PAOLO-GOERTZ, HANNS C BANCO MONTEVIDEO S.A. - TRADE AND COMMERCE BANK - INDUMEX S.A. - PEIRANO BASSO, JUAN, DANTE, JORGE Y JOSE- PEIRANO FACIO, JORGE - MEDIDAS CAUTELARES FICHA ANTERIOR 177 2003 (REIDENTIFICADO ACTUALMENTE COMO FICHA 41-177 2003" se cita, llama y emplaza (art. 127.3 C.G.P.) al Sr. Juan Peirano Basso y a todos los herederos del Sr. Jorge Peirano Facio e interesados o que se consideren habilitados a deducir oposición, y bajo apercibimiento por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de abril de 2004. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 6510 10/p 25902 Ago 20- Set 03

QUINTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno, en los autos caratulados "Caorsi Elena, Carlos Alberto. Cancelación de letra de cambio" ficha: 2-11602 2004, por auto nº 2171 04 de 30 6 04 rectificado por auto 2480 04 de 2 8 04, dispuso la cancelación por extravío de la letra de cambio Nº 23715985 por un importe de U$S 20.000 librada por el BROU contra la cuenta Nº 1850008064 a la orden del promotor; emplazándose por el término de 60 días a todo aquel que pretenda tener algún derecho con relación a la misma. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1674 3/p 26087 Ago 23- Ago 26

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Pittner, Ruben c Katzbach Gottlieb, Markus. Juicio ejecutivo IUE 30.563 2002 por providencias Nº 2008 2004 del 3 de junio del 2004 y Nº 2363 del 24 de junio del 2004 se dispuso: Traba de embargo sobre el padrón 1.342 101 de Montevideo y citar de excepciones a los sucesores del Markus Katzbach Gottlieb, a los efectos previstos en los arts. 354 y 355 del C.G.P., emplazándo por edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de agosto del 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 5580 10/p 25707 Ago 18- Set 01

DECIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "PATRON BAZZINO, María c BENESDRA, José - Medida Cautelar", Fa.: 21-438 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a José Luis BENESDRA y a María HABIBI a comparecer en autos a estar a derecho, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el once de junio de dos mil cuatro.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 25886 Ago 20- Set 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno dictada en autos "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA c FERNÁNDEZ GUADIOL, RODOLFO y OTROS - Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 23-402 2003, y según lo dispuesto por Providencia Nº 3796 2003 del 28 11 2003, se dispuso: la traba de embargo sobre el inmueble denunciado Padrón Urbano Nº 1735 de Montevideo; la correspondiente citación de excepciones a los demandados FERNÁNDEZ GUADIOL, RODOLFO ENRIQUE; POGGIO AGUILERA, CARLOS ALBERTO, y PERDOMO MADEIRO, DUBIO ARIEL, emplazamiento a ser realizado por edictos, y que en caso de que no se opusieran excepciones se llevare adelante la ejecución por la cantidad reclamada, intereses, costas y costos. En tal sentido, por el presente se emplaza a estar a derecho a FERNÁNDEZ GUADIOL, RODOLFO ENRIQUE; POGGIO AGUILERA, CARLOS ALBERTO, y PERDOMO MADEIRO, DUBIO ARIEL, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de junio de 2004 - Doctora Daria Olivera Gilles.- Actuaria Pasante.
27) (Cta. Cte.) 30/p 53201 Ago 11- Set 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, en los autos caratulados "BROCOS GESTO, Raúl y otros c Sucesores a título universal de Francisco ACOSTA TEJERA. Cesación de Condominio" Ficha 2-30.572 2004, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Francisco Acosta Tejera y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 1.253 de la 3ª sección judicial de Maldonado, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento. Montevideo, 20 de julio de 2004. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5580 10/p 25182 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "ANDRITEL S.A. CONCORDATO PREV. JUD. FICHA ANTERIOR 59 2002 (REIDENTIFICADO ACTUALMENTE COMO FICHA 40-59 2002" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Nº 32 de fecha 18 de junio de dos mil cuatro que en lo esencial de su fallo dispone:
"Homologáse el Concordato Preventivo Extrajudicial agregado en autos por ANDRITEL

S.A., procédase a la publicación de un extracto de la Sentencia de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292.
Honorarios Fictos $ 1000.
Notifíquese personalmente a la concordataria quien deberá acreditar en un plazo de 15 días la publicación del edicto y al acreedor informante.
Dra. Teresita Rodríguez Mascardi - Juez Letrado"
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, once de agosto de 2004. ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.
27) $ 2232 3/p 26067 Ago 23- Ago 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTOS

En los autos caratulados "Di Benedetto Pena, Adrián y otros c Gricich, Leal, Washington Duilio, Resición de promesa, IUE 26-312 2001" tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno se ha dispuesto: "Citese y emplacese a los sucesores de Washington Duilio Gricich Leal a estar a derecho en estos autos en el perentorio término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio". Montevideo, 30 de junio de 2004. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 25536 Ago 17- Ago 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "DAMICAR S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL", según lo dispuesto por Providencia Nº 1981 del 21 de julio de 2004, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 8 de setiembre de 2004, a la hora 14, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, doce de agosto del año dos mil cuatro. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53390 Ago 20- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BOLON RITA SILVIA C JALDIN MARCELO -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-" Ficha: 42-504 2003, se cita, llama y emplaza a MARCELO JALDIN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 04 de agosto de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53216 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "BENTANCOR, JUAN CARLOS - SOCA, MARTA ALICIA C ALBIZUA O ALBIZUE, GABRIELA NATALIA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - ficha 46-684 2003, en cumplimiento de auto Nª 1684 de fecha 3 de mayo de 2003 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a GABRIELA NATALIA ALBIZUA O ALBIZUE, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 4 días del mes de mayo de 2004. Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreaza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53212 Ago 11- Ago 24

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "PAYERAS RODRIGUEZ, DANIEL E ITURRALDE MENDEZ DOLORES C CARTATEGUI, ALICIA ELIDA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. ficha 46-693 2003, en cumplimiento de auto Nª 1683 2004, de fecha 3 de mayo de 2004, se cita, se llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias a ALICIA ELIDA CARTATEGUI, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro dias del mes de agosto de dos mil cuatro.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53401 Ago 20- Set 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ECHENIQUE LEDESMA, JUAN RAMON Y OTROS C GARCIA JAIME, SANDRZA ELIZABETH,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-29550 2004, se cita llama y emplaza a SANDRA ELIZABETH GARCIA JAIME, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, treinta de julio de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53310 Ago 17- Ago 31

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA BORDAS VANESSA JOSELYN C MUÑOZ FABIO Y MUÑOZ GUIDO -PENSION ALIMENTICIA-" Ficha: 43-388 2003, se cita, llama y emplaza a FABIO MUÑOZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 23 de julio de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53272 Ago 13- Ago 27

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ RODOLFO ARMANDO, ALVAREZ MARTA ISABEL -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL-" Ficha: 2-4677 2004, se cita, llama y emplaza a los herederos de SILVIO FLORENCIO DOS SANTOS SEQUEIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 04 de agosto de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53418 Ago 23- Set 06

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10o. turno, en autos caratulados: "VILA PALMER, MAGDALENA C FERNANDEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE SEVERINO, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, ficha 2-24329 2004", en cumplimiento del Decreto Nº 2680 2004 de fecha 29 de julio de 2004 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ENRIQUE SEVERINO FERNANDEZ RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de agosto de dos mil cuatro.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53199 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo Turno
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 709 2004
Montevideo, 16 de Julio de 2004.

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 10mo. turno en autos caratulados: "GARCIA MARTINEZ, BELQUIS YANET C RAMOS DOS SANTOS, JORGE OSCAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha: 47-686 2002", en cumplimiento del decreto Nº 2306 de fecha 24 6 2004, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días al Sr. JORGE OSCAR RAMOS DOS SANTOS, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. Trámite auxiliado de pobreza. EN FE DE ELLO, siento el pre-

sente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciseis días del mes de julio dos mil cuatro. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53400 Ago 20- Set 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "YEROUCHALMI, VIVIANA C SOSA, EMIR,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-24415 2004, se cita llama y emplaza a EMIR SOSA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de junio de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53288 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de FEDERICO MARIO HABERFELD APOLO, FICHA 472 2001 S, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil tres.- GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52683 Jul 16- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º turno, en autos caratulados: "JAURES o HAURES CAROU, ROSA C CURIONI, VIRGINIA RINA y otros, Escrituración Forzada de Promesa Inscripta", Ficha 661 2002, Auto Número 4689 2003, de fecha 9 de diciembre de 2003, que dispone: "Otórgase la escritura de Oficio solicitada por ante el Escribano propuesto cuya aceptación del cargo se comete, así como señalamiento de día y hora.- Cítese y emplazese por edictos a los demandados, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento. Previo pago de la vicésima HFP $ 3000, oportunamente háganse los desgloses y entregas pertinentes, dejándose constancia en autos.- Archívese sin perjuicio", se emplaza a VIRGINIA RINA CURIONI VELAZQUEZ, JORGE GUSTAVO MIERES CURIONI, MAURICIO MIERES CURIONI, RINA CAROLINA MIERES CURIONI y WALTER IGNACIO MIERES CURIONI, a estar a derecho y presentar las defensas que correspondan, si las hubiere en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo 17 de de Agosto de 2004.- Esc. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 8370 10/p 23342 Ago 20- Set 03

NOVENO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL EDICTO

El Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno, por auto 3494 2003 del 9 de octubre del 2003, dispuso la escrituración judicial del bien padrón Nº 192.250 de Montevideo, 13ª. Sección Judicial, Plano Agr. Carlos Macazaga, Inscripto D.G.C. con el No. 34290, Solar 21, Manzana C., en autos "Villalba Falcón, Susana c Crapruchetti, J. Pedro y otros - Escrituración Judicial" - Ficha: 1041 02, citándose de excepciones por el término de 60 días a Juan Pedro Crapruchetti, Olga Toledo, Julio Crapruchetti y Delia Brunetto, todos con domicilio en Tacuarembó 1320 de esta ciudad, y a sus sucesores a titulo singular o universal, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, publicándose los edictos por el término de 10 días. Montevideo, 29 de julio del 2004. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.
27) $ 6510 10/p 25311 Ago 13- Ago 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital 38º Turno dictada en autos "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA c PLATINOR S.A. - Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 150-917 2002, y según lo dispuesto por Providencias Nº 4562 2002 del 06.11.2002 y Nº 4610 2002 de 08.11.2003, se dispuso: la traba de embargo sobre el inmueble denunciado Padrón Urbano Nº 9190 de Montevideo; la correspondiente citación de excepciones a la demandada PLATINOR S.A., emplazamiento a ser realizado por edictos, y que en caso de que no se opusieran excepciones se llevare adelante la ejecución por la cantidad reclamada, intereses, costas y costos. En tal sentido, por el presente se emplaza a estar a derecho a PLATINOR S.A., por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de mayo de 2004 - Escribana Adriana Aguirre Mederos.- Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/p 53200 Ago 11- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 2º Turno en autos caratulados "Pundyk Wigor, Mario y otro c Inlasa (Ind. Nal. Laminadora S.A.) y otros - Ejecución de sentencia" Ficha: 72-175 1991 se hace saber que por auto Nº 1532 2004, de fecha 20 de julio de 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a GALMISA, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cuatro de agosto de dos mil cuatro. Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.
27) $ 5580 10/p 25535 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO. EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "JUANA SILVA C ADALBERTO GRIOTTI -DECLARACION DE AUSENCIA. AUX POBREZA- Ficha 176-1708 2002, se hace saber que se declaró en estado de AUSENCIA a ADALBERTO GRIOTTI. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE DECLARO AUXILIADA DE POBREZA A LA GESTIONANTE. Pando, 16 DE JULIO DE 2004 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53218 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "BROU C FARMACIA RODRIGUEZ SRL Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. IUE 179.800 1998", se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a los sucesores de ELIDA MARIA MORLAN HARLEPPO a estar a derecho en los autos referidos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil cuatro.- SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5580 10/p 25838 Ago 19- Set 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CORREA, SANTA MARINA C A MACHADO GARASSINI, WALTER CARLOS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 207-635 2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Walter Carlos Machado Garassini, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Melo, 5 de agosto del 2004. AUTOS TRAMITADOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53328 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, se hace saber que en autos caratulados: "PEREZ MEDINA, MARIO ALFREDO. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha Nº 235-107 2004", por Resolución Nº 284 de fecha 2 de agosto de 2004, se CITA y EMPLAZA a TEODORO LOMBARDO y ELISA BALIANI y ó sus Sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Juan L. Lacaze, 5 de agosto de 2004.- Sra. Anabella Pérez Introini, JUEZ DE PAZ.

27) $ 5580 10/p 25815 Ago 19- Set 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Martha Sheila Elizabeth, MARMORIA SCHENONE FA. 284-1548 2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CUATRO Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 25034 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la sucesión de ASCANIO LOZANO CORDOBA Ficha 285-1699 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de julio de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 2700 10/p 25040 Ago 11- Ago 24

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la sucesión de LUCITANO UMPIERREZ FERREIRA, Ficha 285-1714 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 21 de julio de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 2700 10/p 25072 Ago 11- Ago 24

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO EUGENIO LUDOVICO FREUDE O FREUDE OSTENDORF, Ficha 285-1748 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 02 de agosto de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 2700 10/p 25919 Ago 20- Set 03

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA JOSEFINA TRASMONTE MACEIRAS y PIO RABOSTO RODRIGUEZ, Ficha 285-1578 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 21 de mayo de 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2700 10/p 26055 Ago 23- Set 06

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de la Sucesión de HORACIO LUIS ZORRAQUIN y ELISABETH ISIDRA DE CORRAL - FA. 286-1529 2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 22 de Junio de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) $ 2700 10/p 25421 Ago 16- Ago 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de INES CONCEPCION CARDOZO HEREDIA, IUE 300-859 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Julio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 25337 Ago 13- Ago 27

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de AUGUSTO ARIEL FERNANDEZ MONTES DE OCA, IUE 300-852 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Julio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 25338 Ago 13- Ago 27

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MARIANO BARRAN BARRAN, IUE 300-760 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Junio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 25643 Ago 18- Set 01

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ORLANDO GOSSI CALEGARI, IUE 300-862 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Julio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 26052 Ago 23- Set 06

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de TERESO JOSE JOAQUIN MACHUCA ROMERO y CLOTILDE BERNARDA O BERNARDA CLOTILDE CORTS SOLER, IUE 300-183 1979 antes ficha B 183 1979, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Marzo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 26053 Ago 23- Set 06

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MELANIA MEDINA DUBO, IUE 300-867 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de agosto de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 26054 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la

apertura de las sucesiones de LUISA CUELLO o COHELO o COELHO CABILLON Y JUAN EVANGELISTA NOGUERA VOITURET - IUE 301-633 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de junio de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 25336 Ago 13- Ago 27

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIA BOLIOLO PEDREIRA. IUE 301-908 2004 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 25636 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA BLANCA BUSCHIAZZO GORDILLO - IUE 301-546 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de marzo de 2004. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 25637 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AURORA FRANCISCA MARZIOTTE ó MARZIOTE BARBATO ó BARBATTO. IUE 301-906 2004 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 25638 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ó RUBENS DARIO BRUM ó BRUN, IUE 301-904 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 25639 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LILIA ESTHER ZANNIER SOLSONA. IUE 301-905 2004 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 25640 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO HOMAR BENEVENTANO LACAVA IUE 301-896 2004 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 25641 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA TERESITA GARCIA IRIBURO, IUE 301-918 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 26051 Ago 23- Set 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "REY, LUIS MARIA Y GIANONI, ELSA AURORA C REY, DANIEL ALEJANDRO Y SOSA, MARIA JOSE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-535 2004, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, a los Sres. DANIEL ALEJANDRO REY Y MARIA JOSE SOSA bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 5 de agosto de 2004.- ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53336 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SANTANA, SONIA C SANCHEZ SILVIA RENEE. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 329-650 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SILVIA RENEE SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 30 de julio de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53195 Ago 11- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMBM

CO.Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "MOLINA DELBA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 341-667 2004", SE HACE SABER: que por providencia No. 3030 de fecha 26 de Julio de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto del menor Mahicol Yoksuá NUÑEZ REVELEZ al Sr. MIGUEL NUÑEZ emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-

Por providencia No. 2684 de fecha 25 06 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Julio del año dos mil cuatro. ROCHA, 30 DE JULIO DE 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53396 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "JAURECHE IFRAN, ANA KARINA CONTRA MORELIS, NELSON GARIBALDI - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 353-927 2004", se cita, llama y emplaza a NELSON GARIBALDI MORELIS a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53228 Ago 12- Ago 26

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RAMOS, CATALINA CONTRA GADEA, JOSE LUIS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 353-946 2004", se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS GADEA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53281 Ago 16- Ago 30

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "ENNIO MODESTINI", Cancelación de título valor y medida cautelar, IUE 383 193 2004, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Ennio Modestini, iniciando demanda de cancelación de Letra de Cambio Nº 29398601 expedida por el Banco de la República Oriental del Uruguay, Suc. Mercedes el 2 de abril de 2004 por la suma de U$S 50.000 (cincuenta mil dólares) en forma nominativa y a favor de Víctor Suárez notificándose a interesados en la iniciación de estos trámites según lo dispuesto por el Auto Nº 1288 de fecha 2 8 04 que se transcribe: Sin perjuicio cúmplase con el proceso de conformidad con el art. 403 y 404 del C.G.P.- Notifiquese a interesados de la iniciación del trámite por edictos que se publicaran en el diario Oficial y en otro de la ciudad de Mercedes durante diez días hábiles continuos.- Mercedes, 6 de agosto de 2004.- Dr. Pablo Daniel Dalera Ojeda, JUEZ DE PAZ.

27) $ 8370 10/p 25321 Ago 13- Ago 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MILTA VARGAS GONZALEZ Ficha B 457 96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 25 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 2700 10/p 25881 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

E D I C T O

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C SUCESORES DE RODRIGUEZ VIERA, DARIO MAGIN. JUICIO EJECUTIVO" IUE 401-61 2004; SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL a los Sucesores de DARIO MAGIN RODRIGUEZ VIERA a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Paso de los Toros, Julio 26 de 2004.- Dra. Patricia Borges Marini - Juez de Paz Deptal.

27) $ 4650 10/p 25028 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c a SEVERO, AURORA; RAUDUVINICHE, ALCIDE Y SUCESORES DE JACINTO RAUDUVINICHE." JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" FICHA 399-131 1998, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a AURORA SEVERO Y ALCIDES RAUDUVINICHE Y SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE JACINTO RAUDUVINICHE, y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición dentro del PLAZO DE 90 DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tacuarembó, Mayo 20 de 2004.- DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53307 Ago 17- Ago 31

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FILVESUR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 15 12 03
Reducción: $ 147.013.340.-
Capital integrado actual: $ 312.986.660.-
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.

28) $ 11000 10/p 25159 Ago 12- Ago 26

NEW GRANGE CORP. S.A.

Asamblea del 01 12 03 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 106.070.330,42 (reales ciento seis millones setenta mil trescientos treinta con 42 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 25295 Ago 13- Ago 27

CARLSBAD S.A.

Asamblea del 31 10 01 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 49.692,07 (dólares estadounidenses cuarenta y nueve mil seiscientos noventa y dos con 07 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 25296 Ago 13- Ago 27

CARLSBAD S.A.

Asamblea del 30 10 01 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 51.525,70 (dólares estadounidenses cincuenta y seis mil seiscientos ochenta y tres con 97 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 25297 Ago 13- Ago 27

CARLSBAD S.A.

Asamblea del 29 10 01 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 56.683,97 (dólares estadounidenses cincuenta y seis mil seiscientos ochenta y tres con 97 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 25298 Ago 13- Ago 27

CARLSBAD S.A.

Asamblea del 25 04 01 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 56.451,31 (dólares estadounidenses cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y uno con 31 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 25299 Ago 13- Ago 27

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 21 05 04 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 53.942.652,41 (reales cincuenta y tres millones novecientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y dos con 41 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 16500 10/p 25300 Ago 13- Ago 27

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO ROMULO CABRERA DUQUE (Fa. S 346 2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26219 Ago 24- Set 07 (0001)

TERCER TURNO

JOSE LINO SANCHEZ AMARAL (FICHA Nº 2-3748 2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26231 Ago 24- Set 07 (0002)

CUARTO TURNO

GREGORIO FERMIN TALLAC RODRIGUEZ (FA. 602 2003 a).
Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26221 Ago 24- Set 07 (0003)

QUINTO TURNO

RODOLFO GABRIEL TEJERA ORTEGA (Ficha 2 34766 2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26116 Ago 24- Set 07 (0004)

MARDOQUEO ISAAC SZLOMOWICZ O ISAAC MARDOQUEO SZLOMOWICZ (Expediente ficha 2-25371 2004).
Montevideo, 17 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26204 Ago 24- Set 07 (0005)

Néstor Mario TORRES PEDEMONTE (Ficha 2-36293 2004).
Montevideo, 13 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26206 Ago 24- Set 07 (0006)

SEXTO TURNO

ALICE FERREIRA TRIMBLE (FICHA 2-37511 2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26120 Ago 24- Set 07 (0007)

OCTAVO TURNO

RUFINO FILOMENO GUTIERREZ BEOVIDES (FICHA: 2-35932 2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26199 Ago 24- Set 07 (0008)

SAMUEL FISZMAN (FICHA: 2-29995 2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26220 Ago 24- Set 07 (0009)

NOVENO TURNO

HUGO ENRIQUE VIDAL GONZALEZ (FICHA 2-34776 2004).
Montevideo, 10 de agosto de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26118 Ago 24- Set 07 (0010)

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS FERREYRO (FICHA Nº 2-37219 2004).
Montevideo, 17 de agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26230 Ago 24- Set 07 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

Florentina MATO BASALO (Ficha 2-34385 2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Esc. ANA BRUNO POLLERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 25974 Ago 24- Set 07 (0012)

CARLOS SANTIAGO TRAVERSA TEJERO (FICHA: 2-33409-2004).
12 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26205 Ago 24- Set 07 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ROBERTO VEGA FERNANDEZ (Ficha: 2-35879 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26200 Ago 24- Set 07 (0014)

DECIMOQUINTO TURNO

GRISELDA BARRUTIA (Ficha Nº 2-34852 2004).
Montevideo, 9 de agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26203 Ago 24- Set 07 (0015)

DECIMOCTAVO TURNO

Horacio Ricardo BORAGNO o Horacio Ricardo BORAGNO GIRALT (FICHA 2-35579 2004).
Montevideo, 6 de agosto de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26117 Ago 24- Set 07 (0016)

Anibal FERRARO SANGUINETTI (FICHA 2-35064 2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26233 Ago 24- Set 07 (0017)

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN SESTO GARCIA (Ficha Nº 2-33993 2004).
Montevideo, 12 de agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26115 Ago 24- Set 07 (0018)

OSCAR DANIEL ORTIZ MARTINEZ (Ficha Nº 2-25441 2004).
Montevideo, 23 de junio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26202 Ago 24- Set 07 (0019)

VIGESIMO TURNO

CLAUDIO MARRERO OLIVERA (Ficha Nº 2-34964 2004).
Montevideo, 13 de agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26114 Ago 24- Set 07 (0020)

BLANCA SILVIA CABRERA Y MIRTA RUFINA CABRERA (Ficha Nº 2-34945 2004).
Montevideo, 13 de agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26119 Ago 24- Set 07 (0021)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGEL NOLBERTO MOLINA CECILIA (2-23409 2004).
Montevideo, 10 de junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26158 Ago 24- Set 07 (0022)

PINCHOS o PEDRO ROZENCWAJG o ROZENCVAIG NAJHAUS (2-29180 2004).
Montevideo, 3 de agosto de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26223 Ago 24- Set 07 (0023)

KATE o CATALINA FISCHER HASELMAYER (2-28681 2004).
Montevideo, 13 de agosto de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26232 Ago 24- Set 07 (0024)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTANISLAVA ESTHER VAINILAVICIUS o VAINALAVICIUS BANDZEVICIUTE o BANZEVICIUTE o VANCEVICIUS y de LUIS ARNALDO ANDREOLI GELOS (2-27092 2004).
Montevideo, 21 de julio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26124 Ago 24- Set 07 (0025)

WILMA BELEDO SILVA y PEDRO ANTONIO MARX KAHLES (63-26 1991).
Montevideo, 17 de agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26133 Ago 24- Set 07 (0026)

MANUEL SOTO o SOUTO DIAZ (78-694 2004).
Montevideo, 17 de agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26218 Ago 24- Set 07 (0027)

MARIA DORA ORRICO PANUNCIO (654 2003 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26222 Ago 24- Set 07 (0028)

VIGESIMOTERCER TURNO

AVELINA ELVIRA TURELL ROVIRA (FICHA: 2-32180 2004).
Montevideo, 5 de agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26216 Ago 24- Set 07 (0029)

JULIO OMAR NOGUEIRA (FICHA: 2-32264 2004).
Montevideo, 22 de julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26217 Ago 24- Set 07 (0030)

VIGESIMOCUARTO TURNO

TERESA BRASCA COLICA (FICHA: 2-9515 2004).
Montevideo, 4 de agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26198 Ago 24- Set 07 (0031)

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMONA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 2-36874 2004).
Montevideo, 13 de agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26197 Ago 24- Set 07 (0032)

LUIS RONCO BIDEGAIN (Fa. 2-28799 2004).
Montevideo, 14 de julio de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26201 Ago 24- Set 07 (0033)

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

NELSON MARIO LOPEZ SATRAGNO (ficha 2-37355 2004).
Montevideo, 16 de agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26212 Ago 24- Set 07 (0034)

DECIMOSEGUNDO TURNO

SABBATANI BANDINI, Olga (ficha 2-31448 2004).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 25762 Ago 24- Set 07 (0035)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MARTINEZ SOLARI (FICHA IUE Nº 171-1105 2004).
Las Piedras, 5 de agosto de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26134 Ago 24- Set 07 (0036)

CUARTO TURNO

ROSALIA LIMA (FICHA 956 2001).
Las Piedras, 5 de agosto de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 26135 Ago 24- Set 07 (0037)

Ines Mazza Rotta (FICHA 172-1227 2004).
Las Piedras, 9 de agosto de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2700 10/p 26136 Ago 24- Set 07 (0038)

GAETANA OLGA CATALINA DAMONTE FORCELLATI o FORCELLATTI o FORCELATTI o FORCHELLATE o FORCELLATE o FORCELLATTE (FICHA IUE 172-998 2004).
Las Piedras, 21 de junio de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26137 Ago 24- Set 07 (0039)

JOSE MARIA LLORCA (Ficha IUE 172-1201 2004).
Las Piedras, 5 de agosto de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26138 Ago 24- Set 07 (0040)

HUGO OLIVARES Y ELEUTERIO OLIVARES (FICHA IUE 172-747 2003).
Dejándose constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 31 de mayo de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53430 Ago 24- Set 07 (0041)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AMABILIA ARMAND UGON DUVAL (Ficha "B" Nº 225-855 2003).
Rosario, 16 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26170 Ago 24- Set 07 (0042)

CATALINA MANUELA O MANUELA CATALINA GONZALEZ MARQUEZ Y DE RICARDO DAVID SCHIEBECK GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-745 2004).
Rosario, 27 de julio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26171 Ago 24- Set 07 (0043)

ROSA NELLY WALLER CONCEPCION Y ANDRES EDUARDO VARGAS WALLER (Ficha "B" Nº 225-840 2004).
Rosario, 30 de julio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26172 Ago 24- Set 07 (0044)

YELTON ENRIQUE COSTABEL BAGNASCO, CECILIA DELISLE COSTABEL BAGNASCO Y SIMONA BAGNASCO O SIMON O SIMONA BAGÑASCO (Ficha "B" Nº 225-859 2003).
Rosario, 30 de julio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26173 Ago 24- Set 07 (0045)

CARLOS MARIA BARATE BAEZ (Ficha "B"- Nº 585 2001).
Rosario, 12 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26174 Ago 24- Set 07 (0046)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Carmelo Rafael SORIA o SORIA RISSOTTO y Juana Ramona VERGARA ALDAMA (260-783 2004).
Florida, 6 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26180 Ago 24- Set 07 (0047)

Nestor Viltevert DOTTA BRIANO (260-782 2004).
Florida, 6 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26181 Ago 24- Set 07 (0048)

Eloy GONZALEZ AÑON (260-785 2004).
Florida, 6 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26183 Ago 24- Set 07 (0049)

TERCER TURNO

Hugo DUARTE MARCONI (261 646 2004).
Florida, 3 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26178 Ago 24- Set 07 (0050)

Diego Ladislao SALAS MARTINEZ (260-747 2004).
Florida, 6 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26179 Ago 24- Set 07 (0051)

Wilson Pablo PELUSO ANGELERO (261-683 2004).
Florida, 16 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26182 Ago 24- Set 07 (0052)

Carmen Dorelia RIBERO o RIVERO BENTANCOR (261-654 2004).
Florida, 3 de agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26184 Ago 24- Set 07 (0053)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAGOSBERTO O DAGOBERTO GONZALEZ GALLO Y DE JUSTA GALLO HERNANDEZ (IUE 274-1415 2003).
Minas, 28 de julio de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26141 Ago 24- Set 07 (0054)

RUBEN DUILIO MAIDANA RODRIGUEZ (IUE 274-1007 2004).
Minas, 9 de agosto de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26146 Ago 24- Set 07 (0055)

IRIS DO CAMPO (IUE 274-946 2004).
Minas, 2 de agosto de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 26159 Ago 24- Set 07 (0056)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BARANOV BASILOV, GLICHERIA O LUCIA (Ficha 318-391 2004).
Young, 29 de julio de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26156 Ago 24- Set 07 (0057)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ATANACILDO VIERA MACHADO (FICHA 330-709 2004).
Rivera, 28 de julio de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 26143 Ago 24- Set 07 (0058)

GLADYS EULALIA MENDEZ ESTEBAN, HILARIO VICTORIO MARTINEZ GOMEZ Y MULLER MARTINEZ MENDEZ (FICHA 330-796 2004).
Rivera, 11 de agosto de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26144 Ago 24- Set 07 (0059)

LUCIO SEVERO CARDOZO DOS SANTOS (FICHA 330-824 2004).
Rivera, 12 de agosto de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26145 Ago 24- Set 07 (0060)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA JUSTINA ELIDA SILVA CORREA ó ELIDA JUSTINA SILVA (F.342-864 2004).
Rocha, 3 de agosto de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26157 Ago 24- Set 07 (0061)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANELIO RODRIGUEZ CAPORAL (IUE 353-866 2004).
Salto, 29 de junio de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26162 Ago 24- Set 07 (0062)

ALDO NUNES ó NUÑEZ TRINDADE ó ALDO DA COSTA NUNES e HILDA CAZABAN GONCALVES ó GONCALVEZ (IUE 353-957 2004).
Salto, 3 de agosto de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26163 Ago 24- Set 07 (0063)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR HERNANDEZ FAJARDO (FICHA 370-848 2004).
San José, 16 de junio de 2004.
Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 26193 Ago 24- Set 07 (0064)

TERCER TURNO

PABLO ALBERTO DIAZ DIAZ (371-681 2004).
San José, 29 de julio de 2004.
Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 26190 Ago 24- Set 07 (0065)

OLGA ESTHER SENATORE O SENATTORE CHIOZZA (371-707 2004).
San José, 11 de agosto de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550 ACTUARIO Adjunto.
01) $ 2700 10/p 26192 Ago 24- Set 07 (0066)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JOSE WALTER ARANCEGUI SILVA (FA. Nº 431 148 2004).
Mercedes, 26 de julio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26148 Ago 24- Set 07 (0067)

EMILIO STALIN VILLALBA (FA. Nº 431 260 2004).
Mercedes, 4 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26149 Ago 24- Set 07 (0068)

ANGELICA VENTURA OLIVERA FONTANA (FA. Nº 431 257 2004).
Mercedes, 4 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26150 Ago 24- Set 07 (0069)

AIDA RAQUEL FIGUEROA BRONDOLO (FA. Nº 431 261 2004).
Mercedes, 5 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26151 Ago 24- Set 07 (0070)

JOSE ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ (FA. Nº 431 256 2004).
Mercedes, 5 de agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26152 Ago 24- Set 07 (0071)

HECTOR ADOLFO RODRIGUEZ GASTELUMENDI (FA. Nº 431 96 2004).
Mercedes, 26 de julio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26208 Ago 24- Set 07 (0072)

HERLINDA ELISA FERNANDEZ LAMBROSQUINI (FA. Nº 431 130 2004).
Mercedes, 18 de junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 26209 Ago 24- Set 07 (0073)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HUGO DARDO PASTORINI DENIS (IUE: 382-381 2004).
Dolores, 3 de agosto de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 26210 Ago 24- Set 07 (0074)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

RAMIRO ROQUE PEREZ DE PAULA Y LILIAN MARIA SAPELLI FREDERICK (Ficha 2-29580 2004).
Montevideo, 27 de julio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 26122 Ago 24- Set 07 (0075)

DAYSI YANET GOMEZ RODRIGUEZ Y ARTURO WHILDER FEOLA PRIETO (Ficha 2-29037 2004).
Montevideo, 30 de julio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 26215 Ago 24- Set 07 (0076)

CUARTO TURNO

RODRIGO AMELA PEREZ y MARIANA DUTRA DIAZ (Fa. 2-38788 2004 que por auto Nº 1990 del 16 8 2004).
Montevideo, 18 de agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 26229 Ago 24- Set 07 (0077)

QUINTO TURNO

CARLOS DE BRUM PIRIZ Y FANNY JEANNETTE MEDINA (Ficha Nº 2-30467 2004).
Montevideo, 23 de julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 26123 Ago 24- Set 07 (0078)

OCTAVO TURNO

JOSE ENRIQUE QUEIROLO HOWARD y ELINA MARIA CAMOU LEZAMA (FICHA D 69 2001).
Montevideo, 20 de abril de 2001.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 26228 Ago 24- Set 07 (0079)

DECIMONOVENO TURNO

Ana María CERRETO MOFFA y Carlos Alberto TITO FRECHERO (Ficha 60-577 2003).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 26196 Ago 24- Set 07 (0080)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ LOUBEJAC, WALTER PEDRO y NORA YANET BADIOLA GUISULFO (FICHA 92 2002).
Las Piedras, 11 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 26140 Ago 24- Set 07 (0081)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Laura Esther GONZALEZ ACOSTA y Carlos Daniel BENTANCOR ACOSTA (Fa. 225-815 2004).
Rosario, 3 de agosto de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 26175 Ago 24- Set 07 (0082)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Raul Esteban MACCIO VENTURINI Y Maria Felicia GALLO SAPPIA (527 2001).
Florida, 7 de diciembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 26185 Ago 24- Set 07 (0083)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MILTON ENAR AREVALO RODRIGUEZ y AIDEE LUZ PEREYRA MAÑAY (IUE 300-853 2004).
Paysandú, 13 de agosto de 2004.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
05) $ 4650 10/p 26166 Ago 24- Set 07 (0084)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

LOITZ S.A.

Asamblea de fecha: 30 04 2001: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 28 07 04, Nº 6161.
06) $ 1100 1/p 26130 Ago 24- Ago 24 (0085)

DIVORCIOS

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

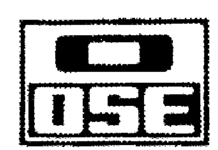
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "NUÑEZ CASTAÑO, ADAM CAMILO C ROBLES, MARIA DEL CARMEN - DIVORCIO," Ficha 172-1270 2003; se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN ROBLES, estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el compareciente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras 22 de junio de dos mil cuatro. Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53431 Ago 24- Set 07 (0086)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE O.S.E.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 1271
PRÉSTAMO B.I.R.F. Nº 4556 UR
OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS PARA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN DE AGUAS CORRIENTES
P R O R R O G A

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que por Resolución de Directorio de fecha 18 08 04, la fecha de apertura que estaba fijada para el 23 08 04, HA SIDO PRO-

RROGADA PARA EL DÍA 17 DE SETIEMBRE DE 2004 A LA HORA 11:00.
LA RECEPCIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN LA SALA DE DIRECTORIO (Carlos Roxlo 1275 1er. Piso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53426 Ago 24- Ago 24 (0087)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 155865/1
P R O R R O G A

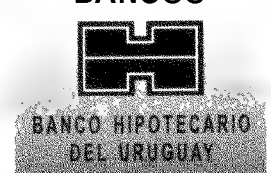
OBJETO: contratación de trabajos de limpieza integral del Palacio Municipal y la vigilancia de los SSHH. públicos existentes en el mismo.
APERTURA: HASTA NUEVO AVISO
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 12:15 a 17:45 horas.
REPARTICION SOLICITANTE: CONSERVACION DEL PALACIO. DEPARTAMENTO DE RRHH.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53436 Ago 24- Ago 24 (0088)

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas
DIVISION ADQUISICIONES

PROCEDIMIENTOS DE COMPRA - FECHA - HORA
* Lit B de L P 0109 04 "Laboratorio de Análisis Clínicos" Lab. De Urgencia" - 01 09 04 - 11:00
ADQUISICION DEL PLIEGO: El mismo está a disposición de los proveedores a partir del día 23 de agosto en la División Financiero Contable (8 de Octubre 3029) en el horario de 8 a 11 hrs.
VALOR PLIEGO: 2 UR (dos Unidades Reajustables)
CONSULTAS: Administrativas: Sector Operaciones - División Adquisiciones
Técnicas: Laboratorio de Análisis Clínicos
LUGAR DE APERTURA: Escuela de Sanidad de las FF.AA.
Av. 8 de Octubre 3060
NOTA: Aquellas empresas que hayan adquirido el Pliego Particular de Condiciones en el procedimiento original, presentando comprobante del mismo, pueden retirarlo nuevamente sin necesidad de volver a abonarlo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53438 Ago 24- Ago 24 (0089)

BANCOS



LLAMADO A LICITACIÓN INTERNACIONAL Nº: 01/04

PAÍS REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROYECTO Asistencia Técnica para la Modernización de los Servicios Públicos
DESCRIPCIÓN DEL BIEN Sistema Integral de Gestión Bancaria
PRÉSTAMO TAL-4598-UR
1 La Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República Oriental del Uruguay (OPP) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Asistencia Pública para la "Modernización de los Servicios Públicos" y se propone transferir al Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en este llamado a licitación.
2 El BHU invita a los licitantes idóneos a presentar ofertas para el suministro de un Sistema de Información Integral. El sistema deberá proveer información para las transacciones habituales y rutinarias de la operativa del Banco, soportar un adecuado control de gestión y producir la información requerida por toda normativa aplicable.
La búsqueda se orienta hacia la implementación "llave en mano" de un "paquete" o desarrollo de software que soporte, además de la operativa bancaria tradicional, las particularidades del Banco.
3 La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional indicado en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF. Podrán participar en ella todos los licitantes de países idóneos, según se especifica en dichas normas, que cumplan con los criterios mínimos de calificación.
4 Los interesados podrán solicitar información complementaria, leer los documentos de licitación y obtener, solicitándolo por escrito, un juego completo de los mismos en idioma español, en la División Servicios Generales (Sede Central del BHU, Entrepiso). También podrá accederse a la información a través de la página Web del BHU: www.bhu.net
5 Las ofertas deberán hacerse llegar al BHU, Área de Administración General (Sede Central, Entrepiso) a más tardar a las 14:00 hs. del día 4 de octubre de 2004. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por un monto mínimo de USD 20.000. Las ofertas que se reciban fuera del plazo indicado serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el Salón de Actos (Sede Central del BHU, Piso 3) a las 14 hs. horas del día 4 de octubre de 2004.
6 Los posibles licitantes deberán tener en cuenta que se les exigirá que certifiquen en sus licitaciones que el Software está cubierto por una licencia válida o fue producido por el licitante y que toda infracción se considera un fraude punible y que, por lo tanto, podrá entre otras cosas impedírsele al infractor su participación en futuras adquisiciones financiadas por el Banco Mundial.



BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Sede Central: Av. Daniel Fernández Crespo 1508 (11.200) Montevideo, Uruguay
Tel: (598 2)1911 4189 Fax: (598 2) 1911 4184
E-mail administraciongral@bhu.net
12) (Cta. Cte.) 1/p 53424 Ago 24- Ago 24 (0090)

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



INTENDENCIA DE COLONIA
LICITACIÓN PUBLICA Nº 02/2004

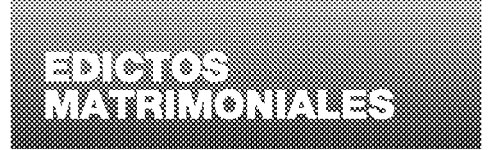
La Intendencia de Colonia llama a **LICITACION PUBLICA Nº 02/2004 para el "OTORGAMIENTO DE LA CONCESION PARA LA CONSTRUCCIÓN, DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y EXPLOTACIÓN DEL CAMPING BRISAS DEL URUGUAY, UBICADO EN PARTE DEL PADRÓN Nº 1382 DE LA CIUDAD DE NUEVA PALMIRA, 8ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, SEGÚN CROQUIS QUE SE ADJUNTA AL PLIEGO, SEÑALADO EN EL MISMO COMO FRACCION 1, CON UN AREA DE 1 HA 3030 m.c. 64..".**

PLIEGOS: Se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Recaudación de la I.M.C., y en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes I.M.M., al precio de $ 500.- (Pesos Uruguayos Quinientos).

CONSULTAS: Podrán presentarse en la Secretaría de Turismo, teléfono (052) 23700.-

APERTURA: Se realizará en la **DIRECCIÓN DE COMPRAS** de la I.M.C. 2do. Piso, en Avda. General Flores y Alberto Méndez, el día **16/09/2004** a la hora **15:00**, UNICO LLAMADO.-

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS
12) (Cta. Cte.) 1/p 53440 Ago 24- Ago 24 (0091)



Montevideo, agosto 24 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EFREN GABRIEL ALONSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1333 408 y LUCÍA MAYNARD, 26 años, soltera, empleada, colombiana N U, domiciliada en 18 de Julio 1333 408.
14) $ 283 3/p 2671 Ago 24- Ago 27 (0092)

GONZALO AGUILERA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pagola 3175 y FLORENCIA PIACENZA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1066 1102.
14) $ 283 3/p 2676 Ago 24- Ago 27 (0093)

JUAN MANUEL ACEVEDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viacaba 1871 y ALEXANDRA VERA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Viacaba 1871.
14) $ 283 3/p 2682 Ago 24- Ago 27 (0094)

OFICINA No. 2

CARLOS BERNUES, 33 años, soltero, sicologo, español, domiciliado en Acevedo Díaz 1035 203 y GRACIELA ROCA, 34 años, soltera, medico, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1035 203.
14) $ 283 3/p 2678 Ago 24- Ago 27 (0095)

OFICINA No. 3

CLAUDIO SEBASTIAN ECHEVERRIA, 30 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Ayacucho 3584 y PATRICIA LUCIA LARRAÑAGA, 27 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Torremolinos 6511.
14) $ 283 3/p 2672 Ago 24- Ago 27 (0096)

AUGUSTO ANDRES CACERES, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 5269 c y ANA MARIA MELLO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emancipación 5269 c.
14) $ 283 3/p 2679 Ago 24- Ago 27 (0097)

RICARDO CESAR CORNU, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Plaza Independencia 848 903 y NATALIA MARICHAL, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Plaza Independencia 848 903.
14) $ 283 3/p 2687 Ago 24- Ago 27 (0098)

OFICINA No. 4

GASTON DANIEL LIEUTIER, 38 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2976 501 y PATRICIA VICTORICA, 33 años, divorciada, lic. en administración, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 2976 501.
14) $ 283 3/p 2673 Ago 24- Ago 27 (0099)

OSCAR LEANDRO GUEVARA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 1771 y ALINA ITURZAETA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charcas 1771.
14) $ 283 3/p 2677 Ago 24- Ago 27 (0100)

JUAN ANDRES GUEDES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2732 9 y ANDREA OSORES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2732 bis 9.
14) $ 283 3/p 2684 Ago 24- Ago 27 (0101)

JORGE ULISES LAITANO, 43 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Concep. del Uruguay 1409-902 y GRACIELA LOURDES FIGUEREDO, 39 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Río Branco 1359-605.
14) $ 283 3/p 2688 Ago 24- Ago 27 (0102)

OFICINA No. 5

JOSE MARIA OLVEIRA, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2268 block b 230 y MIRTHA ISABEL RODRIGUEZ, 51 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Juan José Severino 7886 bis.
14) $ 283 3/p 2675 Ago 24- Ago 27 (0103)

OFICINA No. 6

GUSTAVO FABIAN REAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3782 y SILVIA ANALIA XAIZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Romero No. 337.
14) $ 283 3/p 2674 Ago 24- Ago 27 (0104)

ADRIAN AMILCAR RAMOS, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramón Ortiz 2975 y ANA PAULA FRANCISCOVICH, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Ortiz No. 2975.
14) $ 283 3/p 2685 Ago 24- Ago 27 (0105)

PAUL SÖRENSEN, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Caracas 1286 ap. 101 y TERESITA REYES, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Caracas 1286 ap. 101.
14) $ 283 3/p 2686 Ago 24- Ago 27 (0106)

SERGIO OMAR SORIA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av Italia 3608 16 y JANIR EVA FONSECA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av Italia 3608 16.
14) $ 283 3/p 2690 Ago 24- Ago 27 (0107)

OFICINA No. 7

MATIAS PEDROZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3207 y GABRIELA FERNANDA RAVIER, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Massini 3328 Ap. 501.
14) $ 283 3/p 2680 Ago 24- Ago 27 (0108)

DIEGO VILARDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Italia 3545 Ap. 701 y CAROLINA VIDAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Italia 3545 Ap. 701.
14) $ 283 3/p 2681 Ago 24- Ago 27 (0109)

JOSE MARCOS PIREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1789 y MARIA JOSE SALESI, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1673 Ap 304.
14) $ 283 3/p 2683 Ago 24- Ago 27 (0110)

ANDRES VICTOR PEDROWICZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echeverría 645 Ap. 1103 y MONICA MELINA SANTULLO, 26 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Echeverría 645 Ap. 1103.
14) $ 283 3/p 2689 Ago 24- Ago 27 (0111)

MARCELO ALBERTO PODESTA, 31 años, soltero, lic en administración, argentina, domiciliado en Echevarriarza 3216 Ap 201 y MONICA ANDREA SKAPINO, 33 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3216 Ap 201.
14) $ 283 3/p 2691 Ago 24- Ago 27 (0112)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos caratulados: "PACHECO SILVA. IUE 179-1865 2003", se presentó Pedro Luis Pacheco Silva, deduciendo acción de prescripción adquisitiva respecto del terreno y mejoras empadronado con el número 12.390 ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa, Balneario Solymar, Canelones, el que según plano de mensura para prescripción del agrimensor Ignacio Rivero de Agosto de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina delegada de Pando con el Nº 268 el 09 09 1999, tiene un área de 803.62 metros cuadrados y deslinda así: 6.73 metros de frente al E a calle número 14; 13.50 metros al S también de frente a calle Nº 15 por ser esquina; uniendo ambas alineaciones ochava curva de 30.30 metros de desarrollo; 27.42 metros al O con padrón 12.391 y 33.83 metros al N con padrón 12.389. Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referi-

do imnmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, especialmente a los propietarios de los predios linderos: PADRON 12.389 Y PADRON 12.391: NELSON BUSLON Y PATRICIA PEREIRA. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo a los veintisiete días del mes de Febrero de dos mil cuatro.- Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.
16) $ 11160 10/p 26125 Ago 24- Set 07 (0113)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de San José, en autos caratulados: "OLIVERO PERAZA, María Fernanda y Nellys Raquel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 374-36 2004, se hace saber que ante esta Sede se han presentado MARIA FERNANDA y NELLYS RAQUEL OLIVERO PERAZA, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble PADRON Nº 167, ubicado en la manzana 17, zona urbana de Villa Rodríguez, 2da. Sección Judicial del Dpto. San José, el que según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius de noviembre de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 9015, el 25 del mismo mes, segun el cual, consta de una superficie de 468 mts 75 dm y deslinda así: 12 mts 50 cm al suroeste, de frente a calle Cagancha; 35 mts 50 cm. al Noroeste, con padrón Nº 168; 12 mts 50 cm. al noreste, con padrón Nº 165; y 37 mts 50 cm al sureste con padrón Nº 166.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y muy especialmente a MARCELINA JIMENEZ DIAZ y ALEJANDRO MORALES PEREZ y o sus sucesores o causahabientes o cualquier título, y a los linderos Alba Rodríguez y Artigas Delgado a que comparezcan a deducir los mismos bajo apercibimiento de desingarles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, Agosto 11 de 2004.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 13020 10/p 26191 Ago 24- Set 07 (0114)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1917 de fecha 23 7 04 de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno dictada en los autos caratulados: "Agropecuaria Reyes S.R.L. Quiebra", Ficha 40-188 2004 se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 6 de setiembre a la hora 16:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3 de esta ciudad. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.292 se exíde el presente que será sin costo en Montevideo el día diez de Agosto de 2004. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53427 Ago 24- Ago 27 (0115)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos caratulados: "FREE ZONE S.R.L. QUIEBRA." IUE: 318-32 2002 (antes Ficha B 32 2002), convócase a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y quirografários de FREE ZONE S.R.L., a la Junta de Acreedores que se celebrará el próximo 14 de Octubre de 2004 a las 14:00 horas.- Se previene a los acreedores que de comparecer depués de celebrada la Junta, los mismos tomarán el concordato en el estado en que se halle (art. 457 numeral 2 del C.G.P.).- -Young, 12 de Agosto de 2004- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
18) $ 1674 3/p 26154 Ago 24- Ago 27 (0116)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados "AMADO ROBERTO YAMANDU Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 422 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de las siguientes partidas:
- DE MATRIMONIO DE ROBERTO YAMANDU AMADO REYBAUD y MIRYAM BOYE OLMEDO, Acta Nº 151 del 29 de abril de 1985 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice "REYBAUD C BOYE" debe decir "AMADO C BOYE".
- DE NACIMIENTO DE ANABELLA CHARLOTTE REYBAUD BOYE, Acta Nº 4322 del 3 de agosto de 1985 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice hija de "ROBERTO YAMANDU REYBAUD" debe decir "ROBERTO YAMANDU AMADO"
- DE NACIMIENTO DE ROBERT ALDRIN REYBAUD BOYE, Acta N| 1045 del 18 de febrero de 1992 de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo.
- DE NACIMIENTO DE JONATHAN DARIO REYBAUD BOYE, Acta Nº 4588 del 20 de junio de de 1995 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo.
- DE NACIMIENTO DE OSCAR DANILO REYBAUD BOYE, Acta Nº 2741 del 28 de abril de 1999 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo.
En las tres partidas antedichas donde dice "REYBAUD" debe decir "AMADO BOYE", por asi corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 11 dias del mes de febrero de 2004. Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53437 Ago 24- Set 07 (0117)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

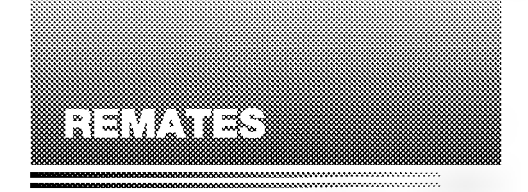
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "BARRIOS BARBOZA, CARLOS FEDERICO RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397 569 2004; se hace saber que por Resolución Nº 3722 2004, DE FECHA 29 07 2004; se autorizó a Rectificar la Partida de Defunción Nº 420, de fecha 10 de Abril de 2003, de la Segunda Sección del Departamento de Montevideo, autorizando el cambio de donde dice "de estado civil casado", deberá decir "de estado civil divorciado", por así corresponder.- Tacuarembó, 13 de Agosto de 2004.
ESTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53429 Ago 24- Set 07 (0118)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "MONZON, ALDA LILIAN POR SU MENOR HIJA DIANA KATHERINE AMARO MONZON - RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE. 398-157 2004, se hace saber que se presentó, ALDA LILIAN MONZON solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija DIANA KATHERINE AMARO MONZON, en cuanto dice: "En Paso de los Toros y el día veintitres de agosto de mil novecientos noventa", y debe decir "En Paso de los Toros y el día veintitres de agosto de mil novecientos noventa y cinco" por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza. Paso de los Toros, 28 de abril de 2004. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53443 Ago 24- Set 07 (0119)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 4º turno, dictada en autos "Avellino Spinelli, Adriana c Calais SRL" Ficha 117 2000 se hace saber que el próximo 13 de setiembre de 2004 a la hora 14.30 en el local de la calle Gonzalo Ramírez 1384, se procederá por intermedio del Martillero Guillermo Abella Zuasti, Matrícula 5170 y RUC 213009880016 asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Camión Ford modelo D0607, padrón 250.570 y matrícula 526.874 del departamento de Montevideo.- SE PREVIENE: 1º) El vehículo se remata donde está y como está, a la vista y sin reclamo, siendo de cargo del comprador los gastos de retiro y traslado.- 2º) El mejor postor deberá consignar a la bajada del martillo, el 30% de su oferta como seña, más el 15,50% por concepto de comisión comprador del Rematador e impuestos legales todo calculado en el 45,50% del precio martillado, en el acto, en efectivo y en dólares estadounidenses.- 3º) Serán de cargo del mejor postor los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo.- 4º) Será de cargo del expediente la comisión vendedor del Rematador más impuestos legales, todo calculado en el 2,78% del precio martillado.- 5º) El mejor postor dispone de las veinticuatro horas posteriores a la subasta para abonar el saldo del precio y retirar el vehículo de su actual lugar de depósito.- 6º) Existen deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo que serán de cargo del comprador.- 7º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial en la calle Buenos Aires 580.- A los efectos legales se hace esta publicación.- Montevideo, 19 de agosto de 2004.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 1200 1/p 26128 Ago 24- Ago 24 (0120)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON NA URUGUAY C PRAINO ACEVEDO MARIA RITA Y OTROS -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 29-375 2003 se hace saber que el próximo 7 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 704 que forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, en un terreno sito en la localidad catastral Montevideo (antes 6ª sección judicial de Montevideo), zona urbana, padrón matriz 15.040, que según plano de mensura y fraccionamiento de los Ing. Agrim. Marcelo Casciani Seré y Juan Ricci de agosto de 1979, inscripto en la D.G.C el 31 12 1984 con el Nº 6013, consta de un área de 457,75 mts., compuesta de dos fracciones denominadas A y B, la primera compuesta de 46,98 mts. está afectada por el ensanche de la Avda. Rivera y da frente al NE a la alineación S de esta Avda. en 11,77 mts. entre las Avdas. Arenal Grande y Pablo de María, distando el extremo derecho de dicho frente 43,90 mts. de la esquina con la calle Arenal Grande. La fracción B libre se compone de un área de 410,77 mts. y tiene 11,72 mts. al NE a la línea de ensanche que la separa de la fracción A y a la Avda. Rivera. Según el citado plano la unidad 704, se ubica en el 7º piso a cota + 18.38, compuesta de una superficie de 43,86 mts. y le corresponde el uso exclusivo de las Terrazas "U-7", depósito "L-8" y un lugar para estacionar un vehículo en el garage del subsuelo "LS 1", bienes comunes, padrón individual 15.040 704. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaran a la fecha de remate, existiendo deuda por tributos domiciliarios que al 14 1 2004 ascendía a la suma de $ 3.360 y desconociéndose si existe deuda por gastos comunes. 5º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 10125 5/p 26237 Ago 24- Ago 31 (0121)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to. Turno dictada en los autos caratulados "LAS MALVINAS SRL c ASOC. ALEPINA MARONITA DEL URUGUAY J. Ej." Fa. 146-808 1998, se hace saber que el próximo 1 de Setiembre a las 15.30 hs. en el local de la calle Yaro Nº 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de la tasación los siguientes bienes: 1 Piscina marca NILDE (grande) ($ 1.000,oo); 1 Piscina modelo TAMARA ($ 800,oo); 1 Piscina mod. CRISTIANA ($ 866,66); 2 Piscinas modelo IRIA ($ 666,66) y 2 Skimmer ($ 533,33). SE PREVIENE: 1) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea el 13.51% mas el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 2) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea el 2.79% s precio venta. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de Agosto de 2004. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 750 1/p 26236 Ago 24- Ago 24 (0122)

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimosexto Turno, en autos caratulados: "Wolfsohn, Alberto y Kohan Gerardo c Oliveri Camacho, Felicio Tidio, Juicio ejecutivo, ficha 148 467 2001"; se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Departamento 001, incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a la ley 14.261 y construída con otra en terreno sito en la octava Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral Aigua, manzana catastral 32, padrón matriz doscientos treinta y siete, (237) que según plano de mensura y división horizontal del Agrimensor Omar Hernández de octubre de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 10 de noviembre de 1982 con el número 654, tiene una superficiie de novecientos treinta y cinco, (935), metros sesenta y seis, (66) decímetros, y tiene frente de 21 metros 47 centímetros al Suroeste a la calle 18 de julio, distando el extremo más próximo de su frente 21 metros 80 centímetros de la esquina que se forma con Avenida 25 de agosto. Dicha Unidad Departamento 001 está empadronada individualmente con el número doscientos treinta y siete cero cero uno, (237 001), y según el citado plano se compone de dos partes: 001 A y 001B, que se ubican en Planta Baja, a cota menos cero metros diez centímetros, con una superficio de treinta y siete metros seis decímetros, y a cota más cero metro dieciseis centímetros, con una superficie de cincuenta y cinco metros treinta y un decímetros, respectivamente, siendo el área total de noventa y dos, (92), metros treinta y siete, (37), decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los siguuientes bienes comunes: Patio C y Terreno E.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.

III) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, (único rubro imputable al saldo de precio del remate conjuntamente con el Impuesto de Enseñanza Primaria si correspondiere, junto con el I.T.P. de la parte vendedora, hasta el monto concurrente).

IV) Que se desconoce: a) la situación contributiva con el B.P.S. por construcciones, así como la situación ocupacional del bien; y b) si existen deudas por gastos comunes, O.S.E. y tributos domiciliarios, hasta la fecha.

V) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los Certificados Registrales y de la documentación agregada.

VI) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 18 de julio 1589, piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 13 de agosto de 2004. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6300 3/p 26129 Ago 24- Ago 27 (0123)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOCUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL
LUCAS DE ARMAS

E D I C T O: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTIRENA MATEOS, Ariel Manuel C Vilma Ethel FONTENLA MATEOS. Partición." FICHA: 65-56 2004, se hace saber que el 14 de septiembre de 2004 a las 15.00 horas en Bartolomé Mitre Nº 1321, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 21 2674 690016), rematará sobre la base de U$S 35.334,oo. (equivalente a los dos tercios de la tasación aprobada) el siguiente inmueble: Padrón Nº 28634 ubicado en la 18ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan José de Herrera Nº 1440 entre las calles Francisco Bauzá y Horacio, con una superficie total de 321 metros con 90 decímetros, según plano de mensura del Agrimensor Pascual Estevan de agosto del año 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 44168 de agosto de 1962. En el mismo se han construido dos unidades habitacionales en sistema de propiedad común (no Propiedad Horizontal) y demás mejoras. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, más el 6,077% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,359% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. 4º) El bien se encuentra ocupado. Se desconoce la situación contributiva con el BPS por construcciones, y el monto de la deuda por Contribución (único rubro imputable al precio junto al Impuesto a Primaria en caso de corresponder y el I.T.P. por la parte vendedora hasta la suma concurrente.) 5) Se agregó plano. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6000 5/p 26127 Ago 24- Ago 31 (0124)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Feliciano Fco. Casero.
"Judicial"

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de 2º Turno en Autos "BANCO Comercial S.A. C POLONI Cecilia y GARCIA Julio, ejecución hipotecaria IUE 223-697 2003" se hace saber que el día 31 de Agosto a la hora 15:00, en el salón de José P. Varela 451, Colonia, el martillero Feliciano Fco. CASERO Mat. 3232, rematará sin base y al mejor postor el inmueble Padrón Urbano Nº 943 localidad Catastral Colonia ubicado en calle Vicente P. García esquina Italia de la 1ª sección Judicial del Depto. Colonia, con un área de 157 mc. con 20 dmc. Se previene: La venta será en dolares Americanos debiendo el mejor postor abonar al contado el 15% de seña, más 7.08% de comisión e impuestos, que se adeuda de contribución al 22 de Marzo de 2004 la suma de $ 3950, ANEP no surge deuda, que se realizarán 3 publicaciones en Diario Oficial y local, los Títulos se encuentran en la Actuaría del Juzgado. Colonia 19 de agosto de 2004. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
20) $ 2250 3/p 26147 Ago 24- Ago 27 (0125)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "AGROINDUSTRIAS LOS RUMBOS S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" (IUE 225-194 2000) se hace saber que el día 31 de agosto de 2004 a la hora 15.00 en el local ubicado en calle Daniel Soulier s.n. (Barrio Artesano) de Nueva Helvecia el rematador Florencio C. Mascetti (matrícula 1613) asistido del Alguacil venderá en pública subasta sobre la base de $ 16.666,66 (dos terceras partes de su tasación) al mejor postor en un solo lote los siguientes bienes muebles:
1 Ventana con reja (sin vidrio) - 80 x 100 m
1 Puerta sin marco, con 1 vidrio arriba - 70 x 2,00 m
2 Puertas de madera con tejido - 74 x 2,09 m
1 Puerta de madera sin vidrio - 78 x 2,02 m (con marco)
1 Cargador batería Troda - 46 x 30
1 Motor con bomba monofásico (azul) tipo E.M 152
1 Motor Eléctrico (verde) sin polea
1 Motor Corradi 0,75 Kw. Tipo M.T.A. 806 4 (eléctrico)
1 Motor (rojo) sin polea
1 Motor con polea N.E. 88.20.8 - (eléctrico)
1 Motor eléctrico sin polea 1,5 HP - 2860 - R.P.M. Nº 0894 (rojo)
1 Motor (azul) con media carcaza de bomba.
1 Tapa de tejido de poleas.
1 Ventana de tejido de fiambrera (verde - rota)
1 Balasto para lámpara de vapor a mercurio alogenado de 400 W. Marca: Confer (50.400)
1 Núcleo de motor eléctrico
1 Carro de 2 ruedas
1 Bomba almíbar
1 Llave de unión de dulce de leche
1 Balanza con 4 ruedas de 25 Kg
1 Carro de 2 ruedas 1,2
1 Carro de 4 ruedas (1,60 x 86 cm)
1 Bandeja de chapa - 40 x 20 cm.
3 Lagartos para 2 toneladas (color verde)
1 Balanza semi-desarmada x 1 m
1 Carro con ruedas de fierro - 75 x 1.05
1 Balanza color verde, con pesas - 120 cm de alto x 60 cm de ancho x 95 de largo
1 Motor a combustión (nafta) color verde, con burro de arranque suelto.
2 Escalera: 1 de 5 escalones (color blanco - 185 x 60 cm)
1 de 8 escalones (color blanco - 280 x 60 cm)
Lotes de caños de vapor.
1 Escalera, color gris. - 2,94 x 47 - 5 escalones.
1 Llave eléctrica.
1 Motor, marca Berlini con poela
1 Bidón de plástico azul.
1 Revolvedor.
2 Tanques de 1.000 lts. cada uno con poliuretano con banco de hielo.
1 Tanque de Dolmeni de 300 lts. con tapa.
1 Revolvedor chico
1 Farol de queroseno, color celeste
Recortes de chapa de zinc liso.
Lotes de ruedas de carro.
Codo de caño de vapor.
Lotes de tapas de tejido de poleas.
1 Motor eléctrico, color gris de cuarto caballo.
Lotes de mangueras.
1 Inyector de grasa.
1 Motor eléctrico (Marelly) grande.
1 Motor eléctrico, color verde, grande, con un barómetro
1 Lagarto desarmado, color verde
1 Silla desarmada
1 Motor eléctrico, color azul, chico.
1 Resto de regadera
1 Caja con caños, pesas, ruedas.
1 Llave grande para corriente eléctrica.
1 Llave con enchufe.
Plataforma de un carro, grande de 4 ruedas.
2 Piletones de fibra de vidrio de 500 lts.- 1,80 m de largo x 80 cm de alto.
Carcaza de heladera vitrina - 1,80 m alto x 2,00 m de ancho.
3 Tanques de dolmeni - 1,15 m de alto x 1,10 de ancho.
4 Tanques de dolmeni - 1,00 m de alto x 80 cm de ancho.
1 Eléctrica de soldar
1 Sierra - hoja de 1 m.
Recorte de plastiducto negro.
1 Extinguidor mata-fuego (rojo)
2 Batería Heliar - 180 ampere.
1 Soplador (color azul)
1 Reductor
1 Válvula de seguridad para caldera
1 Válvula de cabeza de 2 pulgadas.
1 Llave térmica 25 ampere con toma.
2 Rosetas para lluvia con caño.
3 mts de plastiducto 11 4.
Piezas de una máquina tapadora mecánica.
1 Manguera de 1 pulgada.
1 Caja de registro telefónica.
1 Base de ángulo de 1,5 mts x 30 cm de ancho x 1 mt. de largo
1 Lote de bandejas para conductores eléctricos.
1 Reja de caño y varilla 1,70 x 2,28 mts., color blanco.
1 Ventana con reja y vidrio, 76 cm x 1 mt con marco.
1 Ventana con 2 vidrios de 71 x 80 cm, con marco.
1 Reja de 1,80 x 0,95 mts., color blanco.
1 Puerta con 5 vidrios, 80 cm x 2 mts (1 vidrio roto)
Lotes de tapas OMNIA Nº 3, color blanco.
Lotes de tapas de potes de 1 2 kg., color rojo.
Lotes de tapas de potes de 1 kg., color blanco.
Lotes de tapas de frascos x 1 kg. (Los Rumbos, color marrón)
Lotes de potes por 1 kg. (Varios)
Lotes de caños de bobina termocontraíble.
Lotes de tapas de frascos de 1 2 kg. Los Rumbos, color marrón.
1 Bolsa con una frazada y demás, etc.
Lotes de bandejas de polietileno, color blanco.
Lotes de tapas de 1 kg., color verde.
Lotes de envases, chicos y grandes, con tapa de color rojo y verde transparente.
Lotes de bandeja de plástico blanco de 250 grs.
2 Cajones de madera, Los Rumbos.
Lotes de tapas OMNIA Nº 2, color blanco.
Lotes de vasos yoghut diet, Los Rumbos.

Tapas de frasco de 1 kg., color rojas.
Bolsas vacías transparentes.
1 Caja con boletas y papeles.
Lotes de vasos de frutilla diet, Los Rumbos, (46.679 vasos)
1 Máquina de pasar cinta para potes de 1 2 kg., con la tapa.
4200 Etiquetas Membrillo Valfruta x 3 kg.
2000 Etiquetas de Morrones en vinagre, frasco 970 grs.
12500 Etiquetas de Mermelada de naranja, frasco x 1 kg., Los Rumbos (vieja)
2000 Etiquetas de Dulce de Leche Los Rumbos para vaso x 400 grs.
Etiquetas para mermelada, frasco x 1 2 kg. Los Rumbos (vieja)
3000 M. Naranja
3000 M. Ciruela
2000 M. Membrillo
4000 M. Durazno
1000 M. Tomate
3000 M. Frutilla
Etiquetas para mermelada, PRIMES, x 3,5 kg.
5000 M. Higo
6000 M. Durazno
4000 M. Ciruela
5000 M. Naranja
2000 M. Tomate
1000 Etiqueta de Durazno en almíbar x 800 grs.
2000 Etiqueta de Miel x 1 kg., Los Rumbos (vieja)
2000 Bolsa Valfruta para pulpa de tomate x 250 grs.
Etiqueta de Mermelada para pote de 450 grs. Los Rumbos
5455 M. Zapallo
3876 M. Higo
9738 M. Frutilla
Etiqueta de Mermelada x 1 kg. para pote
4201 M. Higo
9070 M. Durazno
Etiqueta de Mermelada para frasco x 450 grs., Los Rumbos. (vieja)
13900 M. Durazno
6470 M. Frutilla
4930 M. Higo
14654 M. Ciruela
21000 M. Naranja
14010 M. Tomate
8150 M. Zapallo
Etiqueta de Mermelada para frasco x 1 kg., Los Rumbos.
8480 M. Frutilla
1567 M. Naranja
7900 M. Ciruela
4600 M. Zapallo
27000 M. Durazno
13490 M. Membrillo
858 M. Higo
12470 Etiqueta de Hongos en vinagre, para frasco x 800 grs., Los Rumbos.
12700 Etiqueta de Hongo en escabeche, para frasco x 800 grs., Los Rumbos.
Etiqueta para Mermelada PRIMES autoadhesiva.
8262 M. Durazno
3612 M. Higo
2694 M. Frutilla
7528 M. Tomate
6377 M. Ciruela
10253 M. Naranja
7695 M. Membrillo
11163 M. Mixta
Etiqueta de Dulce de corte PRIMES autoadhesiva.
8422 D. Figada
5316 D. Batata con chocolate
88151 D. Batata
90759 D. Zapallo
12840 D. Membrillo
1653 Etiqueta de Dulce de Leche PRIMES (fotocopia)
3000 Etiqueta de tomate en su jugo, VALFRUTA.
1 Puerta de madera.
2 Escalerillas.
Lotes de bandejas
3500 Tapas para salsa ketchup.
Resto de caños soldados (ex - pauterizador)
Lotes de caños
1 Tacho de acero inoxidable de 10 lts.
Se previene: 1) El mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la comisión y tributos a cargo del comprador; 2) La comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 3) A los efectos legales se efectuan cinco publicaciones. Rosario, 3 de agosto de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 10050 2/p 26176 Ago 24- Ago 26 (0126)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

PAYSANDÚ.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "B.R.O.U. c GONZALEZ VOLPE, Germán - Diligencias Preparatorias - HOY: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha IUE 305-12 2003), se hace saber que el día 9 de setiembre de 2004, a las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta con la base de $ 428.444,66.- equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral de (fs. 107) el siguiente bien inmueble: Unidad 002 de Propiedad Horizontal, que es parte del terreno edificado en la Localidad Catastral Paysandú "U", Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, parte de la manzana 287, empadronado con el No. 1789, el que según plano levantado en Paysandú el 1ero. de setiembre de 1997, se compone de una superficie de 744 metros y tiene 17,24 metros de frente al Norte a calle "45" (hoy Gral. Leandro Gómez) entre calles Independencia y Setembrino Pereda, distando su punto medio 34,22 metros de la esquina con calle Setembrino Pereda. La Unidad 002 está identificada como local comercial, padrón individual No. 1789 002, está ubicada en planta baja a cota vertical de más 0.35 a más 0.65 metros y consta de una superficie de 334 metros 11 decímetros, no teniendo otros bienes de uso exclusivo fuera de su área ante dicha.- El edificio existente en el bien descripto, que fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal las Leyes 10.751 y 14.261, fue habilitado por la I.M.P. el 29 de julio de 1996, según permiso No. 075 96, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en Dólares americanos, a la cotización de la fecha de su realización, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta como seña en el acto de serle aceptada la misma, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio deberá ser abonado en la fecha que oportunamente se determine; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P; 5) Se desconoce la existencia de gastos comunes y no fue agregada póliza contra incendio vigente; 6) Se agregó documentación en fotocopias y originales que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina, desconociéndose el estado de regularidad de las construcciones.- Paysandú, 19 de agosto de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA, Actuaria Adjunta.

20) $ 8625 5/p 26167 Ago 24- Ago 31 (0127)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O -1 publicación-
Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Young, en los autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C BENITEZ MARTINEZ, PABLO. juicio ejecutivo prendario. IUE: 318-118 1998, se hace saber que el día 3 de SETIEMBRE de 2004, a la hora 15.00 y en el calle Guayabos 1616 casi Montevideo de la Ciudad de Young, el martillero VALENTIN BEREZAN, matrícula 753 RUC. 130019390015, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, - EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - el siguiente bien: Camión MITSUBISHI, Modelo Canter 2.6 con motor diesel Nº. 74825, matriculado en Young, Departamento de Río Negro, con el Nº JBB 989, empadronado con el Nº. 109080, año 1996. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone.- 3). La existencia de acreedores embargantes por el posible remanente que pudiera quedar de la subasta. Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en Young, el día 4 de Agosto del año dos mil cuatro. Esc. Luisa Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.

20) $ 900 1/p 26155 Ago 24- Ago 24 (0128)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "CORAL FRAGANCIA S.A. C PIAZZE CEREGHETTI, EDUARDO LUIS Y OTRA. Juicio ejecutivo".- IUE. 382 473 2002, se hace saber que el día 7 de setiembre de 2004 a la hora 14 y 30, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos María Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes inmuebles: I) Terreno con edificio ubicado en la planta urbana de la localidad catastral de Dolores, 3ª sección judicial de Soriano, manzana Nº 84, Padrón Nº 3.350, señalado como el lote Nº 5 en el plano del Agr. Juan C. Sosa de diciembre de 1956, inscripto con el Nº 1088 el 16 05 1957, en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, según el cual consta de una superficie de 195 mts. 99 dms., de frente al Nor-Este a la Avda. Grito de Asencio; y II) Terreno

con edificio ubicado en la planta urbana de la localidad catastral de Dolores, 3ª sección judicial de Soriano, manzana Nº 84, Padrón Nº 3.351, señalado como el lote Nº 6 en el plano del Agr. Juan C. Sosa de diciembre de 1956, inscripto con el Nº 1088 el 16 05 1957, en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, según el cual consta de una superficie de 100 mts. 07 dms., de frente al Nor-Este a la Avda. Grito de Asencio.-
SE HACE CONSTAR: a) saldrán a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que según surge de las Cédulas Catastrales obrantes en autos asciende a la suma de $ 330.396 para el Padrón Nº 3.350, y $ 226.604 para el Padrón Nº 3.351; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) los títulos de propiedad de los bienes inmuebles a subastarse se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 9 de agosto de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 8625 5/p 26169 Ago 24- Ago 31 (0129)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PEROMAR LIMITADA"

Cesión de Cuotas.-
Contrato: 8 marzo 2004.-
Registro: Nº 1603 del 2004.-
Manuel PEREIRA cede 45 cuotas a Manuel PALLAS; Jesús MARTINEZ FAJO cede 15 cuotas a Manuel PALLAS; Jesús MARTINEZ ALVAREZ cede 6 cuotas a Manuel PALLAS y 9 cuotas a Elena RODRIGUEZ; y Enrique RODRIGUEZ cede 25 cuotas a Elena RODRIGUEZ.
22) $ 1650 1/p 26112 Ago 24- Ago 24 (0130)

GUF S.R.L

MODIFICACION DE CONTRATO: 13.08.04 (art. 6º)
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: dos socios actuando conjuntamente excepto libramiento de cheques importe superior a U$S 10.000.oo, arrendamiento, gravamen, enajenación de inmuebles, asumir obligaciones por un monto superior a U$S 1.000.oo sin perjuicio régimen establecido en materia de libramiento de cheques, cambio de objeto, transformación, fusión, escisión, disolución anticipada, cualquier modificación que imponga mayores obligaciones y responsabilidades a los socios se requiere unanimidad.
INSCRIPCIÓN: Nº 6664 del 16.08.04.
22) $ 2750 1/p 26113 Ago 24- Ago 24 (0131)

ICARO'S SRL

Se padeció error en la publicación del Diario Oficial del día 20 10 04 pág. 960-C donde dice INSCRIPCION: Nº 8407 debió decir "INSCRIPCIÓN: Nº 1606 (20 3 03)".
22) $ 1100 1/p 26132 Ago 24- Ago 24 (0132)

BELA VIDA SRL

REGISTRO Nº 5341 26 07 04
CONTRATO 19 05 04
CAPITAL: $ 30.000
SOCIOS: ELIZABET FIGUEROA BERTIZ: 30 cuotas
ADOLFO ARIDES GARCIA ARISMENDI: 15 cuotas
FABIAN GARCIA ARAMENDI: 15 cuotas
OBJETO: IMPORTACION EXPORTACION etc.
PLAZO: 30 AÑOS PRORROGABLE
DOMICILIO: RIVERA.
22) $ 1650 1/p 26142 Ago 24- Ago 24 (0133)

Nuevo Surco S.R.L.

Contrato: 2 agosto 2004
Inscripción: Nº 6437 el 06 08 2004
Socios: Carolina Klett Meyer (50 cuotas), Pablo Daniel Engelhardt Collette (50 cuotas)
Capital: $ 145.000 (100 cuotas de $ 1450 c u)
Objeto: importación, compra, venta, acopio, comercialización, explotación de insumos y productos agropecuarios en general, pudiendo ampliar su actividad a diferentes operaciones dentro del ramo y anexos, quedando habilitada para operaciones de exportación, representación, concesiones, agencias, distribuciones y o adquisiciones de empresas del rubro y todo lo anexo o afin relacionado directa o indirectamente con el giro principal de la sociedad.
Plazo: 30 años
Domicilio: Tarariras, Departamento Colonia
Administración: socio o no elegido por Asamblea Extraord.
22) $ 3300 1/p 26168 Ago 24- Ago 24 (0134)

EDIALBA LTDA

Contrato: 5.7.04
Inscripción: No. 6233
Socios: Albita Mireya CABRERA - Edison Oriley VARELA BENTANCUR
Capital: $ 50.000 (partes iguales)
Objeto: Panadería, repostería, eventos.
Administración: Indistinta
Domicilio: Tala, Canelones
Plazo: 30 años.
22) $ 1100 1/p 26187 Ago 24- Ago 24 (0135)

Nicol S.R.L.- Cesión y Modificación de Contrato- Esc. autorizante Juan Lema el 10 X 2000 (insc. en el Reg. Nal. de Comercio Nº. 4904 el 24 V 01).- A) Cesión Total: Elbio Carbone y Celsia Muñiz Chagardoy.- Cesionarios: Orestes Claudio Nieves Luque, Marisa Haydée Rodríguez Díaz, Claudio María Nieves Rodríguez y María Rosanna Perdomo Ballesteros.- B) Modificaciones: I) Nuevo adm. Marisa Haydée Rodríguez Díaz;- II) Nueva Razón Social: "Nieves y Compañía Limitada".
22) $ 2200 1/p 26189 Ago 24- Ago 24 (0136)

"VIEJO ALMACEN PALERMO S.R.L."

Contrato: 02 08 2004
Inscripción: No. 6457 el 09 08 2004
Socios: Ariel Nadir LACAVA BLANCO (50 cuotas) y
Perla Yudy BARRIOS GONZALEZ (50 cuotas)
Capital: $ 90.000 dividido en 100 cuotas de $ 900
Objeto: Comercializar en todas sus formas mercaderías y bienes en los ramos y anexos de alimentación, comestibles en general y productos de limpieza y otros.-
Administración: Ariel Nadir LACAVA BLANCO
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2200 1/p 26195 Ago 24- Ago 24 (0137)

JA S.R.L.

Contrato: 14 Julio 2004
Inscripción: Nº 5778 el 16 07 2004
Socios: ANDREA SALVANESCHI SANABRIA (50 cuotas)
JOAQUIN URIA GONZALEZ (50 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Comercialización de toda clase de bienes y prestación de servicios de cualquier clase. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistnta.
22) $ 1650 1/p 26213 Ago 24- Ago 24 (0138)

NEGIN S.R.L.
Cesión - Modificación

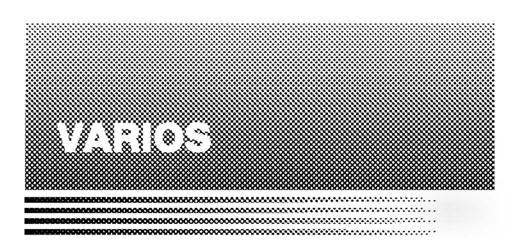
Contrato: 26 Julio 2004
Inscripción: Nº 6313 el 02 08 2004
Cedentes: AMANDA ELISABETH MENCHACA NOGUEROL
GERMÁN NUÑEZ VIERA
GUIDO ERNESTO TORRES PAIVA
MARTA CRISTINA MAZZA LACERDA
(cuotas sociales cedidas: 50 cuotas)
Cesionarios: Mario Gustavo Giangrossi Blanco (25 cuotas)
Luis Héctor Tamborindeguy Gonzalvez (25 cuotas)
Administración: Mario Gustavo Giangrossi Blanco.
22) $ 1650 1/p 26214 Ago 24- Ago 24 (0139)

ZONA CASA S.R.L.

Contrato: 27 7 2004.
Inscripción: 6536.
Socios: María Cecilia XIMENEZ MEDINA (45 cuotas)
Juan Carlos PALAZZI LOPEZ (45).
Capital: $ 18.000.
Objeto: Comercialización todo tipo artículos para el hogar: muebles de interior, exterior; colchones, sommiers, almohadas, ropa de cama, artículos de decoración. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 1650 1/p 26224 Ago 24- Ago 24 (0140)

FIDESUR S.R.L.

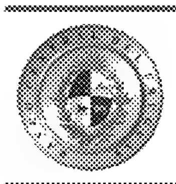
Constitución: 14 mayo 2004.
Inscripción: Nº 5820 2004.
Socios: Estudio Luis E. Lecueder (23 cuotas), Pedro Regules Zabaleta (11), Carlos Alberto Ramela Regules (12), D&PE Compensación Mercantil S.A. (23).
Objeto: a) Asesorías en materia económica, financiera, contable y legal. b) Asesorar y estructurar instrumentos de financiamiento de empresas. c) Realizar y diseñar estrategias de inversión.
Capital: $ 690.000 (69 cuotas de $ 10.000 cada una).
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y uso de razón social: Directorio conformado por tres personas, dos directores en forma conjunta.
22) $ 2750 1/p 26225 Ago 24- Ago 24 (0141)



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



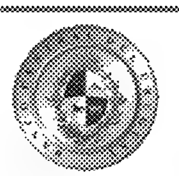
Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,007000	
BRASIL	REAL	1000		2,986500	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,832000	
JAPON	YEN	3600		109,380000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,242900	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,236800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,420	9,500
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,210	9,290
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	28,560	28,610
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	28,550	28,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	28,550	28,600

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL

27) (Cta. Cte.) 1/p 53446 Ago 24- Ago 24 (0142)



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,009000	
BRASIL	REAL	1000		2,982500	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,823400	
JAPON	YEN	3600		109,300000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,244000	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,234700	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,340	9,420
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,160	9,240
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	28,410	28,460
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	28,400	28,450
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	28,400	28,450

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL

27) (Cta. Cte.) 1/p 53447 Ago 24- Ago 24 (0143)

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se confiere vista a los clientes que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I. - Nombre - Expediente - Subsidio - Monto
1.968.397-0 - Scalone, Carolina - 2004 1 40318 - Desempleo - 24.620
2.520.486-3 - Caceres, Marcelo - 2003 1 45047 - Desempleo - No
3.306.267-7 - Garcia, Veronica - 2003 1 87330 - Desempleo - No
3.362.486-3 - Barrios, Gregory - 2004 1 12285 - Desempleo - No
3.642.185-4 - Silvera, Susana - 2001 1 108015 - Desempleo - No
3.178.032-6 - López, Ana Laura - 2001 138850 - Desempleo - No
SUBSIDIOS DESEMPLEO
TRAMITACION Y LIQUIDACION ACTIVOS.-



27) (Cta. Cte.) 3/p 53433 Ago 24- Ago 27 (0144)

Banco de Previsión Social
Se cita a las empresas que se detallan a continuación, a efectos de Notificarse de Avalúos, en Colonia 1921, 5to. Piso, dentro del plazo de 30 días desde la fecha de la publicación, bajo apercibimiento de darlo por Notificado.

REGISTRO - EMPRESA - MOTIVO
40699 - ORESTES FRATELLI NARDET - AVALÚO Nº 4020761
725373 - SILVA RAMOS ENRIQUE - AVALÚO Nº 4018084
791359 - CAMI - AVALÚO Nº 4029701
1515870 - TETTONI MARISTAN ABEL AQUILES - AVALÚO Nº 4031105
1671009 - REY SOSA JORGE DANIEL - AVALÚO Nº 4018585
1831072 - OJEDA MANUEL VICTOR - AVALÚO Nº 4011069
1883377 - BURGOS MORALES ANGEL MARIO - AVALÚO Nº 4010463
1896309 - ACOSTA CELSO - AVALÚO Nº 4007472
1906292 - OTAEGUI ELENA - AVALÚO Nº 86572
3175841 - PERALTA MARIA - AVALÚO Nº 4933
3500201 - MARTINEZ ERAUSQUIN MARIA LILI - AVALÚO Nº 4006380
3532323 - SILER SNAIDER MOISES - AVALÚO Nº 4018006
3537108 - GRIGNOLO VANZZINO MAFALDA MILENA - AVALÚO Nº 4026705
3545104 - RODRIGUEZ GONZALEZ ALFREDO SANTOS - AVALÚOS Nº 807170 Y 1012682
3547680 - HERRERA GONZALEZ ARMANDO - AVALÚO Nº 4003524
3550772 - GORGA MARTIRENA MARIA DELMA - AVALÚO Nº 87390
3561078 - VILLAR VILLALBA ANTONIO ROBERTO - AVALÚO Nº 4009998

3575843 - RODRIGUEZ DIAZ LUIS ALBERTO - AVALÚO Nº 17932
3611684 - RANZONE CASAL MARIA DEL CARMEN - AVALÚO Nº 87221
3623910 - LALIN LEIVAS MARIA DEL CARMEN - AVALÚO Nº 4026787
3649075 - ANZOR SA - AVALÚO Nº 4032231
3663046 - DEL FORNO LEITES DEMETRIA - AVALÚO Nº 4004313
3666185 - MARTINEZ VILLASBOA CARLOS MARIA - AVALÚO Nº 4029867
3667709 - AMARAL PEREZ DONIS DAEL - AVALÚOS Nº 4017843 Y 4029596
3671366 - COUTO BUCHINO HEBER BERNARDO - AVALÚO Nº 4029440
3687127 - OLIVERA WHYTE VERONICA CELIA - AVALÚO Nº 4027069
3696996 - MERMOT SOUZA MARIA IRMA - AVALÚOS Nº 87370 Y 87631
3717377 - ROMAR RATTO HECTOR - AVALÚO Nº 1016206
3718180 - CASTRO ARON ROSA ESTHER - AVALÚO Nº 4031118
3718220 - SIAKAVICA PAPA JUAN - AVALÚO Nº 4006460
3718792 - SALDIVIA LEON SANTIAGO FELIPE - AVALÚO Nº 4034441
3719294 - PAGLIALUNGA GOMEZ REINALDO FABRICIO - AVALÚO Nº 4019483
3720405 - ABELLA CORBACHO MARIA CELIA - AVALÚO Nº 4037852
3726480 - CASAS BEATRIZ - AVALÚO Nº 4009642
3732882 - PIÑEIRO COLLARES MARIA ARGENTINA - AVALÚO Nº 4018218
3732976 - BANGERTER KORNDORFER FEDERICO - AVALÚO Nº 4011767
3738688 - RAMOS OLMEDO ATILIO RAMON - AVALÚO Nº 4022733
3743187 - GRABOSCH FYZAK IGNACIO - AVALÚOS Nº 87942 Y 4002914
3747470 - SANTINI AMARO PIERINA MARIA - AVALÚO Nº 4014350
3749668 - DOS SANTOS EREIAS AUREA JRACEMA - AVALÚO Nº 4020735
3753161 - OLAZA EVA YOLANDA - AVALÚO Nº 4017382
3753255 - LAVAGNIO ROSELLO MARIA - AVALÚO Nº 4016434
3760771 - DEBELLIS LONGO MARIA TERESA AVALÚO Nº 4022832
3765029 - RUIZ BANDARES BERNARDINA JULIA - AVALÚO Nº 4027484
3768453 - MARTINEZ MANZANAREZ DOMINGO - AVALÚO Nº 4030427
3768608 - LAGISQUET SOUQUE SARA ESTHER - AVALÚO Nº 4032713
3768792 - BENSO SACCONAGO MARIA ELNA - AVALÚO Nº 4031115
3771845 - GROPP FERREIRA PABLO ERNESTO - AVALÚO Nº 4037417
3774729 - ALFONSO DUARTE JULIA - AVALÚO Nº 87471
3774755 - MARTINEZ RAMPELINI TERESA ARACELI - AVALÚO Nº 87565
3780701 - REISSENWEBER IZA NELSON JULIO - AVALÚO Nº 4033257
3806945 - HORNOS ALEX - AVALÚO Nº 27568 Y 27569
371177387 - IRIGOYEN FERNANDEZ RICARDO RENEE - AVALÚOS Nº 5425 Y 20910
771556410 - SONEIRA DE ARTEAGA ARTURO RODOLFO - AVALÚOS Nº 341366 Y 342582
A106370 - CLADERA AGUERRE, GABRIEL CARLOS - AVALÚO Nº 40828425
C100267 - LORENZO ACOSTA JULIA - AVALÚO Nº 4033994
L102154 - CAMPOMAR CANFIELD MIGUEL ANGEL - AVALÚO Nº 4025897
V102941 - PUCHIELE MONARDO JOSE - AVALÚO Nº 4037853
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION

27) (Cta. Cte.) 3/p 53434 Ago 24- Ago 27 (0145)

Banco de Previsión Social

Se notifica a los clientes que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican, incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurrieran:
C.I. - Nombre - RES. Nº - Expediente - Subsidio - Monto
3.260.106.8 - Febrero, Santiago - 329 2004 - 2004 1 18523 - Desempleo - No
1.486.593-7 - Baladan, Carlos - 449 2004 - 2003 17191 - Desempleo - No
4.148.730-4 - Diaz, Noel - 058 2004 - 2003 100400 - Desempleo - No
3.531.439-9 - Perez, Saul - 459 2004 - 2003 109629 - Desempleo - No
2.713.869-2 - Otormin, Jorge - 458 2004 - 2002 148393 - Desempleo - No
4.003.113-0 - Bruzzone, Edgard - 460 2004 - 2003 54076 - Desempleo - No
3.856.185-0 - Petazzi, Bernardo - 300 2004 - 2003 107285 - Desempleo - No
2.023.000-9 - Andino, Nelson - 328 2004 - 2003 54389 - Desempleo - $ 8.727
SUBSIDIOS DESEMPLEO
TRAMITACION Y LIQUIDACION ACTIVOS.-



27) (Cta. Cte.) 3/p 53435 Ago 24- Ago 27 (0146)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
NOTIFICACIÓN

"Notifíquese por el presente medio a los inscriptos en el Concurso de docentes Interinos de Educación Media de su habilitación."
Documento - Nombre Completo
27476971 - ABADIE DE MARCHI, MARIA XIMENA
39799549 - ABATE CAMEJO, JUAN PABLO
10868872 - ABELLA FERREIRA, LUIS ALBERTO
18631164 - ACEVEDO PAIPO, GLORIA MANUELA
26158653 - ACOSTA CESARE, ANA YOSELIN
35060239 - ACOSTA RIVAS, MARIA SUSANA
26583008 - ACUÑA ROBATTO, EDGARDO ENRIQUE
28545379 - AGUEL DI MERLO, ROSSANA LOURDES
19931616 - AGUIRRE GORGA, JORGE
20069191 - ALBERTI SANCHEZ, FIORELLA INES
31719484 - ALBORNOZ CAMEJO, SONIA MABEL
11042708 - ALDAYA GARRIDO, MARIA DEL ROSARIO
34436316 - ALDAZ MENDEZ, MONICA PILAR
37821314 - ALEXANDRE MACIEL, MARIA ELIZABETH
10585472 - ALONSO RIVERO, NELLY ESTHER
19452616 - ALTOBERRO ZUNINO, LAURA CECILIA
31942843 - ALVAREZ GONZALEZ, LUCIA
38043620 - ALVAREZ MARRERO, SILCA MARIA
40855003 - ALVAREZ MARTINEZ, MARIA XIMENA
16558863 - ALZAIBAR SANCHEZ, STELLA MARYS
12335851 - ALZUGARAT TRIAS, ALFREDO JUAN
40774439 - AQUINO, GABRIELA LEONOR
30336360 - ARBALLO CAGGIANI, CLAUDIO GERARDO
26598437 - ARCIET BENTANCOR, MARIA VIRGINIA
13970389 - ARHANCET FERRARI, VICTOR OMAR
27975927 - ARISPE DE AVILA, ESTHER MARIA
27823013 - ARNABAL BIDEGARAY, SANDRA VERONICA
38434005 - ARNABAL PESQUERA, LUIS EDUARDO
29241679 - ARTIGAS MARQUISIO, ALICIA BEATRIZ
30623838 - ARTOLA OVIEDO, GUILLERMO MARCELO
18210398 - ASHFIELD NUÑEZ, FRANCISCO RENE
32336613 - AZZIZ ALVES, ANA CELIA
32809359 - BACCINO RODRIGUEZ, MARIA DEL PILAR
31431551 - BACETTI FRAGA, MARIA ADRIANA
26341082 - BAGNASCO VICCO, HAYDEE MARIBEL
19835701 - BALADON LIEUTIER, PIERINA MALENA
15661273 - BALDOVINO CASCO, SERGIO DANIEL
33791535 - BARBOZA HERNANDEZ, PATRICIA LILIAN
31638365 - BARRETTO LUCHINI, CESAR CARLOS
18764797 - BARRIOS LASSO, JUANA MERCEDES
37252478 - BENGOECHEA FRAGA, MARIA DEL CARMEN
18782626 - BENITEZ CLAVIJO, ROSSANA ISABEL
26454885 - BENTANCOR DE LEON, PABLO FRANCISCO
36341234 - BENTANCOR DE LEON, SUSANA NANIN
25832258 - BENTANCOR IBARRA, NIBIA NAIR
38975318 - BENTANCUR CENTURION, MARIA SOLEDAD
14820270 - BERGMANN ALVAREZ, MARIA ELENA
26790031 - BERNASCONI CANO, ANA MARIA
28950994 - BERNI CLAVIJO, SANDRA JANNET
42055485 - BERTOCCHI GONZALEZ, MARTIN ALVARO

18023349 - BIDARTE RODRIGUEZ, ZULLY PATRICIA
40729199 - BIDEGAIN CULASSO, LILIANA ISABEL
25398943 - BISIO BONETTI, LETICIA CATALINA
29416862 - BODINI LACABANNE, MARIA FERNANDA
25113650 - BOLAZZI SANCHEZ, YANELA
31451290 - BONANSEA VILCHE, NELSON JESUS
36675912 - BONAUDI VARON, SILVIA BETTINA
7521546 - BONILLA DEPAULO, MARIO ALBERTO
10414168 - BONINO EIRIZ, LIRIA AMALIA
43950694 - BONOMI CASAS, MARIA GIMENA
33019103 - BORDENAVE CARVALLO, BLANCA
11521786 - BORRAS TISSONI, JUAN ANTONIO
39167205 - BOTANA CASTRO, MARIANELLA LOURDES
27597600 - BOZZI ALONSO, STELLA MARY
11369855 - BRANCATO VALLES, MARIA DEL CARMEN ROSARIA
28583890 - BRASESCO HERNANDEZ, MARIA ISABEL
29171814 - BRION POCHELU, MARIO JESUS
37829805 - BRITO CABRERA, SILVINA FERNANDA
25671183 - BRUN REPETTO, LUCIA
33262825 - BURUTARAN COMPAS, LAURA ELENA
27560437 - BUSTAMANTE MONTES, MIRIAM LORENA
34776411 - BUSTO HERNANDEZ, DORA LAURA
27015012 - CABALLERO PICART, ADRIANA RAQUEL
30315718 - CABANA GIMENEZ, NESTOR WALDEMAR
27076694 - CABRAL VIDAL, MABEL ADRIANA
37179953 - CABRERA GARCIA, ADRIANA RAQUEL
36910142 - CALLEJAS LUZARDO, MYRIAM SILVIN
32478320 - CALLORDA VILLAGRAN, JULIO EUGEN
36258283 - CALLORDA VILLAGRAN, MARIA CRISTINA
29064695 - CAMACHO PEREZ, MIRIAM ROSSANA
32617037 - CAMAITI SECCHI, ALEJANDRA
32617043 - CAMAITI SECCHI, PAOLA
40414974 - CAMEROTA MORALES, CECILIA BEATRIZ
29247338 - CANCELA GIORELLO, GABRIELA LETICIA
35223255 - CARABALLO CUNHA, MARIA BETTINA
37301948 - CARACCIOLO FUNEZ, MARIA ANDREA
18285167 - CARDARELLO ARROSPIDE, ELIZABETH
41004883 - CARDOZO ALPUIG, MARIA NATALIA
26217499 - CARRICART MONTERO, MARIA LOURDES
26974370 - CASAS MARTINEZ, ANA SARA
27569847 - CASTRO FERNANDEZ, SILVIA
11268213 - CAVALLERI HORJALES, JUAN ANTONIO
27179795 - CEDRES GARCIA, YESIKA SONSSIPE
37721544 - CENOZ SANTOS, JOSE DANIEL
35853513 - CERDEÑA GUERRA, GUILLERMO
25897115 - CHAIN ACUÑA, LUCY MABEL
36357479 - CHAVARRIA LANDA, MARIA DEL PILAR
38012207 - CHAVES DELFINO, MARIA JIMENA
31177921 - CHICHET PIÑEYRUA, ANALIA DEL LUJAN
14596859 - CIGANDA CLARA, ALICIA MARIA
19020699 - CLARO RIGUETTI, FABIAN MARCELO
28216839 - COCARO PIPPOLO, HECTOR ANIBAL
39486673 - COLLAZO PAREJA, BLANCA ELENA
17132640 - CONCARI BAILLOD, PABLO ENRIQUE
31700827 - COPES DELGADO, CARLOS ALBERTO
35985249 - CORA MARRERO, LEONARDO GABRIEL
33214204 - CORRALES NEGRIN, CARMEN BEATRIZ
35635981 - CORREA OLIVERA, MARIANELA YOLANDA
28348258 - CORUJO CABRERA, MARIA EUGENIA
27761059 - COSTA BARBATO, EDUARDO MARIO
27742784 - COSTABEL PARODI, BEATRIZ NORMA
17401239 - COTELO MARTINEZ, RAQUEL
19855854 - CRESPO DOMINGUEZ, NEBY ANABEL
37649653 - CURBELO RODRIGUEZ, ANYELA MARIA
29810816 - CUSTODIO RUIBAL, ANDREA
17243354 - CUTINELLA FERREIRA, CECILIA
36675586 - DA CUNHA FAGUNDEZ, JOSE LUIS
33500762 - DABOVE FUENTES, PEDRO ENRIQUE
33494393 - DAGUERRE BARQUIN, JUAN PABLO
27102348 - DAY MAYA, KAREM JOANA
42028353 - DE CUADRO SILVA, DESDEMONA RUTH
13154123 - DE GREGORIO RICOY, SILVIA ANGELICA
29811070 - DE LEON MUSSIO, ADRIANA CECILIA
38573817 - DE LEON VILLALBA, GERARDO YAMANDU
35760807 - DE PALLEJA SELLANES, FEDERICO
19786178 - DEBELLIS IRAZABAL, MARIELA
16770617 - DELGADO ALVAREZ, LILA TERESITA
31591169 - DELGADO MARTINEZ, ANTONELLA MARIA
34221331 - DELLEPIANE FAGUNDEZ, ADRIAN
19878432 - DEMARCO FERREIRA, ROSANNA LORELEY
30833681 - DI LEONE ASCORRETA, GABRIEL MODESTO
28420309 - DIANA FERNANDEZ, GABRIEL JOSE
40531760 - DIAZ BORGES, MONICA
31389948 - DIAZ SANCHEZ, MARIA VIRGINIA
15074840 - DIFLORES MANCINI, CRISTINA ENCARNACION
43086677 - DINI GERVASINI, MARIA ANALIA
19673541 - DODERA PADRON, SEBASTIAN DANIEL
37547493 - DOLIO CIGLIUTTI, ELBA GRACIELA
17706809 - DOMENECH PEREIRA, ALVARO ANTONIO
31095610 - DOPICO SANESTEBAN, ALEJANDRA
40219657 - DORNEL NICHE, SOLANGE ELVIRA
25522419 - DOS SANTOS RODRIGUEZ, STELLA MARIS
25753836 - DURAN PERDOMO, VERONICA LILIAN
39975955 - ELIAS JURI, LUIS ALEJANDRO
39674262 - ELLIOT LAZARO, MARIA ELIZABETH
18676520 - ENRICH MARCHESI, MARY SANDRA
42907787 - ERNST BARGAS, ELIDA NOEMI
30929838 - ERRECART GARCIA, ALEJANDRA GEORGINA
26068789 - ESPALTER DITRE, MIRTHA HAYDEE
19986398 - ESPINOSA RODRIGUEZ, MARIA FABIANA
31185857 - ESTEVES GERVASINI, MARIA NOEL
34556063 - ESTEVEZ ELQUE, ANTONIETA
25368308 - ETCHECHURY FLEITAS, JOSE
9717355 - FAGGI ACOSTA, DANIEL HORACIO
40238972 - FAJARDO MAÑA, GABRIELA ESTHER
31593872 - FAJARDO OLIVERA, PERLA ZULY
29043372 - FALCON, MARGARITA LOURDES
36611043 - FARINHA ARCIERI, MARIA ALEJANDRA
30608309 - FERNANDEZ MARTINEZ, GABRIELA ALEXANDRA
36376186 - FERNANDEZ SOSA, MIRIAM BEATRIZ
19954379 - FERNANDEZ VIERA, LOURDES ARACELI
30172340 - FERRARI CACERES, MARIA DEL ROSARIO
32942048 - FERRARI GESTO, VALENTINA SOLANGE
32206430 - FERREIRA GOMEZ VITALE, VILMA ETHEL
29167564 - FERREIRA LARA, MIRTHA ETHEL
38598954 - FERREIRA PEREZ, RICHARD MARCELO
18766911 - FERREIRA RODRIGUEZ, MARIA CECILIA
30692904 - FERRER LABRIOLA, DELIA INES
31412800 - FERRUA ZABALLA, PATRICIA LEONOR
31050759 - FINOCCHIETTI RODRIGUEZ, XIMENA
10607161 - FINOCHIETTI MALAN, MIRIAM IVONNE
12678049 - FLEITAS LUNGO, LUIS ALBERTO
16171001 - FORMAGGIA CAVALIERI, MARIA ELENA
19964946 - FORTE HERVADA, VIVIANA CLAUDIA
43888530 - FRANCO QUIROGA, MARTIN GONZALO
30172061 - FUCE DE SOUZA, JUAN IGNACIO
38438584 - GABARROT RONDAN, BRUNO MANUEL
38072277 - GAIONE ROMERO, PATRICIA BEATRIZ
36893663 - GAIONE SOSA, MARTHA ISABEL
36894059 - GAMBETTA ARRALDI, MARIA LAURA
30702777 - GAMBETTA ROMASO, GRAZIELLA VIVIANA

31040609 - GARCIA BAZERQUE, MARIA ANDREA
19982483 - GARCIA FARINA, ALEJANDRA BEATRIZ
19834951 - GARCIA PEREZ, HILDA ROSA
41799094 - GARCIA RAMOS, MERCEDES ANDREA
35641825 - GARCIA RODRIGUEZ, MARIANELA
13186879 - GARDELLA TAJADA, MARTA ELENA
36711471 - GARDIL GRAMPIN, ANA LAURA
36553665 - GHIETTI HEROSA, ANA CARLA
34052409 - GIACHERO CASTAÑO, MARIA ROXANA
37847063 - GIAMBRUNO SANCHEZ, ELISA BEATRIZ
19013472 - GIAMPIETRO VITALE, MARIA JOSE
19830676 - GODOY SANCHEZ, ANA MARIA
37474078 - GOMEZ MENDEZ, ALEJANDRA JACQUELINE
16737704 - GOMEZ VICENTE, BLANCA DINA
31440271 - GOMEZ VIERA, ANA LAURA
17234929 - GONZALEZ ALONSO, MARIA FERNANDA
31355153 - GONZALEZ CHAVEZ, SILVIA LILIAN
41876769 - GONZALEZ FAGUNDEZ, NUMAR ISRAEL
38089096 - GONZALEZ HERRERA, ANA JULIA
29638503 - GONZALEZ MANZOR, MONICA ALICE
26823222 - GONZALEZ NOVO, SUSANA ARLETTE
33510414 - GONZALEZ PEREIRA, RERMAN BELTRAN
13127370 - GONZALEZ RODRIGUEZ, GLADYS RITA
33019818 - GONZALEZ SUAREZ, ANA MARIA
27951022 - GUELVENZU CABALLERO, ANA LAURA
32424078 - GUERRA PRICOLLI, LAURA
37072260 - GUERRERO ARBELO, FLORA LETICIA
14823294 - GUERRERO BARREIRO, HUGO
27727227 - HARTWICH LEOPOLDT, GRACIELA BEATRIZ
41472226 - HENRY RAZQUIN, ANALIA
35043962 - HERNANDEZ CABRERA, ANA SILVIA
38205244 - HERNANDEZ GONZALEZ, VERONICA BEATRIZ
31106772 - HERNANDEZ MEDEROS, ANALIA RAMONA
39729833 - HERRERO LAREDO, ALEJANDRO RAUL
25296993 - IBARRA MAROTTA, JAVIER OSCAR
34215293 - IJES PEÑA, MARIELA
14830091 - IPARRAGUIRRE PEREIRA, HEBER DANIEL
36253158 - IRIBURO GONZALEZ, ALBA MIRYAM
16307177 - IRIGOITIA ARIAS, GLADYS ADRIANA
29928857 - JARDIM ALVEL, RAMIRO
15845619 - JUANICO GARCIA, MARIA JOSE
19681013 - JUANICO MALOSETTI, ALICIA CAROLINA
29111123 - LA PAZ BARBARICH, ARIEL ESTEBAN
37618058 - LABORDA SIMONCELLI, NESTOR MAURICIO
30106323 - LABORDE MELITON, ANDREA MATILDE
32675366 - LADERECHE INZAURRALDE, ESTHER
18572390 - LANZARO PALMARINI, GABRIEL GUSTAVO
18180591 - LAPAZ ALDADO, PABLO ERNESTO
26400828 - LAVARELLO CARRO, MARIA LAURA
29009619 - LEMA MARTINEZ, GABRIELA ALEJANDRA
36977900 - LEMES GONZALEZ, PAOLA
27855101 - LEMOS SILVA, ANA MARIA
32591320 - LIBARDI CABILLON, ALBA BEATRIZ
33130268 - LODEIRO LEONETTI, JUAN PABLO
8508088 - LOPEZ BRETON, ANGELICA
17569009 - LOPEZ ROMERO, ESTELA MARY
36439423 - LUCCINI RAMOS, SILVYA CLARITA
27991115 - LUZARDO CASTRO, DORA MABEL
34821123 - MACHADO MARTINEZ, CLAUDIA GISEL
19961546 - MACHADO VALLES, DIEGO ALEJANDRO
28861541 - MADERO ERNST, JIMENA
30747882 - MANDL SUSALLA, LENNY
14595930 - MANINI RIOS STRATTA, MAURO FELIPE
40539643 - MARASCIO HERRERA, PATRICIA INES
28014332 - MARI HELLER, LILIANA CECILIA
40914526 - MARICHAL GANDINI, GUSTAVO MARCELO
33179943 - MARINETTI POSADA, ADUA
40545703 - MARTEL COTTO, PATRICIA ELENA
30486765 - MARTINEZ DREYER, MARIA GABRIELA
31182582 - MARTINEZ ESPINOLA, HECTOR ANTONIO
30630356 - MARTINEZ GONZALEZ, MERCEDES ELENA
17512404 - MARTINEZ LAURETTA, MARCELO
9235654 - MARTINEZ MANSO, NORA SOLANGE
38013972 - MARTINEZ SOSA, CLAUDIA BEATRIZ
27509275 - MEDINA ALMEIDA, MARIA ELIDA
33477446 - MELNITZKY ROMERO, ALBERTO JAVIER
30829723 - MELO LOPEZ, NELLY VIRGINIA
17507683 - MENDEZ ALMANDOZ, ANA MARIA
39129944 - MENDEZ CARABALLO, CARINA
27638589 - MENDEZ CASTRO, CRISTINA ISABEL
11461156 - MENDEZ CUEVAS, MYRIAM ROSA
36816837 - MENDEZ GUERRA, GIMENA
36580032 - MESIAS MARTINEZ, VIRGINIA
36554120 - MILSEV SIVOPLAS, CLARA CRISTINA
38493770 - MOLINA OLID, LAURA VIRGINIA
35490684 - MOLLO PARAFITA, MARIA DEL CARMEN
31416709 - MORALES TEJERA, STELLA MARIS
13831066 - MORALES VIGLINO, EDITH ETEL
26547193 - MOREIRA RODRIGUEZ, ADRIANA AURELIA
17209243 - MORENO PIODA, ADRIANA NORMA
28417677 - MORINELLI LAPAZ, VERONICA ROSANA
29588374 - MULLER MARFUT, ROSSANA JUDITH
19188588 - MUSETTI PERNA, SERGIO OMAR
43295824 - NADAL MACHADO, NESTOR ANTONIO
39039133 - NANDIN PEREZ, ELIANE JOSELEN
27420574 - NEGRO MONDELLO, GRACIELA
39080386 - NIEVES SERENA, SARA RAQUEL
27650470 - NOBLE MARTINEZ, VIOLETA
38338639 - NOGUEZ RIJO, JOSE CARLOS
40753207 - NUÑEZ, ALEJANDRA CLARA
37589471 - OCAÑO DA SILVA, MINERVA PAOLA
37223906 - ODDONE MORALES, HENRY JAVIER
25559165 - ODELLA NOGUERA, NATALIA
34319188 - OLAGUE BERNASCONI, MARIA VICTORIA
31759931 - OLAGUE LACAVA, MARIO
17341289 - OLGUIN COSTA, GULMAN WALLY
27708861 - OLIVER PERE, SILKA LAILIE
26430112 - OLIVERA VEIGA, CLAUDIA
17727871 - OLIVIER GADEA, ERIKA JUDITH
36729294 - OLMOS MARTINEZ, JUAN ANDRES
35249675 - O'NEILL LANDAUER, NOELLE
19988318 - ORTIZ CHAINE, SANDRA EVA
36677211 - OSE LIBONATI, ROSA BEATRIZ
35963552 - OSPITALECHE DE LOS SANTOS, LUIS MAURICIO
29296072 - OTHEGUY MARTINEZ, GABRIELA
29464568 - PAGANO MAGDALIO, RICARDO ALBERTO
14947414 - PANNELLA RAMIS, JULIO CESAR
31635971 - PASCALE ERRO, CECILIA MARIA
35612165 - PASTORE HERNANDEZ, PAOLA
39844944 - PELLEJERO ORTUZ, CARLOS ALBERTO
28391302 - PERA RODRIGUEZ, SILVANA EDURNE
40691469 - PERAZA DIAZ, LUZ MARIA
30937413 - PERAZA PAREDES, SOLEDAD CAROLINA
37941873 - PEREIRA HERNANDEZ, SANDRA JUDIT
14893342 - PEREIRA MELISARI, ANA GABRIELA
10854641 - PEREIRA PATRON, CAMILA ROSA
11507176 - PEREIRA PEREIRA, ENRIQUE CARLOS
41057426 - PEREIRA SEGUI, SUSANA ANDREA
34633158 - PEREYRA MARECO, SUSANA BEATRIZ
33050450 - PEREZ GONZALEZ, ALICIA VERONICA
29833557 - PEREZ NOYA, JORGE ALEJANDRO
27776654 - PEREZ PEIRANO, MIRIAN
27685344 - PEREZ PERERA, MARIA CECILIA
28142868 - PEREZ PERERA, SHIRLEY SUSANA
35874325 - PEREZ SORIA, GRACIELA MARGOT
42060949 - PERINETTI MACHADO, SELENE LETICIA
17985938 - PERRONE TUSSO, NELIDA ANDREA

12967101 - PESSANO BANEGA, ELBA RITA
36969347 - PIANZOLA DE LEON, ADRIANA MARIA
37825661 - PIÑERA REBELLATO, MARINA RAQUEL
29688116 - PITTALUGA SALES, MARIA VICTORIA
16520884 - PIZZATTI BERMUDEZ, MARIA ROSANNA
18573974 - PIZZOLLI GABOR, ANABELA
13156212 - POLADURA MANZO, LEDA ADRIANA
16558841 - PONCE DE LEON FRAU, PABLO
26130912 - PORLEY VARGAS, MARIA XIMENA
31294262 - PRATI BURUTARAN, MARIA MERCEDES
27228920 - PRICOLA LUJAN, HORACIO DANILO
19593006 - PUENTES RODRIGUEZ, SABRINA SUSANA
39303716 - QUILEZ RODRIGUEZ, MARIA
25423756 - QUINTANA MACHI, ESTELA MARIS
26086878 - QUINTANA RODRIGUEZ, JOHN ALEXIS
28801242 - QUINTEROS BENTANCUR, LAURA CECILIA
33262358 - QUIROZ CAPUTI, MAURICIO AGUSTIN
19866180 - R0MER BURSZTYN, GABRIEL MAURICIO
13780372 - RABIN CHESES, EDUARDO
25109479 - RADESCA REGGIARDO, GRACIELA BEATRIZ
36287181 - RAMIREZ PEÑA, MARISA ISABEL
39745225 - RAMOS ROCHA, MARIA DEL ROSARIO
33161829 - RAMPA ALTUNA, PAMELA SHARON
30386672 - REAL CHICO, WALTER EDUARDO
38541315 - REBOLLO VOELKER, SILVIA FANNY
16801781 - REGUEIRA CORREA, MARIA GLARIS
37969859 - REVETRIA PEREIRA, ALEJANDRA VANESSA
38317009 - REVETRIA REVETRIA, ROBERTO MARIA
25542324 - REY BLANCO, BEATRIZ
18674431 - REYES GONZALEZ, FABIANA ALEJANDRA
19259256 - RIBEIRO GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO
40832011 - RICCA SCHWEITZER, SILVANA BEATRIZ
19561582 - RICCI LEMOS, ANGEL MARIO
18345888 - RIVERA BORRELLI, ANDREA
18481438 - ROBAINA BERTOCCHI, NILO ISAAC
30413972 - RODRIGUEZ BARRIOS, VIOLETA MARIA
34720478 - RODRIGUEZ DE LEON, SEBASTIAN
41270519 - RODRIGUEZ FERRANDO, PABLO EXEQUIEL
38173784 - RODRIGUEZ FONTAINE, SILVIA ANDREA
17115721 - RODRIGUEZ GALLEGO, MARIA GABRIELA
17518975 - RODRIGUEZ LIBONATI, LIL ETHEL
15528904 - RODRIGUEZ LOPETEGUI, MARIA DE LOURDES
12729711 - RODRIGUEZ SERE, MARIA CRISTINA
30999986 - RODRIGUEZ SOTO, SOFIA
27092503 - RODRIGUEZ TORRES, MARIO
34736390 - RODRIGUEZ VIÑOLY, SILVIA LIDIA
15707914 - RODRIGUEZ VIZZOLINI, HUGO DANIEL
37313905 - ROJAS CABRERA, SANDRA DANIELA
40739653 - ROLANDO FUENTES, ANALIA RAQUEL
28389737 - ROMERO TABORDA, NIBIA MARIA
31508201 - ROQUERO ORTIZ, BEATRIZ ELENA
34717586 - ROSALES MANSILLA, ALICIA
38121797 - RUBBO IRIGOYEN, ANGEL FRANCISCO
12765052 - RUBIO FALCO, ANA INES
18820519 - RUEDA BORGES, CARMEN
32466329 - RUFF HENNICH, INGRID CARMEN
19053026 - RUIZ BAUBET, ALFREDO HUGO
19509912 - RUIZ LAPUENTE, PABLO JAVIER
11061186 - SAIBENE CESPEDES, ANGEL WILFREDO
30703583 - SALLES PAREJAS, LUIS MARIO
37816151 - SAMBUCETTI CALFANI, LUPES MANUEL
15337749 - SAMUELLE RODRIGUEZ, HORTENCIA TRINIDAD
39162738 - SAN MARTIN TRIVEL, MONICA GABRIELA
17243495 - SANDE VELAZQUEZ, LILIANA
39942299 - SANTORO GOMEZ, MARIA ELISA
37693303 - SANTOS MONTERIÑO, SILVIA NATALIA
40025365 - SARAZOLA SCIRGALEA, ADRIANA MARIA
28095255 - SARNI MARTINEZ, GABRIELA BEATRIZ
14306814 - SARNICOLA MACCIO, LILIANA
28767054 - SCANDROGLIO NUÑEZ, VERONICA
40533257 - SCARAFFONI CAMPS, JULIO
37026192 - SCOCOZZA AGUIRRE, MARIA CECILIA
36867507 - SEGUI VERA, MARIA LAURA
17039696 - SENA DIAZ, MARIA SUSANA
34019546 - SILVA, RAFAEL CARLOS
28813500 - SILVA ALVAREZ, MARIA ROSA
32851926 - SILVA ALVAREZ, SERGIO ELEAZAR
32594388 - SILVA CASTILLO, LEA GIOVANA
29995743 - SILVA OLIVERA, MIRIAM BEATRIZ
37211438 - SILVERA IBARRA, GABRIELA MABEL
36714360 - SILVERA SIMON, MARIA CAROLINA
32539863 - SOMMA LOPEZ, DIORELLA
40938625 - SOSA IGLESIAS, MARIA DE LAS MERCEDE
42630334 - SOSA MARTINEZ, CLAUDIA PATRICIA
17796141 - SOUTIÑO CARRAZONE, LAURA ANDREA
25935456 - SOUTTO SANTANA, JULIO VITALINO
32634677 - SPONTON RODRIGUEZ, MARIA FABIANA
18308593 - STABRINO MOSQUERA, LETICIA
26110035 - STOLETNIY ROMANIUK, MARIELA NOEMI
17287409 - STRASSER SORIA, GISSELE DENISSE
19294076 - STRATTA ASTORINO, MARTHA
18924103 - SUAREZ MARTINEZ, EDUARDO MARCELINO
19711581 - SURRACO CORTES, MARIA ALEJANDRA
35578369 - TABERNA ARISTONDO, KAREN LETICIA
36265353 - TARRECH MUÑOZ, DANIELA KARINA
34385133 - TECHERA, MARY RAQUEL
36870728 - TECHERA LARRASCO, SANDRA JEANNETTE
35568902 - TOMAS MORALES, JUAN MAURICIO
35568899 - TOMAS MORALES, NESTOR MARTIN
33431462 - TORIANI MONTERO, VIRGINIA
19627053 - TORRES ANCEL, LAURA
30116360 - TORRES BUKIN, SOLEDAD
15358761 - TORRES TORRES, ALEJANDRA
13549930 - TRICCA GUIDO, DAFNE GLORIA
36144787 - UBAL FREIRE, MARY ELIZABETH
29910119 - UMANSKY CHALUPOVICH, ANA LAURA
10769523 - VAIROLETTI RODRIGUEZ, RICARDO JOSE
41143435 - VALERIO LEMA, SILVIA GRACIELA
15579301 - VALLO ALEGRESA, GISELLE DENISE
25897870 - VALVERDE MESA, ANA GABRIELA
33868934 - VERDE VOLPI, HECTOR SANTIAGO
35234070 - VESPERONI NELCIS, VIRGINIA BEATRIZ
31468536 - VIDAL PAIS, MARIA ELIZABETH
36435308 - VIDE RAMOS, ANA CRISTINA
40216285 - VIDE RAMOS, MONICA DANIELA
30087705 - VIERA ANTUNEZ, MARIA SOFIA
38317093 - VIERA CERDEÑA, MARIA DEL ROSARIO
36295330 - VIERA QUEVEDO, GERMAN RAMON
38417302 - VIGNA LEAL, ALMA IRIS
18828301 - VILA COIROLO, ERNESTO MIGUEL
29494404 - VITETTE BELHOT, MARIA CECILIA
17453668 - VLAEMINCH ANDRADE, LIDIA
36649298 - VOLARICH ALVAREZ, ADRIANA
35334981 - YANES GANDINI, INES MARIA
33503689 - ZABALA MACIEL, SHIRLEY MARGARITA
20254829 - ZENANDE DIAZ, ELVIRA MARIA
33312872 - ZORRILLA RIVERO, MARCELO GERARDO
28129650 - ZUFIAUR TROTTA, ANALIA VERONICA.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53441 Ago 24-Ago 24 (0147)

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
NOTIFICACIÓN

"Notifíquese por el presente medio a los inscriptos en el Concurso de docentes Interinos de Educación Media de su no habilitación."

Documento - Nombre Completo
36950423 - ABEFASE OLIVERA, DORIS RAQUEL
28741991 - ACOSTA LARROSA, MARTIN IGNACIO
28742008 - ACOSTA LARROSA, VALERIA DAMASIA
33684388 - ALBERA DELGADO, LOURDES ETHEL
38221266 - ALEKSANDROWIEZ GROPOSO, ANA LUISA

30605266 - ALVAREZ GONZALEZ, MARIA GRACIELA
25418963 - ALVAREZ MARICHAL, MARIA DEL CARMEN
35850339 - ALVEZ SOSA, ISABEL
29907926 - AMARAL FERREIRA, JOSE CARLOS
29907910 - AMARAL FERREIRA, NELSON JESUS
28534617 - AMBROSONI BERTA, CARLOS MARIA
28117853 - APPRATTO MATHISSON, RAMON MARTIN
25095832 - ARAUJO MARTINEZ, ANGEL WILDER
38186171 - ARBIZA CARCABELOS, MARIA CLOTILDE
29533426 - ARIAS MAITIA, ANA PAULA
28479639 - ARISMENDI RADO, SANTIAGO RUBEN
29744524 - ARMESTO GIANONI, MARIO EMILIO
36068072 - BACINO IRIGOYEN, IVETTE ELIRA
26633011 - BALDASSARI RAMOS, CRISTINA
34201272 - BALLADARES SOCA, MABEL CELMIRA
30881666 - BARBOZA NORBIS, LIDIA ESTHER
36692706 - BARLOCCO ROUX, MONICA LUCIA
41047003 - BARRIOS ANGIO, EMILIO GERARDO
39046316 - BARROS ALVES, ANGELA ESTHER
28725117 - BARTABURU BERRETTO, FRANCISCO HUMBERTO
41036589 - BELOQUI FAGUNDEZ, JULIA CECY
39911575 - BENTANCOR MAIZO, FERNANDO
30500151 - BERMUDEZ SEGUI, SILVANA LETICIA
30503125 - BERTONE ANTUNEZ, CLAUDIA BETINA
31835890 - BLANCHE PEREZ, SILVINA
35965691 - BONILLA RODRIGUEZ, MARIA ISABEL
34212815 - BORAD ICARDI, BEATRIZ
32373168 - BORREA FROS, DIORI LORENA
25854008 - BOUSSARD BENTOS, WALTER
40189173 - BRAVO NIEVES, EDINSON SABAT
33965116 - BRITOS FERNANDEZ, NOHELIA SOLEDAD
41162807 - BUSTOS SOSA, ADRIANA YANELA
38625185 - CABRAL DARUECH, MIGUEL ALEJANDRO
25305386 - CABRERA BIRRIEL, MARIA DE LOS ANGELES
35618272 - CAL ARAUJO, ANGELA MARIA
33193917 - CAMACHO BENIA, MIRTA MARIA
29737379 - CAMARGO PAZ, MIRIAM ROSANA
27175266 - CANCLINI SUAREZ, ALVARO JOSE
34116176 - CANO FERNANDES, NAZARETH
36921359 - CARABALLO FIGUEROA, WALTER JESUS
32563238 - CARBAJAL ROMANO, HECTOR GUSTAVO
36633495 - CARDOZO LUCAS, ALVARO ENRIQUE
20114950 - CARDOZO MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN
25355422 - CARDOZO PERRY, JOSE NERY
32259863 - CARRASCO PEREIRA, CRISTINA MAGALI
38422076 - CARVALLO NOGUEIRA, MONICA PATRICIA
31415335 - CASAS ALDERETE, MAYRA SOLEDAD
12592873 - CASTELLANOS BELTRAMINI, MARIA CRISTINA
31340257 - CASTRO ANDREINI, RITA LILIAN
30756320 - CHALAR DIAZ, ALFONSO MATIAS
36357485 - CHAVARRIA LANDA, LUIS ESTEBAN
39492244 - COOPER TIO, NELSON EDUARDO
35290668 - CORTE CABRERA, GRACIELA MARGARITA
30215017 - CROS CASTILLO, ANNA CARINA
25037155 - CRUZ -, FABIO SEBASTIAN
27684613 - CUPPARO ARBIZA, FLAVIA ELISA
25117537 - CURBELO MACCHI, PABLO ANDRES
36584696 - CURTINA ACEVEDO, YANINA ANAHI
27798222 - DA COSTA GRAZZE, ANA MARIA
36506076 - DA SILVA DE MELLO, MARIA DEL ROSARIO
37784378 - DA SILVA PEREIRA, MARIA LOURDES
37907063 - DA SILVA TRIA, SHIRLEY SILA
36725527 - DAMIAN GORDILLO, SANDRA DE LURDES
27111234 - DE LEON CLARA, PATRICIA LUNA
18615794 - DE SOTO SANCHEZ, MARIA DEL ROSARIO
34950487 - DEL CERRO BALBOA, MARIA LUISA
19744441 - DEL PUERTO MENDEZ, MARIA DEL CARMEN
16758732 - DI BONO MARTINEZ, SILVIA ELIZABETH
13522538 - DI DOMENICO SABANES, ELVIRA AIDA
33951402 - DONCEL AGUILAR, ANA MARIA
42243068 - DOS SANTOS GONZALEZ, REGINA PATRICIA
38063535 - ECHEVERRIA DURO, JORGE ANDRES
25731008 - EGAÑA IROLDI, MIGUEL ROGELIO
25120899 - ELHORDOY TORRI, PABLO MARTIN
39990230 - ESPONDA CESAR, ANA CECILIA
34120868 - ESTRAN PERALTA, MARIA LAURA
35077854 - FAGUNDEZ CLIVIO, GRACIELA
34513592 - FERNANDEZ CAL, GRACIELA BEATRIZ
27127297 - FERNANDEZ CHACON, PABLO ERNESTO
19932632 - FERNANDEZ DAMONTE, VERONICA SOFIA
25062126 - FERREIRA-CHAVES CHAVES, RUBEN LEONIDES
26570166 - FERREYRA ESPALTER, OLGA RAQUEL
34119015 - FIGAROLA GONZALEZ, SILVIA MARIA
25362702 - FIRPO LEITES, RITA MATILDE
16978550 - FIRPPO MUIÑOS, PATRICIA NORA
33583207 - FUENTES FAVOTTO, LUCIA
29347794 - GAIONE ROMERO, MARIA ELISA
25098759 - GAITE CARDOZO, VALERIA RITA
35806485 - GALEANO RAMIREZ, CLAUDIA FERNANDA
25697252 - GARAZA LUNA, ROBERTO MARCELO
29279777 - GARCIA PASSARINI, MARIA DE LOS ANGELES
26534596 - GARCIA SANCHEZ, ANA MARIA
41737775 - GAUNA MONTEMURRO, MARIA VIRGINIA
30436839 - GEYMONAT NIDEGGER, BEATRIZ ALIDA
40953239 - GOMEZ GALARRAGA, VERONICA
41228243 - GONCALVEZ CUNHA ROSSI, ANA KARINA
25219286 - GONCALVEZ SATRAGNI, ROBERTO RAFAEL
36575205 - GONZALEZ ALVAREZ, MARIA NOEL
11055731 - GONZALEZ IZMENDI, JORGE ISIDRO
25988550 - GONZALEZ RODRIGUEZ, GRACIELA
11436674 - GRAVIZ MAZZINI, GRACIELA
17890111 - GUERRA BORDONI, GABRIEL LORENZO
16621460 - HACK BISIO, INGRID ALEXANDRA
30592162 - HERNANDEZ BRAÑAS, CRISTINA JAKELIN
38216285 - HERNANDEZ CABRAL, MARY ESTELA
27693747 - HERNANDEZ MEDINA, GABRIELA
29381980 - HERNANDEZ RAMOS, SILVIA ALICIA
33792222 - HERRERA CURI, JULIO RUBEN
31155262 - HUELMO MARICHAL, ALICIA HAYDEE
35636872 - IBERO HERRERA, EMITA CRISTINA
38335007 - IGLESIAS LIMA, ANDREA MARIA
34226450 - JAUREGUIZAR SEGOVIA, CARLOS
19739385 - KIWIT FREIRE, ERNESTO ALEJANDRO
29562023 - LABORDA SOSA, MYRIAM PILAR
26518784 - LATOUR BALBUENA, RAFAEL
25309887 - LEITES RODRIGUEZ SOTTO, SERGIO
9995424 - LEW YOCOB, LILIAN
29836236 - LISBOA PEREIRA, DANIELA PAOLA
19329942 - LLONA BENEDITTO, JUAN HECTOR
31484467 - LOPEZ BOTTERO, SANDRA RAQUEL
35187207 - LUCAS CARABALLO, MARGARITA ALBERTINA
36730990 - LUCAS STOPINGI, CARLOS FELIPE
34569751 - LUCIAN TONNA, VERONICA INES
36420537 - MACHADO BENENCIO, LUIS EDUARDO
31941548 - MACHADO FIGUEIRA, LAURA ANDREA
32647989 - MACHADO LOZA, ANA MARIA
35076979 - MACHADO MACHADO, ALBA PURA
25135018 - MACHIN OTERO, SYLVIA ROSSELLA
38823288 - MACHINE CHAPPE, JOSE ANDRES
39665003 - MADERA ALVEZ, RAFAEL
26119489 - MADERA SUAREZ, RAQUEL

26694643 - MANUEL DE LEON, REBECA VERONICA
20062347 - MARICHAL DE LOS SANTOS, SILVIA ANABEL
41594915 - MARICHAL VIAZZI, MARIA DE LOS ANGELES
18213243 - MARQUEZ HERNANDEZ, LAURA YOSELY
40467523 - MARTINEZ DUCE, ISOBEL
34882454 - MARTINEZ GRAÑA, SUSANA MARGARITA
19187738 - MARTINEZ LAIN, MARIA VILMA
32010582 - MARTINEZ RODRIGUEZ, LEONARDO LEONEL
34621163 - MARTINEZ SENA, PATRICIA DEL ROCIO
41771557 - MASCHERONI MARICHAL, LUISINA
20052946 - MAYANS DE DOMENICO, JORGE ELBIO
10074384 - MEDINA RUIZ, ROSA CLOTILDE
44876182 - MELGRATTI MARCHELLI, ALICIA ELBA
32598914 - MELLO GOICOA, PAOLA GISEL
40774730 - MENDEZ GALLO, JORGE OMAR
28704060 - MENDEZ MOLINA, TANIA HELIZABETH
38785323 - MENDOZA ARBIZA, HECTOR CIRIACO
26020791 - MEONI VIRRIEL, ALFONSO DANIEL
14859290 - MERELLO GUILLEMINOT, ALCIDES ENRIQUE
31153753 - MESSANO GALLETTO, NELSON DARIO
10616950 - MICHELAZZO RISSO, LUSBEL WALDEMAR
44683769 - MILANO PASOLINI, JORGE MARIO
41541968 - MOITIÑO, PAOLA ALEJANDRA
35622180 - MOLINA PINTOS, MARIA LAURA
27106269 - MORAES FERREIRA, BETTINA
33065102 - MORALES BENITEZ, CELIA BEATRIZ
19851773 - MORALES DIAZ, PAUL WILLIAMS
12848737 - MORALES GONZALEZ, RICARDO DANIEL
13578123 - MOREIRA RODRIGUEZ, VIOLETA BEATRIZ
27682370 - MORENO FERREIRA, SILVIA ISABEL
28129616 - MORENO GARCIA, MANUEL FRANCISCO
29547011 - MOROSINI LOPEZ, MARCO ANDRES
36423244 - MOTTA MARRERO, FEDRA CATERINE
36699099 - MSNTZELL FRACCHIA, INGRID CAROLINA
31097680 - MURAÑA BERRUETA, MARIA CRISTINA
26381498 - NASTA VELEZ, ELIDA MABEL
31269984 - NAVARRO GARCIA, GRACIELA YANET
30319134 - NAVAS SAGAS, ANDREA ELIZABETH
25209653 - NOGUEIRA OLIVERA, VALERIA INES
42320664 - NUÑEZ DE MORAES TRINIDAD, FABIANA
37748015 - NUÑEZ LAZCANO, MARTIN EDUARDO
38276891 - OCAMPO MULLER, ITA MARIA
34798675 - OJEDA TEJERA, MARIA EMILIA
33121598 - OLIVERA CORREA, NOEMIA BEATRIZ
25586695 - OLIVERA LOPEZ, JUANA TERESA
29807071 - OTTONELLO LEAL, STELLA
45911717 - OVIEDO SILVA, KAREN YOSELIN
29660425 - OXANDABARAT FACIO, FLORITA MARIA
32778100 - PABLO, LILIAN ELIZABETH
34157031 - PANKRAC POLAN, CARLOS ROBERTO
15055898 - PASTORINI CORLETO, VERONICA
12925139 - PAULAK IAFRATE, MONICA BEATRIZ
37887548 - PEDRAJA ACOSTA, LUISA ANABELLA
45914747 - PERAZA DA SILVA, GINO MARCELO
41846817 - PERAZA HERNANDEZ, MARIA SILVANA
36768452 - PERDOMO MEISTRO, LILIANA SOLEDAD
35194430 - PEREIRA BARRIOS, FLORA
16234144 - PEREIRA PALOMEQUE, LUIS ALBERTO
30507927 - PEREIRA RAMIREZ, ALMENDRA GLADYS
40080131 - PEREIRA RODRIGUEZ, NATALIA
26129783 - PEREYRA ROSSIDO, ANA MARIA
30482139 - PEREZ CORREA, LUZ BRENDA
35954945 - PEREZ MARTINEZ, HILDA ESTHER
44182107 - PERONI NIEVA, CAROLINA
14439732 - PIRIZ CATANZANO, ANA MARIA
41430771 - PIRIZ RECUERO, NYBIA BEATRIZ
40248185 - PIRIZ TECHARA, SYLVIA BEATRIZ
34862793 - POLLINI SORONDO, HECTOR FEDERICO
19023895 - PORTO CARRASCO, JOSE LUIS
15242875 - QUESADA BARTESAGUI, PABLO MARIA
25804348 - QUINTERO FERNANDEZ, PATRICIA
30257562 - RAFFO CORBO, CLAUDIA ADRIANA
34266258 - RAGEL ABREU, MARIANGELES
37788211 - RAMIREZ -, SERGIO ISRAEL
39833395 - RAMOS PEREIRA DE AVILA, MONICA ALICE
28938194 - RATTIN MONZON, MONICA JOSEFA
34016403 - RAVERA MARTINEZ, CARLOS MARIA
41956812 - REBUFELLO ITURBURO, ANABELA
10280551 - RECUERO MARTIN, IRMA SUSANA
33821821 - RECUERO MAUTONE, RAQUEL AIDA
14765010 - REGGIO CARRASCO, EDUARDO HUGO
40011532 - RIBEIRO RODRIGUEZ, ONERIA SILVANA
25843794 - RIZZO CARDOZO, MARIEL TERESITA
37206720 - ROBAINA TRECU, MARIANGELES
32419702 - ROCCHETTI FINOZZI, MARIA ANDREA
32386828 - RODRIGUEZ MOREIRA, CRISTINA BEATRIZ
32354100 - RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE AVILA, NELLY MARIA
31156222 - RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ROSANA LILIAN
28682246 - ROLDOS ALVAREZ, ANA LAURA
12152679 - ROMANIELLO BELLOMO, EDUARDO JOSE
26021961 - ROMERO JLIAKIN, ALICIA GRACIELA
38139366 - RUSSO FELIX, ADAN FABRICIO
38389826 - SAINT PASTEUR CARBALLO, SANDRA GISEL
40381567 - SAN MARTIN SANDIN, MARIA DELIA
26917380 - SANCHEZ COLLAZO, MIRIAM TERESA
36442008 - SANDOVAL RAZQUIN, OSCAR ALBERTO
40551089 - SAUTO DA SILVA, ROSSANA ESTER
40914388 - SCCARDI ACHEVERRIAGA, PAOLA KARINA
28112455 - SCLAVI BERNAL, DUNCAN JULIO
20248571 - SCLAVO PEREIRA, PATRICIA
29694674 - SELLANES PARODI, MIRTA CLAUDIA
19725609 - SENA SOSA, ADRIANA MERCEDES
11744017 - SENDRA CARDONE, HEBERT
34894160 - SERO SANCHEZ, LILIANA MARIA
25717749 - SICILIANO FLORES, ROXANA ISABEL
36076801 - SIERRA PEREZ, ANA GABRIELA
32138639 - SILVA ALVAREZ, DIANA MIRTA
44722678 - SILVA MAIDANA, CARLA DENISE
33626526 - SILVEIRA BALSAMO, SYLVIA C
40259869 - SILVEIRA CASTILLO, LILIAN ESTELA
37163439 - SILVEIRA ROMERO, LUIS IGNACIO
30757960 - SILVEIRA VAZ, GABRIELA
36977637 - SOBRERA LAGO, HEBERT FABIAN
17249035 - SOBRERA LUCA, LAURA ROSA
35066948 - SOSA MOLINA, SANDRA MARIELA
25614438 - SOSA SILVA, IVO RICARDO
36208799 - STANKO BELL, ALVARO JORGE
19851018 - SUAREZ LEMOS, ANDREA ALEJANDRA
36258835 - SYARGALA FRUGONE, ROSA ORFILIA
37273779 - TECHEIRA SAN JUAN, GRISELDA BEATRIZ
31526500 - TECHERA QUINTERO, MARICEL BEATRIZ
38013825 - TECHERA QUINTERO, MONICA ELIZABETH
34572358 - TERRA SERRON, BEATRIZ
17160356 - TOMA DE LEON, NIBYA ALBA
29739719 - TONELLI FONRODONA, MARINA
41841970 - TONNA SILVA, ZULMA ELIZABETH
30639590 - TORIBIO FLORES, MANUEL ALEJANDRO
29672056 - TORRES DA COSTA, MARTA LILIAN
27781209 - TORT SILVA, LORENA
17826227 - TORTEROLO NOBOA, SILVIA TERESITA
11211248 - TRAVIESO SAURA, GENNIFER
38412744 - TRIAS ARCE, HUGO RAMON
27755068 - TURINO NALBARTE, PEDRO MARIA
38828131 - URIARTE MACHADO, CAROL GISELA
20114405 - VAZQUEZ PELAEZ, MIRTA MARIA
35922164 - VERO DE LA LLANA, MARTHA DANIELA
34682905 - VIDEVERRIGAIN CORREA, ESTELA MARY

17006532 - VIERA ALEMAÑY, JUAN JOSE
29738856 - VIERA DE FREITAS, MARIA CRISTINA
39531608 - VIERA DE LAS MUÑECAS, KAREN MARIA
29157163 - WEIKERT PERDOMO, SARA ELIZABETH.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53442 Ago 24- Ago 24 (0148)

PODER EJECUTIVO



PODER EJECUTIVO
Unidad Centralizada de Adquisiciones de Medicamentos y Afines del Estado
LLAMADOS PARA ADQUISICION DE INSUMOS HOSPITALARIOS SEGÚN DECRETO 428/002

Llamado Nº 10 2004 Suministro de Medicamentos
Fecha de apertura: 13 9 04
Lugar de apertura de oferta: Salón de Actos. Contaduría General de la Nación. Colonia 1089. Primer piso
Hora de apertura: 11 hrs.
El pliego se retirará en Contaduría General de la Nación, Paraguay 1429, Planta Baja, Depto. Financiero Contable, en el horario de 9.15 a 15 hrs. a partir del día 26 de agosto.
El diskette se retirará en el Ministerio de Salud Pública, Oficina 110 D Control de Gestión y Compras en el horario de 9.15 a 15 hrs a partir de la misma fecha.
Valor del Pliego: 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
27) (Cta. Cte.) 1/p 53425 Ago 24- Ago 24 (0149)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CIRCULAR nº 68 04
Ref. REHABILITACION DE ESCRIBANO.
Montevideo, 18 de agosto de 2004.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia dispuso rehabilitar en el ejercicio de su profesión, a la Escribana Beatriz Margarita BLASI GIACOYA, notificada el 30 de julio del corriente año, quien queda habilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53444 Ago 24- Ago 24 (0150)

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña María Valentina, AUSÁN ITHURRALDE.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de agosto de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 465 1/p 26188 Ago 24- Ago 24 (0151)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Verónica DOMÍNGUEZ PÉREZ.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de agosto de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 465 1/p 26194 Ago 24- Ago 24 (0152)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
*** LLAMADO A ASPIRACIONES ***

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se llama a Aspiraciones para la provisión efectiva del siguiente cargo:

Llamado Nº 43/04
Un (1) Profesor Titular de Técnicas de Literatura Italiana del Área de Estudios Literarios (Esc. G, Gr. 5, 20 hs. sem.).-
*** LLAMADO A CONCURSO ***

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se llama a Concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva del siguiente cargo:

Llamado Nº 44/04
Un (1) Asistente de Lengua y Literaturas Latinas del Área de Estudios Literarios (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.).-
REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN
Deberá presentarse:

- Cédula de identidad y una (1) fotocopia de la misma.
- Relación de Méritos (o Currículum), por triplicado (3).
- Originales de la documentación (todos los que se detallan en la Relación de Méritos) y una (1) fotocopia de los mismos (deberán exhibirse los originales a los efectos de autenticar las fotocopias en el momento de la inscripción).

NO SE REALIZARÁ LA INSCRIPCIÓN SIN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS REQUISITOS.
LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN
Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 9 y 30 a 12 y 30 horas en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577.

Llamado Nº 43 04 - desde 26 de agosto de 2004, hasta 27 de octubre de 2004.
Llamado Nº 44 04 - desde 26 de agosto de 2004, hasta 26 de octubre de 2004.

NOTAS

- LA TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO ESTARÁ SUJETA A INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
- Se aplicará el Reglamento para la provisión en efectividad de los cargos de Grado 2, 4 y 5 de la FHCE, en el caso correspondiente, a disposición de los interesados en la Sección Concursos.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- La documentación presentada por los aspirantes podrá ser retirada hasta 30 días después de la resolución definitiva del Consejo de la Facultad sobre el Llamado en cuestión. Vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Para consultar por Internet los Llamados en trámite:

Página web de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:: www.fhuce.edu.uy concursos o directamente www.fhuce.edu.uy concursos concursos.htm

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PERÍODO ESTABLECIDO.
Montevideo, 26 de agosto de 2004.
SECCIÓN CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53445 Ago 24- Ago 24 (0153)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-000990-04 LLAMADO Nº 102 04
PRORROGA DE CIERRE DEL LLAMADO
Con motivo del feriado decretado para el 10 de setiembre de 2004, se prorroga el cierre del llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado de Cátedra de Microbiología, Grado 4, 25 horas semanales, con cargo a fondos presupuestales de la mencionada Cátedra.
CIERRE: 13 DE SETIEMBRE DE 2004 A LA HORA 13:00
EXPEDIENTE Nº 101120-001240-04 LLAMADO Nº 116 04
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Toxicología e Higiene Ambiental, Grado 3, 20 horas semanales.
Apertura: 23 de agosto de 2004.
Cierre: 30 de agosto de 2004 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53448 Ago 24- Ago 24 (0154)

CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE IMAES
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación de IMAES a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Av. Italia 2533 Edificio Asamblea, Piso 15 - S.U.M, el 30 de agosto de 2004 a las 18:30, en primera convocatoria y hora 19 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 2004.
2. Varios

JUNTA DIRECTIVA.
27) $ 372 1/p 26110 Ago 24- Ago 24 (0155)

SURCO
COMPAÑÍA COOPERATIVA DE SEGUROS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Asambleístas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 15 de Setiembre de 2004 a la hora 17.00, en la sede de SURCO, ubicada en Bulevar Gral. Artigas No. 1320, Montevideo.

Se advierte que se trata de primera convocatoria y que requerirá como mínimo para sesionar, la presencia de 2/3 de los socios habilitados.
Orden del Día a tratar:
1. Elección de Autoridades de la Cooperativa:
i. Elección de Miembros del Consejo de Administración.
ii. Elección de Miembros de la Junta de Vigilancia.
2. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
27) $ 1674 3/p 26186 Ago 24- Ago 27 (0156)

VARIOS

COVISOL 2000

Se comunica por este medio que se extraviaron en la ciudad de Rocha los libros de Acta del Consejo Directivo y Asamblea de la Cooperativa de Vivienda COVISOL 2000.
27) $ 186 1/p 26131 Ago 24- Ago 24 (0157)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "CAYCU c/ Gilene González, Felipe Raúl -Ejecución Hipotecaria-", Ficha 31-437/2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Felipe Raúl Gilene González, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de agosto de 2004.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 3720 10/p 26121 Ago 24- Set 07 (0158)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados; "IMPRENTA CULTURA S.A.. CONCORDATO. FICHA 40-/162/2003", por auto Nº 1726 de 24/06/2004 se ordenó la publicación del siguiente extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial ofrecido por IMPRENTA CULTURA SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 212095990018, con domicilio en Santa Lucía 4696: FORMULA CONCORDATARIA.- Se pagará a los acreedores quirografarios mayores a $ 10.000.oo. el setenta por ciento del importe de sus créditos al 6 de octubre de 2003 en pesos uruguayos reajustados por IPC en un plazo máximo de sesenta cuotas mensuales a partir de los ciento ochenta días de homologado este concordato, o el cinco por ciento de las ventas si ese importe es mayor, reduciéndose el número de cuotas. Se faculta a la concordataria a abonar: a) créditos de hasta $ 1.000.oo en un solo pago a partir de los treinta días de homologado; b) de $ 1.001.oo a $ 3.000.oo en tres cuotas a partir de los sesenta días de homologado; c) de $ 3.001.oo hasta $ 10.000.oo en diez cuotas a partir de los noventa días de homologado. Las deudas en dólares se convertirán a pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario comprador al 6 de octubre de 2003. Se caerá en mora si deja de abonar tres cuotas consecutivas; pactándose un interés punitorio del tres por ciento mensual en caso de retraso.
SE PREVIENE: I) Un plazo de 20 días a contar desde la primera publicación para que los acreedores deduzcan sus observaciones o reclamos o manifiesten su adhesión al Concordato. II) Durante dicho plazo toda la documentación está a disposición de los interesados en la sede del Juzgado sito en San José 1132 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 18 Ley 17.292 y arts. 72 y 38 Ley 2.230). Montevideo, veintiséis de Julio de 2004. Esc. Edith Baygorria. Actuaria.
27) $ 4743 3/p 26126 Ago 24- Ago 27 (0159)

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "HOSPITAL ITALIANO HUMBERTO I. CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES FICHA 41-42/2004" se ha dispuesto la publicación de un extracto del acuerdo por RESOLUCION Nº 1570 de fecha 18 de junio de 2004, referido a un acuerdo entre el Hospital Italiano Humberto I con los acreedores laborales comparecientes (a fojas 331) quienes representan el 80% de las personas y el 80% del pasivo laboral y ante la solicitud de homologación del mismo, se transcribe en esencial de su fallo:
"SE RESUELVE:
Expídase edicto con un extracto del acuerdo celebrado que se publicará en la forma y plazo previstos en el art. 18 de la Ley 17.292 y vencidos 15 días hábiles sin oposiciones tiénese por obligatorio para todos los titulares de créditos laborales de la institución concursada. Notifíquese a domicilio a la sindicatura y al Hospital Italiano
Dra. María Cristina Crespo - Juez Letrado"
Y a los efectos legales (art. 18 Ley 17.292) se hacen estas publicaciones, (art. 18 Ley 2.230) y, art. 18 Ley 17292 Montevideo, dieciséis de agosto de 2004. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 2790 3/p 26207 Ago 24- Ago 27 (0160)

JUZGADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "EULA, GABRIELA C/ FERNANDEZ, WASHINGTON - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 68-595/2003. SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA AL SR. WASHINGTON DANIEL FERNANDEZ BALAO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, a los trece días del mes de agosto de dos mil cuatro Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53439 Ago 24- Set 07 (0161)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados: "Ancap c/ Sucesores de Waterloo Juárez Crosa y Sra. Apolonia Pérez Baritte. Intimación de Pago. Ficha Nº 2-15103/2004, se cita, llama y emplaza por el término de noventa a los presuntos sucesores del Sr. Waterloo Juárez Crosa y/o sucesores a cualquier título a los efectos de intimarles el pago de la suma de 582.79 UR (quinientos ochenta y dos unidades reajustables con setenta y nueve centésimos) por deuda compra padrón Nº 38.400 de Montevideo, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria. Montevideo 29/6/2004 Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
27) $ 5580 10/p 26109 Ago 24- Set 07 (0162)

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, en autos "Fucerep c/ Marcelo Pastorino - Juicio Ejecutivo", Ficha 173/03, se cita, llama y emplaza a Marcelo Pastorino Díaz a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de octubre de 2003.- DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
27) $ 3720 10/p 26227 Ago 24- Set 07 (0163)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados: "Ancap C/Sucesores de Wáshington Mario Ocampo Bottaro y Sra. Nelly Matilde Gradin Silva. Intimación de pago. Ficha Nº 2-16189/2004, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los presuntos sucesores de los Sres. Washington Mario Ocampo Bottaro y Nelly Matilde Gradin Silva y/o sucesores a cualquier título y en especial a Silvana Iris Pereyra a los efectos de intimarles el pago de la suma de 422.59 UR (cuatrocientas veintidós unidades reajustables con cincuenta y nueve centésimas) por deuda compra padrón Nº 38391 de Montevideo, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de julio de 2004. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 6510 10/p 26108 Ago 24- Set 07 (0164)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 14º Turno, dictada en los autos caratulados: "XU LIANE, CHEN Y OTROS C/ TREMBISTKI, VICTOR Y OTROS. PIEZA SEPARADA POR DEMANDA LABORAL. FICHA 83-1/2004, se cita, llama y emplaza a JANELA DO ATLANTICO, a comparecer a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTOS AUTOS DE CONFORMIDAD FISCAL SE ENCUENTRAN AUXILIADOS DE POBREZA. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de agosto de dos mil cuatro. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53422 Ago 24- Set 07 (0165)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos: "IBARRA, SELVA C/ CARRASCO, LUIS Y OTRO. ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA", Ficha 171-951/2003; se cita, llama y emplaza a todos lo interesados a cualquier título en bienes o derechos del causante Rubén Carrasco Giménez, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 8 de Marzo de 2004. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

27) $ 4650 10/p 26139 Ago 24- Set 07 (0166)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "HANSEN, ANA MABEL C/ JULIO CESAR PAULLIER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD," Ficha 172-1175/2004; se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR PAULLIER, estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Las Piedras, 9 de agosto de 2004.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53432 Ago 24- Set 07 (0167)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MIGUEL ANGEL GUERRERO, IUE 300-842/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Julio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 26164 Ago 24- Set 07 (0168)

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de HELIOS MARIA CAMPOS FLORES, IUE 300-669/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 2004 - ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2700 10/p 26165 Ago 24- Set 07 (0169)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos caratulados: "FREE ZONE S.R.L. FIJACION DE LA EPOCA DE SUSPENSION DE PAGOS." (Ficha 32/2002 B S1/2003), se comunica a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y quirografários de FREE ZONE S.R.L. que se ha fijado como fecha de Cesación de Pago para el día 28 de Diciembre del 2001. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales.- - Young, 16 de Setiembre de 2003- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

27) $ 1395 3/p 26153 Ago 24- Ago 27 (0170)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "BROU C/A MARTIN TAFERNABERRY Y OTROS S.G. Y OTROS. INTIMACION DE PAGO. FA. 396-669/2004, se cita y emplaza a los Sucessores de: MARTIN TAFERNABERRY FERNANDEZ, a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus dererchos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 17 de agosto de 2004.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

27) $ 4650 10/p 26111 Ago 24- Set 07 (0171)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EUROPEAN COSMETICS S.A.

OBJETO: Usuaria de Zona Franca
$ 800.000.-; Montevideo; 100 años.
INSCRIPCION: 11 agosto 2004, 6547.

28) $ 1100 1/p 26161 Ago 24- Ago 24 (0172)

RIOFELD S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 07/07/04 se resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
CAPITAL: $ 50.000.000
INSCRIPCIÓN: Nº 6728 17/06/04.

28) $ 1100 1/p 26177 Ago 24- Ago 24 (0173)

GRAPPIOLO Y CIA. S.A.

MODIFICACIÓN DEL ART. 3º
POR AUMENTO DE CAPITAL
Capital actual $ 50.000.000.-
Asamblea 29/06/04
Inscripción 11/08/04 Nº 6560.

28) $ 1100 1/p 26211 Ago 24- Ago 24 (0174)

FITOYA SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 700.000.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Su objeto es: A) PROCESADORA DE FRUTAS Y VERDURAS. Importación y Exportación.- Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, en los ramos y anexos de: alimentación, carbón y leña, fletes, frutos del país, lana, transportes profesional. B) Representaciones, comisiones y consignaciones. C) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCION: 20/08/2004 con el Nro. 6842.

28) $ 2750 1/p 26226 Ago 24- Ago 24 (0175)

PALM TREE COMPANY S.A.
Antes
STATOMAT MAQUINAS ESPECIALES SOUTH AMERICA S.A.

ARTICULO 1º. PLAZO Y NOMBRE. Se constituye una Sociedad Anónima, regida por la ley 11.073, en especial su art. 7º para lo que se adopta la denominación de PALM TREE COMPANY S.A.. Su plazo es de cien años a contar del día de hoy.
Inscripción: 9 Agosto 2004. No. 6456.

28) $ 2200 1/p 26234 Ago 24- Ago 24 (0176)

REFORMAS

RODALCO SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 30.000.000
Registro Nacional de Comercio: inscripción, 19 de agosto de 2004, No. 6813.

28) $ 1100 1/p 26160 Ago 24- Ago 24 (0177)

BUNGE URUGUAY
SOCIEDAD ANONIMA
Ley No. 15.921
Reforma de Estatuto

ARTICULO 3º. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias escriturales de $ 1.00 (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil).
Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000).
La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: 12 Agosto 2004. No. 6574.

28) $ 3300 1/p 26235 Ago 24- Ago 24 (0178)

"Compañía Central Cinematográfica S.A". (CCC)
Reforma de estatuto

Asamblea General Extraordinaria = 29/03/04
Capital = $ 30.000.000.-
Inscripción = Nª 6343 - 17/08/2004.

28) $ 1100 1/p 26248 Ago 24- Ago 24 (0179)